

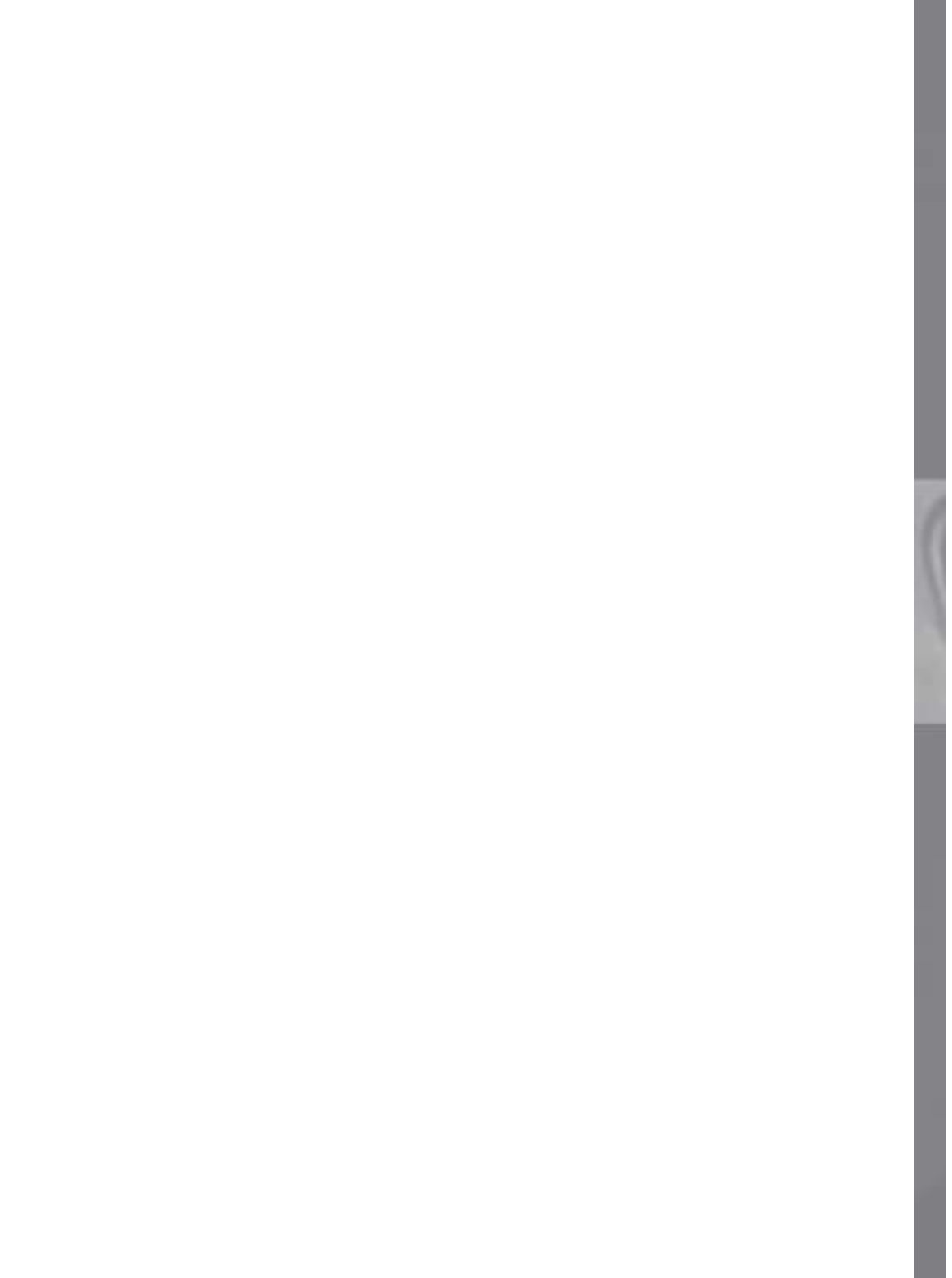
Juan Carlos Arellano González

**ENTRE LA VIRTUD Y LA FORTUNA**  
*Portales en los ojos de Maquiavelo*



UNIVERSIDAD  
CATOLICA DE  
TEMUCO

Ediciones UC Temuco



Juan Carlos Arellano González

ENTRE LA VIRTUD Y LA FORTUNA  
*Portales en los ojos de Maquiavelo*

**ISBN:** 978-956-7019-78-6

© Juan Carlos Arellano González  
Registro N° 180.200  
Derechos reservados

Primera edición  
Temuco, enero 2012

**Ediciones Universidad Católica de Temuco**  
Dirección General de Investigación y Postgrado  
Avenida Alemania 0211, Temuco.  
mail: [editorial@uctemuco.cl](mailto:editorial@uctemuco.cl)

**Coordinadora Ediciones UC Temuco**  
Andrea Rubilar Urra

**Diseño de portada**  
Victoria Barriga Jungjohann

**Diagramación e impresión**  
Alfabetas Artes Gráficas

**IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE**

# Índice

<b>Agradecimientos</b> .....	7
<b>Presentación</b> .....	9
<b>Prólogo</b> .....	11
<b>Introducción</b> .....	15
El preámbulo .....	15
La historiografía y el Ministro .....	20
<b>Capítulo I:</b>	
<b>La virtud y la fortuna en el pensamiento político republicano</b> .....	31
El pensamiento político republicano y teoría política moderna .....	31
La virtud y la fortuna: en el mundo antiguo y el Renacimiento. ....	33
<i>El Momento Maquiavélico: El Príncipe</i> .....	38
El quiebre de la tradición .....	41
La inestabilidad y la confusión .....	45
<b>Capítulo II:</b>	
<b>Los peligros de la fortuna</b> .....	51
La incertidumbre gobierna .....	51
La república y Portales .....	57
La milicia del ‘príncipe’ .....	73
<b>Capítulo III:</b>	
<b>La virtud: es mejor ser audaz que prudente</b> .....	79
“El tiempo arrastra muchas cosas” .....	79
Una aparición intempestiva: ¿virtud o suerte? .....	82
La guerra es inevitable .....	89
<b>Capítulo IV:</b>	
<b>El zorro y el león, las naturalezas del ‘príncipe’</b> .....	95
Entre lo bueno y lo malo .....	95
El zorro: el arte de engañar .....	97
Como un león para asustar a los lobos .....	102
<b>Capítulo V:</b>	
<b>Portales, víctima de la fortuna</b> .....	113
Cuando la naturaleza nos traiciona .....	113
Un funeral republicano: el origen del mito .....	120
<b>Epílogo</b> .....	129
<b>Referencias</b> .....	135



## Agradecimientos

La publicación de este libro merece el agradecimiento a muchas personas que colaboraron desde el momento en que me decidí a escribirlo. En primer lugar, debo especial reconocimiento a Ana María Stiven quien pacientemente me ayudó con sus comentarios y sugerencias a mejorar desde los primeros borradores hasta la versión final del texto. Pero más importante aún ha sido su aporte en mi formación académica, desde que tuve el privilegio conocerla en mi calidad de estudiante en el magíster en Ciencia Política y luego en el doctorado en Historia, ambos de la Pontificia Universidad Católica de Chile. En ella he encontrado no solo una excelente académica, sino también una gran persona.

El primer escrito cayó en las manos de Ximena Jara, quien con su agudeza me permitió darle una primera forma al texto. Debo agradecer su amistad y su disposición incondicional a ayudarme a sacar adelante estos proyectos. Al ingresar al doctorado tuve la suerte de conocer a grandes personas que sin su ayuda me hubiera sido muy difícil terminar este trabajo. Entre ellos debo dar las gracias a Jorge Martín que, con su conocimiento del epistolario de Diego Portales y sus sugerencias bibliográficas, me dio las orientaciones iniciales para llevar a cabo esta investigación. En la corrección de los borradores iniciales tuvieron especial participación Andrea Larroucau y María José Schneuer. Para ambas todo mi afecto, ya que a pesar de estar desarrollando sus proyectos personales en el doctorado, siempre se dieron un espacio para leer mis textos, enriqueciéndolos con sus correcciones y comentarios.

En este camino debo agradecer además a Sergio Toro, Director del Departamento de Sociología y Ciencia Política de la Universidad Católica de Temuco, ya que sin su confianza y apoyo esta obra difícilmente hubiera salido a luz. Por último, debo dar las gracias a la Dirección de Investigación y Postgrado de la Universidad Católica de Temuco, en especial a la unidad coordinadora de Ediciones UC Temuco, por darme la posibilidad de publicar este trabajo.

Tengo el deber de señalar que todos los errores y omisiones que pueda contener este libro son de mi absoluta responsabilidad.

**Juan Carlos Arellano G.**





## Presentación

*Entre la virtud y la fortuna. Portales en los ojos de Maquiavelo* representa todo lo que la ciencia política debiera recobrar. Es un libro completo en sus dimensiones, un sincretismo de la historia y la política que tanto hace falta en nuestra academia. Su análisis recupera el pasado como orientador de procesos, a la filosofía política como centro teórico, al lenguaje y las prácticas como constructoras del orden institucional.

En la ciencia política actual son pocos los capaces de realizar una combinación como la anteriormente señalada. A la clásica escisión de la filosofía política con la ciencia política, se le suma la brecha de lo pasado y lo presente. Por eso la relevancia de este trabajo y de quién lo escribió. Juan Carlos Arellano, académico del Departamento de Sociología y Ciencia Política, es uno de los puentes emergentes en la nueva –pero antigua a la vez– tendencia que busca conectar estos puntos. Desde su condición de historiador y politólogo, no trepida en hacer valer la vuelta al pasado para la comprensión del presente. Es un representante joven de una línea que encuentra raíces en la tradición histórico-política del siglo XIX y que hoy se refunde y complejiza con el comparativismo histórico.

En consecuencia, para nuestro Departamento es motivo de orgullo presentar un libro como éste. Orgullo porque desde lo más austral de la ciencia política del país, surgen nuevas propuestas que escapan de la monotonía sincrónica en la que estamos acostumbrados. Tengo la certeza que este trabajo será el inicio de una expresión diferente para la observación de los fenómenos políticos. Una semilla de nuevas propuestas que nos tiene preparado este promisorio investigador.

**Sergio Toro Maureira**  
**Director Departamento de Sociología y Ciencia Política**  
**Universidad Católica de Temuco**



## Prólogo

Este no es un ensayo interpretativo más sobre la figura de Diego Portales en la historia de Chile. Tampoco intenta aportar nuevas fuentes para el conocimiento de la participación de Portales en la política chilena de las primeras décadas de la Independencia. Por lo mismo, sus páginas no se agregan al ya abundante legado historiográfico sobre Portales.

Juan Carlos Arellano emprende una aventura distinta y, es necesario mencionarlo, riesgosa aunque estimulante. Haciendo honor a su formación como historiador y cientista político, se propuso dar vida a la obra de Maquiavelo, un florentino del siglo XVI, en aquella de Diego Portales, un chileno de comienzos del siglo XIX. Indudablemente, la validez de la empresa plantea varias interrogantes desde el punto de vista metodológico. ¿Es posible, o mejor aún, tiene sentido intentar establecer filiaciones intelectuales entre dos personajes cuya vida y obra transcurre en períodos y contextos tan distintos? Si la intención del autor fuera establecer una filiación que no tomara en cuenta que los conceptos han sido resemantizados en el tiempo; que la relación entre texto y contexto es obviamente imposible de extrapolar entre uno y otro y, finalmente, si el autor tan solo quisiese presentarnos a un “Maquiavelo chileno”, la respuesta sería rotundamente negativa.

No obstante, en gran parte de su trabajo, Juan Carlos Arellano logró salvar los escollos que presenta la temática escogida, presentando los paralelos entre la cosmovisión, y los conceptos, así como el lenguaje político de ambos personajes, evitando filiaciones directas entre ellos. Es más, desde el comienzo advierte al lector que “no es posible sostener que Portales leyó *El Príncipe* de Maquiavelo, ya que en su epistolario no hace ninguna referencia”. Pero, a renglón seguido nos da a conocer un artículo del periódico opositor al gobierno de José Joaquín Prieto, *El Diablo Político*, en el cual en 1839 se acusa a su gabinete de carecer de apego a las “virtudes cívicas”, y de pro-

ceder de acuerdo a los “hechos de la sangrienta historia de la tiranía, dogmatizados y ofrecidos por Maquiavelo, como reglas seguras y eficaces de gobernar”.

Vincular a Portales con Maquiavelo da cuenta de una común naturaleza política en políticos que desconfían de la capacidad y disposición de los gobernados hacia la aceptación de la innovación y del cambio en el marco impuesto por un gobierno republicano y del respeto a la ley, así como de los resguardos que conciben como forma de preservar el poder y la autoridad.

Basado en la obra de los autores de la llamada Escuela de Cambridge de historia intelectual, especialmente de Quentin Skinner y J.G.A. Pocock, así como de José Antonio Aguilar, en su aplicación hacia la historia del republicanismo latinoamericano, Juan Carlos Arellano sitúa a Portales dentro de la matriz republicana, distinguiéndolo de los llamados liberales decimonónicos, pero también de los conservadores. De este modo, Portales surge al margen de esa dicotomía entre cuyos márgenes su postura quedaba incómoda, aflorando en toda su magnitud la visión política portaliana. Así, como plantea Skinner para Maquiavelo, también Portales conserva las apariencias aunque no practique la virtud, tiene una visión coyuntural del hecho político según las necesidades de preservación del orden, para lo cual le son funcionales las milicias, y supedita el orden legal a la estabilidad del gobierno.

Como Maquiavelo en el *quattrocento*, Portales enfrenta un contexto político que concibe como carente de legitimidad, ante lo cual emerge la figura de la fortuna. Es evidente que la modernidad ha cambiado los patrones que definen la legitimidad. Transitar desde una monarquía legitimada políticamente desde su origen trascendente hacia una legitimidad inmanente basada en la soberanía popular es un cambio de paradigma radical que se relaciona también con un cambio en la temporalidad. La modernidad trae consigo una nueva definición de la historia, donde se le pide cuenta a ésta a través de la razón y de la acción de los hombres en el tiempo. Portales, inmerso en ese universo intelectual, representa la reacción de una generación, aquella de la independencia, que experimenta una profunda desconfianza hacia ese accionar y que, en consecuencia, busca controlar el devenir histórico a través del ejercicio del poder por parte de una clase dirigente.

Este libro nos presenta un Portales en diálogo y reaccionando contra un devenir histórico del cual él es parte y contra-parte. Rechaza sin duda la posibilidad de la monarquía, pero teme los efectos de una institucionalidad republicana. En esa ambigüedad, solo aflora en su mentalidad de comerciante que no se plantea discernir respecto de planteamientos teóricos que resuelvan el conflicto, la opción por el poder ejercido sin contrapesos por quienes aparezcan en condiciones de hacerlo. De ahí su ambigüedad frente a la elite chilena: como a la monarquía, la rechaza, pero como a la república, le teme o, más bien, la desprecia. Sin embargo debe usarla pues, como la república es la única forma de gobierno posible, la clase dirigente es la única capaz de impedir su decadencia.

Este trabajo ofrece un Portales profundamente inserto en el contexto de creación del Estado chileno y sus dificultades, sin pretender resolver los enigmas que le rodean. Pensarlo en códigos aportados por la obra de Maquiavelo, entendiendo que las figuras no son comparables por sus contextos históricos y políticos, es un aporte a comprender cómo quien piensa al Príncipe y quien asume sus características tienden a confundirse. En ese sentido el príncipe pensado por Maquiavelo y aquel actuado por Portales dan consistencia práctica a la virtud y la fortuna.

**Ana María Stuvén**

Ph.D. en Historia, Universidad de Stanford  
Directora del Programa de Historia de las Ideas Políticas  
Universidad Diego Portales



## Introducción

*“Muchos han visto en su imaginación repúblicas y principados que jamás existieron en la realidad. Tanta es la distancia entre cómo se vive y cómo se debería vivir, que quien prefiere a lo que se hace a lo que debería hacerse, más camina a su ruina que a su conservación: porque el hombre que quiere portarse en todo como bueno, por necesidad fracasa entre tantos que no lo son, de ahí que sea necesario que El príncipe, que quiere conservar el poder, debe estar dispuesto a no ser bueno o serlo, según la necesidad”.*

**Nicolás Maquiavelo, *El Príncipe***

### El preámbulo

Su nombre es Diego Portales Palazuelos, nacido en Santiago el 16 de junio de 1793, su familia fue parte de la aristocracia chilena en los albores de república. Su vida estuvo marcada por un permanente conflicto entre su deleite por la vida privada y su participación en los asuntos públicos. En los momentos en que la política chilena se encontraba sumida en una incertidumbre absoluta, emerge intempestivamente este hombre, de personalidad avasalladora, que logra llamar la atención de toda la escena pública. Durante 1830 y 1831 asumió los ministerios de Interior, Relaciones Exteriores y Guerra y Marina, transformándose en el hombre más poderoso de la nación. Sin embargo, su conflicto interno y su naturaleza díscola lo llevaron a abandonar el sitial público alcanzado, para dedicarse a su vida privada. En 1835, nuevamente su persona es requerida por el gobierno, asumiendo como omnipotente Ministro, pero esta nueva aventura en la política le costaría la vida, ya que fue fusilado el 6 de junio de 1837, luego del amotinamiento de algunas tropas del ejército en Quillota.

A pesar de la breve intervención en la política chilena, 36 meses, la figura del Ministro se ha transformado en un verdadero mito. Son abundantes las interpretaciones sobre la imagen de Portales en la historia republicana de Chile. En distintos lapsos

renace el interés por rescatar o cuestionar su polémica participación en la política nacional. Obviamente la historiografía no ha estado al margen de este interés, siendo tal vez en parte la culpable de la construcción de este verdadero mito de la república. Se ha investigado su participación en la vida pública desde múltiples dimensiones y con explicaciones a veces muy disímiles, que atribuyen o desmienten la verdadera relevancia del Ministro en la construcción de un régimen definido, por algunos, como “Portaliano”. Sin embargo, la historia tiene la cualidad de ser una disciplina que constantemente se está replanteando y cuestionando nuestro pasado a la luz de nuevas ideas y enfoques, que permanentemente contribuyen a enriquecer el conocimiento histórico. Asimismo, las luces y sombras que se observan en Portales, como objeto historiográfico, le otorgan un grado de misterio que seduce a los historiadores que se dedican nuevamente a revisar su vida.

Este libro tiene por fin esbozar una nueva interpretación sobre la figura de Portales en la historia política chilena, a través del análisis de su participación política en la primera mitad del Chile decimonónico. Algunos sectores de la historiografía chilena le han atribuido al Ministro ser el responsable del establecimiento de un orden denominado como el “Estado en Forma” o el “Régimen Portaliano”. Este estudio no pretende entrar en la discusión si Portales fue un “gran estadista” o si ha sido “una falsificación histórica”, ya que son discusiones historiográficas que responden a miradas omnímodas, lo cual no es nuestra intención<sup>2</sup>. En este sentido, compartimos el enfoque de Jocelyn-Holt en torno al personaje histórico de Portales al afirmar que “el sistema portaliano no existe”, ya que solo estamos “frente a una situación coyuntural y no proyectual”<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Alberto Edwards, *La fronda aristocrática en Chile* (Santiago: Imprenta Nacional, 1928). Esta tesis de carácter conservador, escrita en las primeras décadas de siglo XX, ha marcado a un número no menor de la historiografía que ha escrito en el decenio pasado. Sin embargo, también ha tenido sus críticos, entre otros, tal vez el más importante de ellos, es Sergio Villalobos quien tituló polémicamente su libro: *Sergio Villalobos, Portales: una falsificación histórica* (Santiago: Editorial Universitaria, 1989).

<sup>2</sup> La revisión de esta abundante bibliografía lo realizaremos más adelante. Véase: pp. 20 -29.

<sup>3</sup> Alfredo Jocelyn-Holt, *El peso de la noche: nuestra frágil fortaleza histórica* (Santiago: Planeta, Ariel, 1998), 133.



El objetivo es analizar y evaluar, desde la teoría política moderna, las prácticas políticas portalianas durante su participación en la escena pública chilena desde fines de 1820 hasta su muerte. Al referirnos a las prácticas políticas, estamos haciendo referencia al enlace entre políticas e ideas, ya que uno de los cuestionamientos fundamentales que se hacen a este es reconocerle como una figura principalmente “pragmática”, que no contaba o no adhería a un pensamiento político definido. Es un análisis que atiende principalmente el campo de la política distinguiéndolo de las actividades del hombre.

La mirada que hemos de desarrollar en este análisis pretende interpretar un aspecto en el proceso de formación de la república en Chile, utilizando como protagonista a Portales, a partir de la polaridad que existe entre los conceptos de *fortuna* y *virtud*, expresada en la obra de Maquiavelo *El Príncipe*, y cuyo juego dialéctico animaría el ejercicio del poder. La fortuna aquí es definida como la incertidumbre generada por la innovación política que quiebra las costumbres o tradiciones legitimantes del orden precedente, escenario que solo puede ser dominado por las virtudes del ‘príncipe’<sup>4</sup>. En un estado político incierto, avasallado por el acontecimiento, “la acción” y la “fuerza militar” se transforman en las virtudes claves del político moderno, en conjunto, con la idea que el campo político es regido por las circunstancias como una esfera ajena moral cristiana.

No es posible sostener que Portales leyó *El Príncipe* de Maquiavelo, ya que en su epistolario no hace ninguna referencia. En los estudios sobre la cultura escrita del periodo no encontramos alusión alguna a la polémica obra del florentino<sup>5</sup>. No obstante, Juan Martínez de Rozas, en su discurso inaugural del Congreso de 1811, al referirse a la creación de las constituciones como un verdadero arte, hace referencia entre otros grandes teóricos a Maquiavelo<sup>6</sup>. En la revisión de los primeros catálogos de las

<sup>4</sup> En adelante al referirnos a las cualidades que debe tener el ‘príncipe’, como un “tipus” ideal, será subrayado con comillas. Al citar o hacer referencia de un dato específico de la obra de Maquiavelo lo haremos con mayúsculas y cursiva *El Príncipe*.

<sup>5</sup> Véase: Isabel Cruz, “La cultura escrita en Chile 1650-1820,” *Historia* 24 (1989), Bernardo Subercaseaux, *Historia del Libro en Chile (Alma y Cuerpo)* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1993), Raúl Silva Castro, *Prensa y Periodismo en Chile (1812-1956)* (Santiago: Ediciones Universidad de Chile, 1958).

<sup>6</sup> Simon Collier, *Ideas y política de la independencia chilena: 1808-1833* (Santiago: Andrés Bello, 1977),

bibliotecas nacionales<sup>7</sup>, en la Biblioteca Nacional de Egaña (1861), se encuentran las obras de Maquiavelo, edición de 1793 publicada en París<sup>8</sup>. En 1839 ya se acusaba a la administración de José Joaquín Prieto como un gobierno regido por los principios enunciados por Maquiavelo:

“El gabinete, dicen, es un taller de intrigas y maldades; allí se conspira alevosamente contra la patria; allí se forjan cadenas a la libertad, con proyectos y leyes sacados de la corrompida fuente de los siglos de barbarie y opresión, allí se discurren planes, para engrandecer y dar importancia a los enemigos de la independencia; allí se aborrece y persigue el patriotismo de los ciudadanos, que, con su sangre sus luces y su fortuna contribuyeron a la organización de los principios republicanos: no se aprecia el valor, ni las demás virtudes cívicas que forman la gloria de los estados, y que los tiranos siempre han procurado sofocar y extinguir; allí se procede por la norma de los hechos de la sangrienta historia de la tiranía, dogmatizados y ofrecidos por Maquiavelo, como reglas seguras y eficaces de gobernar”<sup>9</sup>.

El editorial de *El Diablo Político*, escrita por el polémico Juan Nicolás Álvarez, evidencia que Maquiavelo era un pensador conocido por la elite letrada de la década del 1830. Pero además es posible hacer dos lecturas adicionales: primero, que el gobierno de Prieto era catalogado como maquiavélico en términos políticos y como administración antagónica al ideario republicano; segundo, que Maquiavelo era interpretado de manera negativa en su reflexiones sobre el arte de gobernar, transfor-

---

159. Collier aclara que la cita de Martínez de Rozas no asegura la lectura del libro, pero por lo menos tenía clara su existencia.

<sup>7</sup> Los catálogos publicados entre esos años son: “Catálogo por orden alfabético de los libros que contiene la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile” (Santiago: Imprenta La Sociedad, 1854), “Catálogo alfabético y por materias de las obras que contiene la Biblioteca Nacional de Egaña Santiago de Chile” (Santiago: Imprenta La Sociedad, 1860). “Catálogo de las obras de la Biblioteca del Instituto Nacional en 1861” (Santiago: Imprenta El Ferrocarril, 1861), Ramón Briseño, *Estadística bibliográfica de la literatura chilena 1812-1859*, vol. 1 (Santiago: Editorial Universitaria, 1965).

<sup>8</sup> Esta obra fue clasificada dentro de la materia de Política y en el mismo listado se encuentra “Maquiavelo comentado por Napoleón” (París, 1827).

<sup>9</sup> *El Diablo Político*, 26 de agosto de 1839, p. 1.

mado en un verdadero símbolo de la maldad. Si bien las críticas hechas por Álvarez se realizaron dos años después del asesinato de Portales, no deja de ser estimulante para este estudio como la obra de Maquiavelo siempre fue un referente importante para analizar la política chilena. Sin embargo, en este trabajo realizamos una lectura distinta a la obra de Maquiavelo al considerarlo como uno de los más importantes teóricos políticos de la modernidad.

En la obra de Maquiavelo, los conceptos virtud y fortuna son esenciales, dado que se entienden como las cualidades del ‘príncipe’ para enfrentar los azares de la contingencia política<sup>10</sup>. Ambas concepciones pueden ser perfectamente utilizadas para interpretar el desarrollo de la política chilena en sus primeras décadas, ya que *El Príncipe* es “un modelo de realismo político”<sup>11</sup>, esto es, un discurso sobre el manejo del poder. Nuestra propuesta analizará la figura política de Portales teniendo en cuenta estos conceptos y aportará una mirada sobre su participación política a partir de la interpretación que hace J. G. A. Pocock<sup>12</sup> de *El Príncipe*, entendiendo este como un estudio analítico de la innovación y sus consecuencias. A partir de ello, será posible iluminar el análisis respecto de la clase de innovadores que participaron en la construcción de la república. Bajo esta perspectiva, es plausible afirmar que luego de la ruptura con el Antiguo Régimen la sociedad chilena pasa a ser gobernada consecutivamente por una serie de innovadores que deben hacer frente a las consecuencias generadas por sus propias invenciones. Uno de los innovadores más visibles de la historia republicana chilena en aquellas décadas, en que la política era dominada por la fortuna, fue Diego Portales.

En un escenario como este, el ‘príncipe’ nuevo debe demostrar facultades extraordinarias que le permitan vencer, o al menos controlar, los azares de la fortuna. ¿Cum-

<sup>10</sup> Fundamentalmente atendemos a la obra de J.G.A. Pocock, *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica* (Madrid Tecnos, 2002). Sin embargo en el análisis de los conceptos también recurriremos a la libro de Quentin Skinner, *Los fundamentos del pensamiento político moderno, vol. 2* (México Fondo de Cultura Económica 1985), Quentin Skinner, *Maquiavelo* (Madrid: Alianza Editorial, 1998). La definición y explicación de los conceptos virtud y fortuna los haremos con más detalle en el primer capítulo.

<sup>11</sup> Óscar Godoy, “Antología del pensamiento de Maquiavelo,” *Estudios Públicos* 53 (1994): 391.

<sup>12</sup> Nos referimos específicamente a la segunda parte de su texto “La república y su fortuna” en: Pocock, *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica* 169-404.

plirá Portales con las cualidades que Maquiavelo le exige al ‘príncipe nuevo’ para la mantención del poder? Es una pregunta a la cual buscaremos respuesta. Dentro de la lógica de la innovación política y sus consecuencias, subrayada por Pocock, podemos aventurar como hipótesis que la principal virtud de Diego Portales es su capacidad para manejar la azarosa contingencia política y sus imprevisibles consecuencias en su objetivo de fortalecer el gobierno. Este trabajo analizará la actuación política del Ministro fundamentalmente durante los dos períodos (1829-1831) y (1835-1837) que participó en la vida pública.

## La historiografía y el Ministro

Al examinar la literatura sobre el polémico Ministro, es posible observar cómo se ha ido construyendo el personaje histórico a través de un breve recorrido por las principales obras historiográficas dedicadas exclusivamente a Diego Portales. Es abundante el volumen de bibliografía que puede llegar a producir un personaje que solo tuvo una participación breve en la política chilena, pero sin duda muy recordada<sup>13</sup>. Aquí desarrollaremos solo los planteamientos de algunos historiadores, lo cual tiene como única pretensión graficar la controversia que proyecta el rol del Ministro en la historia republicana chilena.

Ya en la alborada de la década de 1860, comenzaban a soplar los vientos liberales que dominaron las siguientes décadas en el sistema político chileno, y no podía esperar más el juicio histórico al personaje más alabado por los gobiernos definidos, por los mismos liberales, como conservadores. José Victorino Lastarria, símbolo de las huestes liberales decimonónicas, publicó en 1861, *Don Diego Portales. Juicio históri-*

<sup>13</sup> Por citar algunos que retratan la relevancia que se le ha asignado al personaje: Alejandro Guzmán, *Portales y el derecho* (Santiago: Editorial Universitaria, 1988), Bernardino Bravo Lira, *Portales, el hombre y su obra: la consolidación del gobierno civil* (Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 1989), Alejandro Carrasco, *Portales: estudio político* (Santiago: Imprenta Moderna, 1900), Juan Jorge Faundes, *Diego Portales: dossier de un estadista* (Santiago: Zig-Zag, 1994), José Miguel Yrarrázabal, *Portales: tirano y dictador* (Santiago: Academia Chilena de la Historia, 1937), Carlos Walker Martínez, *Portales* (París: Imprenta de A. Lahure, 1879).

co<sup>14</sup>, donde realizó una implacable crítica al rol político del Ministro. Este es el primer juicio histórico, de carácter crítico, a la labor pública de este personaje, y se debe interpretar como un verdadero desahogo frente al reiterado culto que se le rendía a su figura por parte de los gobiernos conservadores. No niega algunas virtudes del controvertido político, pero en la suma, su evaluación es bastante negativa. En este libro, Portales representa las características de un gobernante déspota, que ambiciona el gobierno absoluto. Respecto de la relevancia histórica del personaje, se asegura que habría impulsado una reacción colonial, retrógrada, que se contraponía con los valores e ideas iluministas que motivaron la Independencia<sup>15</sup>.

Algunos años más tarde, otro reconocido liberal, Benjamín Vicuña Mackenna, es el primer historiador en realizar una investigación acuciosa de lo que representa Portales para la historia nacional. Su obra titulada: *Introducción a la historia de los diez años de la administración Montt. Don Diego Portales*, fue publicada en 1863<sup>16</sup>. En ella, como buen liberal, subrayó las características de un dictador implacable, de gobierno personal, pero matizó su mirada al rescatar la sagacidad de Portales para manejarse en la esfera política, atribuyéndole, incluso, características de “genio”. En tiempos donde el liberalismo comenzaba a reinar, la obra historiográfica de Vicuña Mackenna no fue muy bien recibida por algunos insignes liberales como el propio José Victorino Lastarria.

Por su parte, Isidoro Errázuriz, en 1877, en su *Historia de la administración de Errázuriz*<sup>17</sup>, destaca en igual tono que Vicuña Mackenna, el personalismo de Diego Portales en el manejo del poder. El rol cumplido por el Ministro habría dejado su impronta al destruir o aminorar los mecanismos de representación popular. Portales había consolidado el poder omnímodo e incuestionable del Ejecutivo. Para Isidoro Errázuriz, él es el culpable de forjar el sometimiento de la soberanía nacional a la voluntad absoluta

<sup>14</sup> José Victorino Lastarria, “Diego Portales, juicio histórico,” en *Portales, Juicio Histórico*, ed. Guillermo Feliú Cruz (Santiago: Editorial Pacífico, 1973).

<sup>15</sup> *Ibíd.*, 39.

<sup>16</sup> Benjamín Vicuña Mackenna, *Introducción a la historia de los diez años de la administración Montt. Don Diego Portales*, 3ª ed. (Santiago Editorial Pacífico, 1974).

<sup>17</sup> Isidoro Errázuriz, “Juicio sobre Don Diego Portales,” en *Epistolario de Don Diego Portales 1821- 1837*, ed. Guillermo Feliú Cruz (Santiago: Dirección General de Prisiones, 1937).

del poder Ejecutivo. La crítica de este historiador revela los conflictos y desequilibrios que se habrían producido entre los diferentes poderes del Estado.

Las críticas de los historiadores liberales del siglo XIX a la figura del Ministro, lo culpan de muchos de los males que afectaron, en sus primeras décadas, a la república. Y ya en la segunda mitad del siglo XIX, Portales, se convirtió en el “otro”, en una verdadera alteridad de los liberales decimonónicos. Él solo les traía recuerdos del despotismo, los estados de sitio, las proscripciones, los arrestos injustos, etc. Portales, era el culpable de que se asentaran estas prácticas políticas que los gobiernos que le sucedieron siguieron utilizando como mecanismos para conservar el poder.

Ramón Sotomayor Valdés, en una interpretación de carácter más conservador, en su *Historia de Chile bajo el gobierno de Joaquín Prieto*<sup>18</sup>, no escatima elogios para ensalzar las contribuciones hechas por Diego Portales en la construcción de un nuevo orden. Sus argumentos, pretendiendo hacer una evaluación más objetiva, se deslizan presentando el antagonismo entre la anarquía de los años veinte, y el orden impuesto por Portales a principios de los treinta, el cual habría entregado la estabilidad y tranquilidad necesarias a los posteriores gobiernos. Por ello, exalta las cualidades de servidor público, respetuoso de las leyes y las instituciones y amante del orden público. Su interés en realzar la figura del Ministro le hizo omitir algunos desaciertos y tomar una actitud más benevolente frente a hechos que iban en contra de las virtudes antes señaladas.

Sin embargo, una de las interpretaciones que más hondo han calado en la historiografía chilena del siglo XX, ha sido la aportada por Alberto Edwards y su libro *La Fronda Aristocrática*<sup>19</sup>. A la luz de una mirada spengleriana, Edwards atribuye a Portales la restauración de un orden público asentado en los tres siglos de régimen colonial. Es un régimen político impersonal, fuerte y duradero, que apela a la obediencia del gobierno legítimamente establecido, denominado por él como “Estado en Forma”, lo cual representa nada menos que el alma de la tradicional sociedad chilena: “El

<sup>18</sup> Ramón Sotomayor Valdés, *Historia de Chile bajo el gobierno de Joaquín Prieto*, 4 vols., vol. 2 (Santiago: Imprenta Esmeralda, 1900).

<sup>19</sup> Edwards, *La fronda aristocrática en Chile*.

espíritu colonial de obediencia pasiva y disciplina jerárquica pudieron sobrevivir a la catástrofe de la Independencia y servir de fundamento a la construcción del gran Ministro de 1830<sup>20</sup>.

Francisco Encina<sup>21</sup>, terminó por personalizar las características del régimen al subrayar una concepción política de Portales que habría emergido de su gran capacidad, “el instinto político”, de captar la realidad social de la nación<sup>22</sup>. Además, rescató una orientación político-social que lo conduce a reconocer un “concepto portaliano del Estado” que se convirtió, luego de su muerte, en una “tradicición” en la política chilena del siglo diecinueve: “El orden, la forma de gobierno, la organización administrativa, la justicia, las fuerzas espirituales que crearon el estado orgánico, en una palabra, el sano y robusto desarrollo material y moral de 1830-1891, arrancan de Portales; pero lo realizó, después de sus días, la tradición legada por su genio”<sup>23</sup>. Mario Góngora, en su *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*<sup>24</sup>, compartió esta idea de Estado portaliano propuesta inicialmente por Alberto Edwards, pero discrepó en el énfasis impersonal y abstracto del gobierno que se le quiso atribuir, ya que a su juicio la aristocracia, que fue la que tomó las riendas del Estado en el siglo XIX, no tenía nada de impersonal. No obstante, la tesis de Edwards se imponía en la historiografía chilena trascendiendo incluso a la política contingente, ya que instrumentalmente la dictadura militar (1973-1990) buscó empaparse de un espíritu republicano rescatando la figura de Portales y poniendo especial énfasis en la restauración del orden<sup>25</sup>.

---

<sup>20</sup> *Ibíd.*, 59.

<sup>21</sup> Francisco Encina, *Portales*, II vol. (Santiago: Editorial Nascimento, 1964).

<sup>22</sup> *Ibíd.*, 174.

<sup>23</sup> *Ibíd.*, 266.

<sup>24</sup> Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (Santiago: Ediciones La Ciudad, 1981).

<sup>25</sup> El 10 diciembre de 1973 por el Decreto Ley de n° 190 se cambió el nombre al Centro Cultural Gabriela Mistral, construido durante el gobierno de Salvador Allende, por el de “Edificio Diego Portales”. Simbólico este hecho si consideramos que durante 1973-1981 funcionaron en estas dependencias el Poder Ejecutivo, bajo el mando de Augusto Pinochet, y el Poder Legislativo ejercido en aquel entonces por la Junta Gobierno.

Claro que esta construcción mítica de Portales desde el mundo de la historiografía y de la política tuvo reacciones. Desde una posición revisionista, el historiador Sergio Villalobos, en su libro *Portales una falsificación histórica*, hace un riguroso examen de su epistolario y los hechos tanto privados como públicos. Plantea aquí una mirada crítica a la construcción historiográfica que se ha hecho de la figura de Portales. Para este historiador, la idea de Portales como estadista no es nada más que una invención. Su libro está construido en función de desmitificar la imagen que se ha hecho en torno a Portales al atribuir características de estadista, echando por la borda todas las cualidades o virtudes que hasta ese entonces se le consignaban. Portales sería simplemente un “déspota ilustrado”<sup>26</sup>, el líder de una reacción aristocrática. La desmitificación de Villalobos contribuyó, gracias a la buena exposición de su epistolario y la presentación de hechos ocultados u omitidos por la historiografía, a medir los verdaderos alcances de la participación política del legendario Ministro. Sin embargo, sus críticas, ancladas desde una perspectiva ética, no escapan de las ya realizadas por los historiadores liberales del siglo XIX.

Más tarde, ya en la segunda mitad de la década del 1990, Alfredo Jocelyn-Holt, en su libro *El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica*, plantea una novedosa explicación. Como se dijo anteriormente, su propuesta arguye que la interpretación sobre Portales debe ser explicada en la coyuntura, y su figura mítica no revela nada más allá del contexto sociopolítico en que se desarrolló. Explica que al Ministro se le debe reconocer como un dictador, con el único objetivo de resolver el problema de la autoridad. Con la crisis de 1829 se habría restablecido el equilibrio cívico-militar que había gobernado exitosamente al país, establecido finalmente con la Carta Fundamental 1833; no obstante, mientras aún la Constitución no entraba en vigencia y no se consolidaba el nuevo régimen, Portales habría asumido tal rol, por la fragilidad de la legalidad y el orden. La contribución fundamental del Ministro fue resolver el problema de la autoridad en la nación, mientras se legitimaba la nueva Constitución. Concordando esta línea interpretativa sobre el papel de Portales en el contexto de la historia republicana, proponemos que la actuación del Ministro puede ser mejor comprendida a partir de las lógicas de la política moderna lo cual nos llevaría sin duda a relativizar o matizar la opinión de que tan solo fue dictador.

---

<sup>26</sup> Villalobos, *Portales: una falsificación histórica*, 32.



Con el quiebre de 1810 existió, como señala Jocelyn-Holt, una dialéctica al interior de la elite entre modernidad y tradición. La primera, se dio en lo político, lo que significó un cambio rotundo en el pensamiento y manejo de los asuntos públicos. Las nuevas lógicas y prácticas sin duda debieron acarrear la incertidumbre. Los nuevos hombres de Estado, los innovadores, se vieron obligados a enfrentar un escenario azaroso con inesperadas consecuencias, para lo cual la política contingente exigía nuevas lógicas para resolver los conflictos que se enfrentaban. Bajo este enfoque es posible rescatar la figura de Portales como un ejemplo, tal vez el más simbólico, de todos los innovadores que existieron en las primeras décadas de la construcción de un sistema republicano, que quisieron probar su suerte con la fortuna.

Pero la discusión ha continuado y no podemos dejar de mencionar a uno de los historiadores revisionistas más importantes del último tiempo, Gabriel Salazar, representante de una historiografía crítica que ofrece una mirada ‘desde abajo’ rescatando como sujeto a los sectores populares o ciudadanos. Para recoger la mirada de este historiador se hace pertinente el libro *la Construcción de Estado en Chile (1808-1837)*. En su obra Salazar critica abiertamente al orden “Portaliano” y la memoria histórica que se ha construido en torno a la obra de Portales. Plantea el predominio de una memoria política en Chile denominada como “tradición portaliana” que ha silenciado o ensombrecido otras tradiciones existentes en Chile. Rescata una tradición más liberal, participativa, descentralizada y ciudadana, representada en Ramón Freire, y que ha sido historiográficamente olvidada, en oposición al orden portaliano caracterizado como autoritario y mercantilista: “El orden Portaliano fue y ha sido un sistema de dominación mercantil asociado al retorno reiterativo del autoritarismo y el librecambismo”<sup>27</sup>. Según él, el orden fundado por Portales se habría impuesto por sobre los valores republicanos, ignorando la soberanía popular y el diálogo. Sus artimañas políticas son definidas como “pragmatismo maquiavélico”, cuestionando las prácticas políticas (“clubes conspirativos”, “golpes militares”, “policías secretas”, “represión masiva”) de Portales y otros gobernantes de aquella época. En este sentido, Salazar sigue la tradicional idea historiográfica de la existencia de un “orden portaliano”, pero de una perspectiva más crítica, evaluando la participación del Ministro

<sup>27</sup> Gabriel Salazar, *Construcción de estado en Chile (1760-1860): democracia de “los pueblos” militarismo ciudadano golpismo oligárquico* (Santiago: Sudamericana, 2005), 25.

desde una mirada más bien ético-moral, o como Max Weber plantea, desde la “Ética de la Convicción” y no de la “Ética de la responsabilidad” que es la ética por la cual el político debe tomar sus decisiones<sup>28</sup>. En este sentido, nuestro trabajo pretende evaluar la relevancia de Portales en la historia política chilena desde el campo político entendido por Maquiavelo como un espacio distinto a las demás actividades humanas, el cual tiene sus propias lógicas.

Pero la historia aún no se cierra. En el año 2005 Portales reflota en la palestra pública con el inesperado hallazgo de sus restos en la Catedral de Santiago, lo que concitó la atención del mundo político e historiográfico. Casualmente, al mismo tiempo que se anunció el descubrimiento de la tumba de Portales, la Universidad Diego Portales, preparaba una reedición del epistolario a cargo de la historiadora Carmen Fariña, el cual finalmente se publicó en octubre de 2007<sup>29</sup>. Esta nueva edición contribuyó a que se oxigenara este enigmático personaje de nuestra historia con una publicación remozada, que presentó cartas inéditas y que tiene además la virtud de hacer más asequibles los sentimientos e ideas de este hombre gracias a un sugerente índice bibliográfico, onomástico y temático.

El primer prólogo a la edición de la Universidad Diego Portales fue escrito por Manuel Vicuña, y se titula *Vida póstuma del Ministro en la historiografía del siglo XIX*<sup>30</sup>. El título nos deja entrever esta sensación de que Portales no murió en las cercanías del cerro Barón en 1837, sino, por el contrario, siguió trascendiendo en nuestra historia a lo largo de todo el siglo XIX. Vicuña define a Portales más que como un personaje histórico, como una “figura clave de acceso a la narrativa maestra de la historia política del país”<sup>31</sup>. Según él se ha transformado en un “mito”, una mezcla de “abominable” o “glorioso salvador”, una mixtura que adquirió, para ambas opiniones disímiles, atributos sobrehumanos. Vicuña, en definitiva, revela el mito historiográfico que se ha

<sup>28</sup> Max Weber, *El político y el científico* (Madrid: Alianza Editorial, 1997).

<sup>29</sup> Carmen Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 2 vols., vol. 1 (Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2007).

<sup>30</sup> Manuel Vicuña, “Vida póstuma del Ministro en la historiografía del siglo XIX,” en *Epistolario Diego Portales*, ed. Carmen Fariña (Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2007).

<sup>31</sup> *Ibid.*, XIX.

construido en torno a Portales y que ha hecho imposible a los historiadores abstraerse del tema para descubrir la clave de la historia política chilena del siglo XIX.

Esta nueva edición del Epistolario contiene además el trabajo: *Mi querido amigo Garfías: personalidad y autopercepción en el epistolario de Diego Portales*<sup>32</sup> de Iván Jaksic. Su propuesta es descubrir a un Portales más íntimo, un Portales fuera de la esfera política y preocupado de su vida privada. Es una invitación a sumergirse en la dimensión humana del personaje ante los cambios históricos que enfrenta. Bajo este enfoque se enfatiza el hombre de negocios, el lenguaje despectivo para referirse a sus adversarios políticos, los desencuentros y la desilusión en algunos pasajes con la administración de Prieto. Asimismo, el lenguaje y la pluma de Portales hacen aseverar a Jaksic que: “No cabe duda que Portales es un hombre educado, por mucho que quiera ocultar su formación para reforzar su imagen de hombre de acción de sentido común”<sup>33</sup>. Recogiendo algunas cartas del epistolario de Portales, subraya que la amistad es uno de los valores importantes dentro de la vida del Ministro; la religiosidad de su juventud que gradualmente se transforma en un profundo escepticismo es otra de las particularidades destacadas por el historiador. Se trata de una perspectiva muy fresca, que contribuye a iluminar dimensiones desconocidas o poco profundizadas de este interesante personaje.

Finalmente, Jorge Guzmán, en su texto, *Diego Portales Palazuelos en su Epistolario*<sup>34</sup>, denuncia el alejamiento gradual de la figura de Portales dentro de la lucha política entre derechas e izquierdas, hecho que lo lleva a afirmar que existieron dos Portales: uno para el siglo XIX y otro para el XX. No obstante, bajo un nuevo contexto ideológico en el siglo XXI, estos dos Portales terminan unificándose. Prueba de ello sería la declaración de los dos grandes bloques políticos que compiten por el poder que lo reconocen como el mayor político que ha tenido el país. Por otra parte, la relevancia historiográfica del Ministro habría tendido a disminuir, gracias a la invención

<sup>32</sup> Iván Jaksic, “Mi querido amigo Garfías: personalidad y autopercepción en el epistolario de Diego Portales,” en *Epistolario Diego Portales*, ed. Carmen Fariña (Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2007).

<sup>33</sup> *Ibid.*, XXXVII.

<sup>34</sup> Jorge Guzmán, “Diego Portales Palazuelos en su Epistolario,” en *Epistolario Diego Portales*, ed. Carmen Fariña (Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2007).

de nuevos enfoques que han desplazado lo que Guzmán denomina “historicismo genético”<sup>35</sup>. Luego de esta reflexión el autor nos presenta, a luz de una lectura del presente, variados hechos en la práctica política del Ministro que pudieron parecer muy reprochables para los legalistas del siglo diecinueve, y que en la actualidad, y a la vista de los hechos recientes, no nos sorprenden tanto. También hace mención a las descripciones de la vida cotidiana que se recogen en algunas de las cartas de Portales. Asimismo, subraya los fragmentos íntimos que se desprenden de su relación con Constanza Nordenflich. Por otro lado, rescata del Epistolario su laboriosidad y su frágil estado de salud, así como la inestable, y muchas veces, precaria situación económica que lo hacían estar permanentemente preocupado por el rumbo de sus negocios. Por último, nos describe de la pasión y energía con que ejercía el poder en su obsesión por conseguir el orden.

La nueva edición del “Epistolario” evidencia la vigencia y el persistente renacimiento de Diego Portales en la historia política chilena, y la responsabilidad que le cupo en el establecimiento del “orden”, la cual tal vez jamás sea zanjada. Un hecho cierto es que cualquier historiador que se aventure a estudiar la historia nacional inevitablemente tendrá que tener alguna opinión sobre este mítico personaje. Por otra parte, los prólogos que hemos revisado presentan nuevas perspectivas para estudiarlo, que se alejan de las explicaciones que abrazan toda la historia política nacional, sino más bien en un sentido más íntimo y humano, que enfatizan esos pasajes hermosos de su vida cotidiana y que hablan mucho más de la persona. No obstante, en esta investigación se insiste en realizar un análisis al ejercicio político del Ministro, sin ninguna pretensión de dar una explicación clave para comprender la historia política nacional.

Este libro cuenta con V capítulos más el epílogo, en los cuales se analizan las principales virtudes que debe tener un gobernante para enfrentar los peligros de la fortuna según Maquiavelo. En el primero, se definen los conceptos de virtud y fortuna como parte del pensamiento político republicano clásico y renacentista. También, se hace un breve recorrido por las primeras décadas de la república chilena, aplicando los conceptos centrales de la tesis, para desarrollar el contexto donde se desarrolló

---

<sup>35</sup> *Ibíd.*, XLVII. Se refiere especialmente a las corrientes historicistas del siglo XIX que buscaban comprender a través del algún elemento del pasado la esencia de los pueblos o de las civilizaciones.

la actuación de nuestro personaje. En el capítulo segundo, examinamos los peligros que encierra la fortuna, y cómo el ‘príncipe’ puede transformar la segunda naturaleza de sus ciudadanos o súbditos. En el tercero, analizaremos la participación política de Diego Portales subrayando que la acción es la principal virtud que debe utilizar el ‘príncipe’ en tiempos de la fortuna. El capítulo cuarto, titulado “El zorro y el león”, tiene como principal objetivo presentar cómo el político en momentos cruciales debe actuar por encima de las reglas éticas o morales, o en un campo distinto, papel encarnado perfectamente por el Ministro. En el capítulo quinto y último, se plantea cómo el ‘príncipe’ tiene como destino final ser víctima de la fortuna, dado que le es imposible cambiar su propia naturaleza, y para desarrollar esta idea analizaremos los momentos finales de la actuación política de Portales. Finalmente, en el epílogo exponemos algunas conclusiones a partir de las ideas expuestas en este texto.



# Capítulo I

## La virtud y la fortuna en el pensamiento político republicano

### *El pensamiento político republicano y teoría política moderna*

La historia y la ciencia política son disciplinas que han demostrado ser perfectamente complementarias. Existen artículos como el de Dennis Kavanagh y Julian Zelizer<sup>36</sup> que demuestran la importancia de la historia como fuente de análisis para los estudios en la ciencia política. Entre los argumentos esgrimidos por este autor están los que sostienen que la historia proporciona una indefinida cantidad de antecedentes que se encuentra en los archivos, memorias, prensa y escritos. La revisión del pasado contribuiría a una mejor comprensión de los procesos e instituciones políticas, las cuales definen su comportamiento en el largo plazo. También, el estudio de la historia permitirá la mejor comprobación de los esquemas de interpretación que emergen de los análisis teóricos. Por último, la mayor comprensión y reflexión de los conceptos políticos aplicados en una perspectiva histórica, es decir, en diferentes momentos del tiempo y lugares, es también otro elemento que contribuye a los estudios de la ciencia política.

Los estudios pioneros de J.G.A. Pocock, y más tarde, de Quentin Skinner se pueden acoger perfectamente a este último punto. A partir de su lectura nos sumergimos en el mundo de los conceptos y del pensamiento, pero no entendido en la abstracción pura que se nos desvanece, sino sumido a un contexto histórico real. Estos autores nos recuerdan que la teoría política no se reduce a la lectura de textos antiguos bajo

---

<sup>36</sup> Dennis Kavanagh, “Why Political Science Needs History,” *Political Studies* XXXI (1991), Julian Zelizer, “What Political Science Can Learn From the New Political History,” *Annual Review of Political Science* 13 (2010).

la mirada de un anticuario, ni es un refugio de la realidad; por el contrario, es más bien un ejercicio que obliga y empuja a repensar nuestro presente. Esto es posible gracias a la hermenéutica de la teoría política, que permanentemente nos abre nuevas dimensiones de estos tratados, resucitando viejos conceptos que antes se nos presentaban ajenos a nuestra realidad. Este tipo de análisis histórico de los conceptos tiende a eliminar las fronteras entre politólogos e historiadores generándose una sinergia que enriquece y beneficia a ambas disciplinas. Precisamente de esta sinergia se beneficia este trabajo.

La gran obra de Pocock abre un sinnúmero de aristas para comprender mucho mejor las concepciones políticas de nuestro pasado. Nosotros rescataremos solo una: la interpretación hecha al libro de Maquiavelo *El Príncipe*, que nos permitió elaborar una mirada distinta a la actuación política de Portales en la historia política chilena. Lo fundamental de la obra de Pocock es la revitalización del pensamiento republicano. En conjunto con otros autores como Skinner, Pettit, Viroli, por nombrar algunos, ha pretendido demostrar que el republicanismo es fundamental en la constitución y desarrollo del pensamiento político moderno<sup>37</sup>. La recuperación del lenguaje republicano, diferenciándolo principalmente del liberal y el nacionalista, ha sido una de las principales tareas de estos politólogos a través de sus investigaciones histórico-filosóficas.

Todos estos trabajos son una invitación a repensar la historia republicana no solo en el mundo europeo y anglosajón, sino también en Hispanoamérica; y examinar en profundidad lo que el historiador José Antonio Aguilar Rivera denomina la república “epidérmica”<sup>38</sup>, entendida como la adopción del republicanismo en Hispanoamérica

<sup>37</sup> Algunas de sus obras son: Pocock, *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, Philip Pettit, *Republicanism. Una teoría sobre la libertad y el gobierno* (Barcelona: Paidós 1999), Skinner, *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, Quentin Skinner, “Un tercer concepto de libertad,” *Estudios Públicos* 92 (2003), *id.*, *Maquiavelo*, Maurizio Viroli, *Por amor a la Patria, un ensayo sobre el patriotismo y el nacionalismo* (Madrid: Acento Editorial, 1997), *id.*, “El significado del patriotismo,” *Revista de Ciencia Política* 20, No. 1 (1999), *id.*, “Nacionalismo y democracia,” *Revista de Ciencia Política* 20, No. 1 (1999), Miguel Vatter, *Between Form and Event: Maquivelli's Theory of Political Freedom* (Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, 2000).

<sup>38</sup> José Antonio Aguilar, “Dos conceptos de república,” en *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensa-*



pero con heterodoxos significados. Por ello, pregunta: “¿Qué hay debajo de la epidermis? ¿Cuál era el esqueleto semántico de formas de gobierno uniformes? No lo sabemos... El reto consiste en ubicar en el plano ideológico de la república el lugar que le corresponde a la América española”<sup>39</sup>. La historiografía deberá prestar atención a las nuevas corrientes de análisis si de verdad pretende descifrar los códigos sobre los cuales se construyeron los Estados en América. Los conceptos como libertad, república, patriotismo y amor a la patria han de ser revisados nuevamente, a la luz de la revitalización del ideario republicano. El debate y la distinción conceptual respecto a las formas institucionales y al lenguaje político inspiran este trabajo. Esta estrategia abrirá paso para que nuevas interpretaciones se encumbren sobre la historiografía nacional y latinoamericana.

## ***La virtud y la fortuna: en el mundo antiguo y el Renacimiento***

Este estudio pretende utilizar dos concepciones, permanentemente presentes en el pensamiento de Occidente y específicamente en el análisis teórico político de los pensadores republicanos, como lo son la virtud y la fortuna, para comprender y repensar la actuación del polémico personaje de la historia nacional. Estos dos conceptos han influenciado la concepción política de Occidente, y fueron utilizados por Maquiavelo, en su obra *El Príncipe*, para explicar las consecuencias de la innovación en política. El establecimiento de la virtud como principio de vida activa era uno de sus objetivos, siendo la mayor dificultad de esta empresa la base insegura y transitoria sobre la cual debía formarse esa virtud. Es necesario tener presente que la *virtud* y la *fortuna* siempre fueron constituidas en la historia occidental como conceptos opuestos, comprendidos en una relación de tensión y lucha.

---

yos de historia intelectual, ed. José Antonio Aguilar Rivera y Rafael Rojas (Fondo de Cultura Económica, 2002), 72-83.

<sup>39</sup> *Ibíd.*, 82-83.

El concepto *virtus*<sup>40</sup> fue recogido por los humanistas “cívicos” de Florencia de principios del *quattrocento*, tras un reencuentro con el ideal ciceroniano republicano<sup>41</sup>. Según Skinner es una mirada optimista en torno a la libertad y las facultades del hombre, que asevera que los individuos son capaces de alcanzar la mayor excelencia superando cualquier obstáculo, llegando a formar su propio destino e incluso remodelar su mundo social. Es la clásica creencia romana que considera la situación del hombre como una lucha entre su voluntad y los caprichos de la fortuna. Los romanos llegaron a rendirle culto a la diosa de la Fortuna como hija del propio Júpiter, atribuyéndole gran poder en los asuntos humanos. Sin embargo, insistieron en que su predominio no es inexorable, dado que siempre es posible dominarla o seducirla por un hombre de verdadera *virtus*.<sup>42</sup> Los humanistas se empaparon de esta visión de un mundo manejado por la fortuna, lo cual le da un grado de incertidumbre al futuro del individuo, pero a su vez confiaban en las cualidades virtuosas del hombre que podrían superar su poder, otorgándole como premio el honor, la gloria y la fama.

Siguiendo con la obra de Skinner, a finales del *quattrocento* comienza a generarse un nuevo foco en la literatura política renacentista. Si a principios del cuatrocientos, los humanistas “cívicos” habían reflexionado en el marco de instituciones republicanas, dirigiendo sus consejos al cuerpo de ciudadanos, a finales del siglo, con la aparición de la edad de los príncipes<sup>43</sup>, en Italia, ocurrió un cambio de visión al dirigir sus tratados a un tipo totalmente distinto de público, como lo eran los príncipes y los cortesanos. Un clásico ejemplo es la obra *El Príncipe* de Maquiavelo. Se comienza a constituir una literatura que tiene como objetivo ser un “espejo para los príncipes” presentándoles la imagen ideal de un gobernante en la cual deben buscar su reflejo. En términos conceptuales los autores de “espejos para los príncipes” siguieron apoyando la búsqueda de la virtud como dominadora de la fortuna, estando siempre presente en

<sup>40</sup> Virtud del latín *virtus, virtutis*.

<sup>41</sup> Skinner, *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, 112.

<sup>42</sup> *Ibíd.*

<sup>43</sup> *Ibíd.*, 118-42. Skinner se refiere a “La Edad de los Príncipes” a la Italia de finales del cuatrocientos y principio del quinientos, fecha donde se extendieron y consolidaron formas cada vez más despóticas de gobierno principesco, y que ensombrecieron la tradición republicana de muchas ciudades, entre otras Florencia y Roma. Maquiavelo vivió y escribió su obra durante esta época.

todos sus tratados. Parfraseando a Skinner, el ideal del personaje heroico, esta vez encarnado en el ‘príncipe’, podría, gracias a la incansable búsqueda de la virtud, obtener el honor, la gloria y la fama.

Sin embargo, el cambio del público al cual estaban dirigidas sus obras significó introducir un cierto número de nuevos elementos en el pensamiento político y en la moral<sup>44</sup>. En primer lugar, los humanistas “cívicos” habían apoyado la idea de conservar la libertad y la justicia constituyéndolas como el principal valor de la vida política; al contrario, los teóricos “espejos para príncipes”, esgrimieron que la fundamental preocupación de los asuntos de gobierno consistía en mantener al pueblo no tanto en estado de libertad, como de seguridad y de paz. A partir de esta premisa algunos de los autores de “espejos para los príncipes” plantearon que bajo un gobierno de un príncipe o monarquía podían alcanzarse más fácilmente estos valores<sup>45</sup>.

Continuando con el análisis de Skinner, el segundo gran cambio introducido por los teóricos de “espejos para príncipes” se concentró en el análisis del concepto *virtus*. El interés en la *virtus* de los gobernantes, y no la de los ciudadanos comunes, los impulsó a incorporar dos nuevos puntos en sus tratados. El primero se refiere a las diferencias de cualidades admirables que se le exigen a un príncipe y un ciudadano privado, adaptación fundamentalmente hecha de la *Política* de Aristóteles. Se resalta una existente dicotomía entre los gobernantes y los ciudadanos en relación a la *virtus*. Desde el punto de vista de Skinner, en *El Príncipe* de Maquiavelo, la virtud del gobernante es considerada como una fuerza creadora que es clave para “conservar su Estado” y rechazar a sus enemigos. En cambio, la principal cualidad del pueblo se encuentra en su capacidad y cultivo de la obediencia y la tendencia a la pasividad benigna.

---

<sup>44</sup> *Ibíd.*, 147.

<sup>45</sup> Si bien es cierto, Maquiavelo y otros se niegan a llegar a esta conclusión; es un hecho claro que la tensión y confrontación de estas ideas, de un gobierno principesco y popular, siempre estarán presentes. Por ejemplo, Maquiavelo señala en *El Príncipe* y en *Los Discursos...* que ante un estado de corrupción siempre será mejor un príncipe para salir de semejante situación; sin embargo, luego afirma que personalmente siempre prefirió una forma republicana de gobierno. Véase: Nicolás Maquiavelo, *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* (Madrid: Alianza Editorial, 2000), *id.*, *El Príncipe* (Buenos Aires Editorial Ateneo, 2002).

El otro punto incorporado por estos humanistas de finales del *quattrocento* fue la preferencia a explicar el significado del término, en relación a una lista más heroica de cualidades morales particulares<sup>46</sup>. Se sostiene que el hombre de verdadera *virtus* debe manifestar todas las principales virtudes cristianas y las virtudes “cardinales” propuestas por los moralistas de la antigüedad. Entre aquellas virtudes “cardinales” que se resaltan están la prudencia o la sabiduría, la templanza y sobriedad, la fortaleza y finalmente la justicia. También son introducidas, especialmente para que los príncipes y reyes las adquieran, la liberalidad o generosidad y magnificencia, junto con la clemencia. El ‘príncipe’ que cultive estas cualidades recibiría siempre la más alta admiración y elogio. Maquiavelo se distanciaría de esta mirada. Uno de los puntos en que Maquiavelo desafía la teoría política de sus contemporáneos, es insistir en que un buen gobierno depende de una inquebrantable voluntad de suplementar las artes de la persuasión con el empleo de una eficaz fuerza militar. Al contrario de la idea de que solo el cultivo de la virtud capacitaría al gobernante para alcanzar el honor, la gloria y la fama, resalta el papel de la fuerza como elemento vital en la conducción de un buen gobierno. Es decir, este aboga por la economía de la violencia como necesaria para conservar el Estado<sup>47</sup>. De esta manera, incluir las cualidades militares dentro de la virtud de un príncipe es uno de los elementos subrayados por Maquiavelo<sup>48</sup>.

La *virtus* era entendida en la vida política como la cualidad que capacita al gobernante para alcanzar los fines más nobles y una forma de equiparar la posesión de todas las grandes virtudes. Por ello, el principal consejo generalizado de los humanistas era que si un gobernante desea conservar el Estado y con ello alcanzar el honor, la gloria y la fama necesitaría cultivar toda la gama de virtudes cristianas y morales. Esta conclusión es negada por Maquiavelo. Él cree, al igual que sus contemporáneos, en la obtención del honor, la gloria y la fama como objetivos del ‘príncipe’, pero rechaza la creencia generalizada que afirma que la única forma de alcanzar estos fines es

<sup>46</sup> Hay que subrayar que Maquiavelo se distancia de esta posición, punto que analizaremos más adelante.

<sup>47</sup> Skinner, *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, 154.

<sup>48</sup> Skinner señala que es erróneo pensar que Maquiavelo es el primer teórico que introdujo esta doctrina en pensamiento político humanista; ya que la denuncia a luchar en nombre de la patria ya había sido tratada por los primeros humanistas “cívicos”.

actuar siempre de manera virtuosa. Aquí Maquiavelo nos plantea una paradoja que se puede ejemplificar de la siguiente forma: a veces un príncipe por ser demasiado generoso termina imponiendo cargas gratuitas a su pueblo; un príncipe ahorrativo, en cambio, con el tiempo puede terminar siendo reconocido como generoso<sup>49</sup>.

El tema fundamental que plantea Maquiavelo, según Skinner, es que siempre se deben conservar las apariencias; es decir, no importa que un príncipe no tenga todas las cualidades virtuosas que se le exigen, pero claramente debe parecer que las posee. Además, para Maquiavelo es muy difícil comportarse de manera convencionalmente virtuosa, dado que algunas medidas que pueden ser catalogadas como portadoras de la virtud, en la práctica pueden llevarlo a la ruina; por eso aconseja que si bien algunas acciones pueden aparecer como perversas, estas le entregarán seguridad y prosperidad. Siguiendo a Skinner, estos consejos apelan al principio fundamental de cómo se debe conservar el poder para lograr grandes cosas como el honor, la gloria y la fama.

En conclusión, la crítica fundamental que Maquiavelo realizó a sus contemporáneos consiste en aseverar que son incapaces de percibir el dilema del 'príncipe' al gobernar<sup>50</sup>. Según Maquiavelo, sus pares admiran a Aníbal, pero condenan lo que hace posible sus realizaciones, como por ejemplo la forma cruel con que actuó y que fue clave para transformarse en un personaje glorioso. La única manera de resolver el dilema es aceptar que si un príncipe quiere conservar el poder del Estado se verá obligado muchas veces a desatender las demandas de la virtud cristiana y abrazar una moral muy distinta, es decir, la que le dicta la situación. Por lo tanto, parafraseando a Skinner, la propuesta de Maquiavelo es esgrimir que existen dos morales diferentes y rivales que sirven para explicar lo que debe hacerse<sup>51</sup>.

---

<sup>49</sup> Skinner, *Los fundamentos del pensamiento político moderno*.

<sup>50</sup> *Ibíd.*, 159.

<sup>51</sup> *Ibíd.*

## “El momento maquiavélico”: El Príncipe

Hasta el momento hemos recorrido los conceptos de virtud y fortuna de Maquiavelo siguiendo fundamentalmente la obra de Quentin Skinner. En su exploración histórica del pensamiento renacentista republicano afirma que el formato y las presunciones de muchos de los argumentos centrales de *El Príncipe*: “hacen de él una aportación reconocible a una tradición bien establecida del pensamiento político de finales del *quattrocento*”<sup>52</sup>. Skinner, sin desmerecer la genialidad del autor florentino, plantea que las ideas de Maquiavelo son parte de un contexto histórico, es decir, de una tradición humanística del republicanismo clásico. Los aspectos originales y polémicos de su pensamiento habrían emergido como una reacción a este cuerpo de ideas que fueron heredadas, y que en líneas generales siguió prestando su adhesión básica.

Por otro lado, el estudio de Pocock plantea que *El Príncipe* de Maquiavelo produce un quiebre en esta tradición filosófico-política. En su libro realza lo que él define como *El “Momento Maquiavélico”* que tiene como por objetivo “...narrar un proceso que realmente tuvo lugar en la historia del pensamiento, y para demostrar que Maquiavelo y Guicciardini fueron, y deben ser entendidos, como los actores mayores de ese proceso”<sup>53</sup>. Pocock, enfatiza que la originalidad de Maquiavelo en *El Príncipe* es elaborar un estudio de la política en un escenario ausente de legitimidad. La fortuna aquí es definida como “fuerza que dirige ese género de acontecimientos, y que simboliza la contingencia pura, incontrolable e ilegítima”<sup>54</sup>. En este sentido, *El Momento Maquiavélico* refleja entonces la relación crítica entre las repúblicas y un momento histórico determinado, en el cual son polemizados el orden jerárquico del universo y su continuidad. La innovación habría significado el derrumbe de la tradición o la costumbre dando cabida al reinado de la incertidumbre. Maquiavelo simplemente habría dado respuesta a un mundo donde las repúblicas carecían de legitimidad y por lo tanto eran dominadas por la fortuna.

<sup>52</sup> *Ibíd.*, Los fundamentos... 159.

<sup>53</sup> Pocock, *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, 267.

<sup>54</sup> *Ibíd.*, 141.

En un planteamiento más reciente, Miguel Vatter comparte en una primera instancia que la originalidad de Maquiavelo reside en ser un estudioso de la deslegitimización política, pero critica el dogmatismo clásico que presupone que la legitimidad es algo dado naturalmente<sup>55</sup>. En su opinión el discurso moderno de Maquiavelo habría puesto en tela de juicio la legitimidad política como algo dado. En el mundo moderno todo intento por legitimar está visto críticamente y de forma sospechosa; no existe forma o certeza que avale a priori la legitimidad. Todo está condicionado. En *El Príncipe* existe una nueva concepción histórica junto con un nuevo pensamiento político. Vatter, argumenta que la concepción histórica del mundo antiguo, en la cual la praxis humana consistía en corresponder lo que demandan los tiempos y las circunstancias, es reemplazada por la concepción moderna donde la libertad del hombre es instaurada. En la modernidad, el ser humano adquiere el poder de cambio frente a los tiempos. Este nuevo encuentro entre la acción del hombre y el tiempo (circunstancias) como causante de la variación de la fortuna, denominado como *el riscontro*, habría sido articulado por primera vez por Maquiavelo concibiendo la historia como efecto de la acción<sup>56</sup>.

A partir de esta premisa Vatter sostiene que Maquiavelo relativizó la tradicional pregunta que los autores clásicos reiteraron en sus obras: ¿Qué forma política (orden legal) hay que asumir para controlar durante un estado de ingobernabilidad? La prioridad ya no estaría en la forma política, sino por el contrario, en el evento o acontecimiento. La tarea de la vida política en la modernidad es articular los cambios de la forma política y del orden legal en respuesta a las demandas de libertad, entendida como la ausencia de dominación<sup>57</sup>. Bajo este punto de vista se desvía la mirada que se

<sup>55</sup> Vatter, *Between Form and Event: Machiavelli's Theory of Political Freedom*, 12.

<sup>56</sup> *Ibid.*, 144.

<sup>57</sup> Pettit, *Republicanism. Una teoría sobre la libertad y el gobierno*. Esta nueva forma de definir la libertad es bautizada como libertad “como no dominación” o “ausencia de dependencia”. Los filósofos republicanos, en último tiempo, plantean que existe en la historia del pensamiento filosófico-político un tercer concepto de libertad, completamente distinto a la libertad positiva y negativa enunciada por Isaiah Berlin, y que esta tendría su propia tradición histórica. Para Pettit el problema en definitiva no es la interferencia, sino la interferencia arbitraria que se presenta en una relación de dominación, ya que podemos tener dominación sin interferencia, y viceversa, interferencia sin dominación.

dirige al Estado, o la forma política, planteando que la vida política debe ser visualizada como revolucionaria, es decir, como el evento que conforma al Estado y que luego lo erosiona. La república, a partir de esta interpretación, está lejos de ser una forma política estable de dominación; por el contrario, es entendida como una serie de eventos en los cuales los órdenes preestablecidos de dominación están permanentemente expuestos a los cuestionamientos y los efectos de los cambios históricos. En conclusión la libertad política de Maquiavelo sería la relación interna entre la historicidad y los asuntos humanos.

*El Príncipe* de Maquiavelo, según estos autores, entrega una perspectiva novedosa para el análisis y el ejercicio del poder en momentos de carencia de legitimidad. De hecho, para Pocock, *El Príncipe* es un tratado teórico inspirado sobre una particularidad concreta, pero sin ninguna relación con ella. Es interpretado como una tipología de los innovadores y su relación con la fortuna. Es decir, en primer lugar, la virtud es aquello por lo cual se genera la innovación y por cuya intermediación se liberan las consecuencias incontrolables e impredecibles; asimismo, la virtud es una cualidad interna de nuestra personalidad que nos entrega la fuerza para resistir a la fortuna, e imponerle patrones de orden, que incluso pueden llegar a ser de tipo moral.

La interpretación de Pocock tiene la virtud de reflejar el contexto de nuestra investigación durante el proceso de formación y consolidación de las emancipadas repúblicas americanas. Esto es, un mundo que en lo político desarticuló el orden tradicional, causando una fractura definitiva con la legitimidad que amparaba la antigua institucionalidad monárquica. Es el interregno entre el derrumbe del régimen pasado y la asunción de la incipiente república. Es un momento en que los innovadores se esfuerzan por seducir a la fortuna con el fin de afianzar la naciente república. En palabras de Pocock, al destruirse el tejido estructural conformado por la costumbre, que permitía al poder preexistente gobernar con legitimidad, el innovador precisa de virtud para hacer frente a lo que la fortuna le depara asumiendo la posibilidad real de cambio. El *riscontro*, enfatizado por Vatter, donde el hombre tiene la capacidad de acción para cambiar el curso las circunstancias a su favor. La libertad del político de poder transformar la adversidad o un escenario incierto.



Esta explicación se enmarca, a juicio de Pocock, en el intento del pensador florentino por resolver un problema teórico y práctico; es decir, explicar cómo nacían las repúblicas y de qué manera era posible asegurar su supervivencia. El establecimiento de la virtud como principio de vida activa era uno de sus objetivos; siendo la mayor dificultad de esta empresa, la base insegura y transitoria sobre la cual debía formarse esa virtud. En torno al conflicto de estos términos, la política es entendida como el arte de hacer frente a los eventos contingentes, y significa pensarla como: “el arte de tratar la fortuna como fuerza que rige ese género de acontecimientos, y que simboliza la contingencia pura, incontrolable e ilegítima”<sup>58</sup>. Por tanto, el enemigo más temible para el ‘príncipe’, por su caprichoso marchar, es sin duda la diosa fortuna. El análisis de Pocock, de *El Príncipe*, comienza entonces subrayando las principales cualidades que enfatiza Maquiavelo para que sean adquiridas y ejercidas por un gobernante para conservar su Estado, ante un escenario dominado por la fortuna.

## ***El quiebre de la tradición***

Nuestro análisis se deslizará por la antítesis manifiesta entre los conceptos de la virtud y la fortuna. Se parte de la premisa de que con la ruptura de la legitimidad del ‘príncipe’ hereditario (*príncipe naturale*), el cual está sustentado en la tradición y la costumbre, y que fue generado por los movimientos revolucionarios en Hispanoamérica, se da inicio en las nacientes repúblicas a un período dominado por la fortuna. Frente a esto, la elite política local que asume el control del poder queda en una situación de absoluta vulnerabilidad ante la caída del antiguo régimen.

El ‘príncipe’ nuevo o el ‘innovador’ se encuentra privado completamente de legitimidad; es decir, la clase de innovadores políticos que derrocó o reemplazó el poder precedente, pasan a ser hijos absolutos de la fortuna. Esto quiere decir que los emergentes gobiernos debieron enfrentar escenarios políticos imprevisibles. El quiebre

<sup>58</sup> Pocock, *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, 240.

político con el Antiguo Régimen ocasionó suficiente daño al derrocar el mando y echar por tierra las costumbres preexistentes. Todo esto generó que los afectados por la innovación no quisieran reconocer al poder emergente, mientras que aquellos que lo aceptaron positivamente esperaron mucho más de lo que estaba en condiciones de dar. En un contexto donde las cosas se desarrollaron con mucha celeridad, donde no existió el tiempo para acostumbrarse al nuevo orden. Es sugerente en este sentido la tesis de François Xabier-Guerra para explicar los procesos de emancipación en Hispanoamérica al caracterizarla como proceso de tránsito a la modernidad donde es posible percibir la existencia de componentes modernos y tradicionales a la vez<sup>59</sup>. Sería entonces una quimera pensar que a partir de las revoluciones iniciadas en 1808 o 1810 se abrieron de inmediato las puertas a la modernidad política en la región. Las tensiones entre un orden tradicional y las pretensiones sumergirse en la modernidad política estuvieron y siguen en permanente tensión.

En las primeras décadas de la instauración de un nuevo sistema político, en el caso particular de la República en Chile, es posible observar una esfera política absolutamente gobernada por la fortuna, en la cual diferentes innovadores o ‘príncipes’ intentaron darle forma. Desde 1810 y hasta finales del decenio del 1820, es un período abundante de intentos por hacer frente a la fortuna, ejemplificado en el importante número de proyectos políticos personales y constituciones que no lograron afianzarse. Lo anterior permitió que aquel período llegara a ser bautizado por la historiografía conservadora, injustamente, como de anarquía, y más tarde, haciendo un poco más de justicia en el juicio, Julio Heise, desde una perspectiva más constitucionalista, lo denominó como un proceso de “formación y aprendizaje político”<sup>60</sup>.

En un estudio reciente Renato Cristi y Pablo Ruiz-Tagle definen este período, entre 1810 y 1833, como la “Primera República” o “La República Independiente”<sup>61</sup>. Se distinguen tres etapas: la primera constituye el autogobierno republicano; la segunda, que

<sup>59</sup> François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayo sobre las revoluciones hispánicas* (México: Fondo de Cultura Económica, 1993).

<sup>60</sup> Julio Heise, *Años de formación y aprendizaje político. 1810-1833* (Santiago: Editorial Universitaria, 1978).

<sup>61</sup> Renato Cristi y Pablo Ruiz-Tagle, *La república en Chile. Teoría y práctica del constitucionalismo republicano* (Santiago: Ediciones LOM, 2006), 82-93.

declara expresamente independencia; y la tercera, la cual se decide definitivamente la formación republicana. La “Primera República” se caracterizaría por ser una etapa de ensayos constitucionales, con interrupciones y saltos, avances y retrocesos, que gradualmente van afianzando los conceptos republicanos. En los inicios de esta “Primera República” “los ideales republicanos de sometimiento al derecho, separación de funciones del poder, control de mayorías, respeto de los derechos de las personas e inclusión política, no están presentes en forma madura todavía en Chile”<sup>62</sup>. El régimen republicano solo se habría consolidado constitucionalmente, por primera vez, con la Constitución de 1828.

La elite chilena, después de haberse liberado del poder central español, tuvo como principal objetivo dar forma legal a un nuevo gobierno para así establecer un nuevo orden que reemplazara el Antiguo Régimen. Esto sin duda significó un gran desafío, ya que como señala Maquiavelo, en el capítulo III de su obra, en relación a los problemas que debe enfrentar el ‘príncipe’ nuevo:

“Los hombres siempre están dispuestos a cambiar de señor, con la convicción de que eso les traerá mejoras, y esta creencia les hace alzarse en armas contra aquél; aunque se engañan, porque luego la experiencia les demuestra que han empeorado. Esto se debe a su vez a otra necesidad natural y ordinaria, que siempre hay que ofender a los nuevos súbditos, tanto con la gente armada como con los numerosos ultrajes que provoca la nueva anexión. De este modo que, siempre se tendrá por enemigos a todos que se ofendió al ocupar el principado, y tampoco se podrá conservar como amigos a los que apoyaron, porque no se puede satisfacerlos como ellos esperaban”<sup>63</sup>.

La inestabilidad del ‘príncipe’, siguiendo la lectura que hace Pocock de Maquiavelo, se origina por el hecho de que el innovador político daña a algunos y está en deuda

---

<sup>62</sup> *Ibíd.*

<sup>63</sup> Maquiavelo, *El Príncipe*, 27.

con otros, no existiendo tiempo para que los hombres se acostumbren, y mucho menos para generar una legitimidad. Esta idea es perfectamente asimilable al quiebre político iniciado en 1810, que derivó en el proceso de emancipación, donde el Estado es dominado finalmente por la elite local. En este sentido, Maquiavelo plantea un elemento muy importante de análisis, no menor para comprender la realidad chilena de aquellos años. Si el nuevo principado está ya acostumbrado al dominio de un príncipe, será mucho más fácil para el nuevo gobernante imponer su hegemonía:

“...cuando no están acostumbrados a ser independientes, y para poseerlos sin peligro de perderlos basta con eliminar la estirpe del príncipe que gobernaba porque, por lo demás, si mantienen las viejas condiciones de vida y no hay diferencias de costumbres, los hombres viven pacíficamente”<sup>64</sup>.

Esta afirmación puede, en parte, ser aceptada en la medida que el proceso de emancipación no significó una ruptura en el orden social preexistente. En la sociedad chilena permanecieron sus rasgos tradicionales, basados en un orden rural desenvuelto en torno a la hacienda, y dominado por pequeños grupos de terratenientes. El sostén de este orden de cosas significó la completa imposibilidad de participación política de los sectores populares. La sociedad chilena siguió en su mayoría regida por la tradición, basada en las costumbres que imperaban en el mundo rural, y que son completamente ajenas a la relación entre los ciudadanos y el gobierno, propia de la polis aristotélica. Se instauró una convivencia entre principios modernos de gobierno y representación, con costumbres y relaciones sociales tradicionales. François-Xavier Guerra arguye al respecto: “la ideología moderna de las élites coexiste con el arcaísmo de una sociedad que ellos gobiernan con valores y normas diferentes a los suyos”<sup>65</sup>.

No obstante, uno de los principales problemas para mantener la estabilidad luego de superado el período de guerra, no fue entre el nuevo príncipe y sus súbditos, sino al interior de la misma elite. La elite, apelando al ideario republicano, estableció la soberanía en el pueblo y amparándose en un sistema representativo de carácter

---

<sup>64</sup> *Ibíd.*

<sup>65</sup> Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayo sobre las revoluciones hispánicas*, 360.

centenario, se sintió con el poder y el derecho de gobernar en la construcción de la República. La elite chilena en este sentido consensuó lo que, en palabras de Bernard Manin, ha definido como “el principio de distinción” de los gobiernos representativos de la época donde los elegidos eran socialmente distintos a quienes les eligieron<sup>66</sup>. Es, como señala Maquiavelo, “un príncipe y una corte de nobles, que gozan de esa condición no por gracia de su señor sino por la antigüedad de su estirpe”<sup>67</sup>. Este escenario deja abierta la posibilidad para que siempre exista descontento entre los “barones”, lo cual deja en un estado de absoluta vulnerabilidad al nuevo príncipe dado que es fácil fomentar rebeliones<sup>68</sup>. O’Higgins, el 28 de enero 1823, no tuvo otra alternativa más que abdicar, ante la inminente insurrección de la elite que a esa altura ya no lo consideraba un gobernante legítimo. La clase dirigente había disfrutado del gusto por la libertad, y más aún del ejercicio del poder. La institucionalidad política española y sus representantes habían sido erradicados. Por lo tanto, el problema que se les presentó a la elite criolla fue consensuar el diseño y definición de la forma de gobierno, determinando sus facultades y los principios fundamentales sobre los cuales se construiría la incipiente República. Al haber desaparecido las antiguas reglas sobre las cuales se desenvolvía la política, la fortuna se desata sin límites, de esta forma el ejercicio del poder se convirtió en algo cada vez más incierto y peligroso para los innovadores.

## ***La inestabilidad y la confusión***

En Chile, en la década de 1820, como afirma Julio Heise, no existió un período de anarquía. Esta idea del desorden fue esgrimida en una primera instancia por la elite política conservadora, como instrumento para legitimar sus gobiernos, símbolos del orden. Más tarde algunos historiadores, como Rafael Sotomayor Valdés o Francisco

<sup>66</sup> Bernard Manin, *Los principios del gobierno representativo* (Madrid: Alianza, 1998), 119-20.

<sup>67</sup> Maquiavelo, *El Príncipe*, 42.

<sup>68</sup> Pocock, *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, 249.

Encina, que buscaban el mismo objetivo, también la utilizaron para resaltar la participación de Portales en la esfera pública, como una forma de marcar un antes y un después. Ya en la década de 1860 José Victorino Lastarria intentaba rebatir esta tesis: “Se ha hecho creer que la administración de los pipiolos era el tipo del desorden, de dilapidación, de la injusticia y de la arbitrariedad. Pero semejantes acusaciones, hijas de la mala fe y de la ignorancia, caen al suelo cuando se hojean los Boletines de las leyes de esa época y se estudia un poco la historia”<sup>69</sup>. La historiografía, en el último tiempo ha sido más cuidadosa con este juicio siguiendo la tesis de Heise, ya que ha pasado a considerar que la República, luego de la abdicación de O’Higgins, en 1823, se vio inmersa en cierto grado de inestabilidad, pero en ningún caso en una anarquía total. Es más, como afirmamos anteriormente, desde el plano constitucional es definida como la “Primera República”, entendida como un proceso, que abarca desde 1810-1833, donde se practican una serie de ensayos constitucionales que sirvieron para afincar ciertos ideales republicanos.

En este período más bien observamos una sensación de profunda incertidumbre y de una ausencia de legitimidad en la institucionalidad política. Existieron continuos cambios de gobiernos, de manera voluntaria o forzados, sucedido de constituciones, congresos y muchos político-militares. Subrayamos lo de político y militares, ya que el papel de algunos militares en esta década se desarrolló principalmente en la arena política y no en los campos de batalla. Gran parte de los líderes de esta época desempeñaban una bifuncionalidad al cumplir labores política y militares.

No hay que olvidar que unos pocos años antes, la política se resolvía en los campos de batalla; por lo tanto, era imposible pedir que luego de recién emancipada la nación, se observara la escena política ausente de militares. Algunos de ellos se habían convertido en verdaderos símbolos de la unidad y libertad de la Patria, por su participación en la guerra contra la Corona española, entendiéndose como obvio que en períodos de crisis se invocara su arbitraje para resolver los conflictos internos. Este hecho confirma la inestable y aún frágil institucionalidad política. El modelo de este tipo de personajes, sin duda era el General Ramón Freire hasta su exilio, seguido por Francisco Antonio Pinto y Manuel Blanco Encalada, demostrando su irrestricto civis-

<sup>69</sup> Lastarria, “Diego Portales, juicio histórico,” 22.

mo y apego a la legalidad<sup>70</sup>. No hay que olvidar que con el gobierno de Ramón Freire se logró erradicar, en la segunda campaña a Chiloé en 1825, los últimos enclaves españoles que amenazaban la independencia.

Sin embargo, también hubo militares que se levantaron contra los gobiernos establecidos. Entre 1817 y 1830 se realizaron tres insurrecciones del sector castrense. El primero fue en 1825 por el coronel Sánchez; dos años después en 1827 se sublevó el coronel Campino y finalmente en 1828 el comandante Urriola. Hay que subrayar que ninguno de estos prosperó, y contaron los tres con el profundo rechazo de la elite política<sup>71</sup>. La caprichosa fortuna no dejaba asentarse a ningún gobierno durante este período, siendo invadido el sistema político permanentemente por militares representantes de diferentes sectores de la elite.

Los conflictos que se suscitaron en esta década tampoco fueron demasiado violentos, ni mucho menos sangrientos, lo que marcaba una notoria diferencia con muchas naciones hispanoamericanas emancipadas<sup>72</sup>. Acogiendo la interpretación de Heise en Chile no existió una guerra civil sangrienta, ni grandes batallas, tampoco reprochables crímenes políticos, ni represalias, ni proscritos; los pocos juicios políticos no causaron mayores revuelos. Muchos de los choques entre las distintas fuerzas políticas de la época eran resueltos principalmente por el consenso, o los cambios eran abruptos pero sin mayores perjuicios. En este lapso no emergieron grandes odios, solo el natural rechazo al desorden y la incertidumbre de una sociedad acostumbrada a la bucólica realidad de la colonia que se mantuvo por siglos. Los distanciamientos y tensiones se circunscribían a la búsqueda del tan anhelado orden que diera la tranquilidad acostumbrada.

Los improvisados gobiernos como los de Freire (1823-1826), Blanco Encalada (1826) y Pinto (1827-1828) no lograban asentar la institucionalidad política y muchos menos conseguir algún grado de acostumbramiento al emergente régimen jurídico. El poder Legislativo, el cual debería haber sido el lugar donde se establecieran los consensos, se convirtió en el espejo de la incapacidad de la elite para llegar a acuerdos. Los Con-

<sup>70</sup> Heise, *Años de formación y aprendizaje político. 1810-1833*, 128.

<sup>71</sup> *Ibíd.*, 133.

<sup>72</sup> John Lynch, *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850* (Madrid: Editorial Mapfre, 1993).

gresos de 1824, 1826, 1828 tampoco obtuvieron buenos resultados en el objetivo de suministrar un orden institucional que conquistara la estabilidad. La derogación de las Cartas Fundamentales de 1823 y el 1828, sumada a la aventura de un improvisado sistema federal en 1826 y su fulminante fracaso, eran señales propias de un orden institucional que no contaba con ningún grado de legitimidad. El conjunto de innovaciones impulsadas en esta década solo conseguía aumentar los grados de incertidumbre, haciendo más complejo prever las consecuencias políticas de dichos cambios. La política se convertía en un terreno muy arriesgado por el cual transitar.

Un espejo de la vacilación política es la innovación a la Constitución de 1828, que en el año de 1829 tuvo que enfrentar una serie de golpes de fuerza que obligaron a reformarla, otorgándole un carácter más autoritario que enfatiza el presidencialismo. La paradoja esta que durante este periodo, entre 1826 a 1830, es cuando “... se constituyen los rasgos propiamente republicanos del constitucionalismo chileno”<sup>73</sup> y que son expresados en dicha Constitución. Esto hecho coincide con la idea de que todavía en Chile, en 1828, los principios políticos republicanos, a pesar de ser reconocidos como la base de la legitimidad política, ni siquiera en el grupo patriota chileno están suficientemente asentados en cuanto a práctica política<sup>74</sup>. Es decir, los ideales políticos son contrastados con la realidad política. Siguiendo el mismo argumento, Jocely-Holt, en su análisis reconoce, que a pesar de la buena acogida que tuvo en sus inicios la Constitución de 1828:

“En lo que sí falló fue en lo que hemos identificado como el problema medular que requería solución: materializar legalmente una praxis gubernamental relativamente exitosa, en la cual la mediación política recaía en el poder ejecutivo-militar. En esto la Constitución de 1828 pecó de poco pragmática. Siguió confiando en un mero voluntarismo legal como correctivo suficiente ante situaciones extremas. No contempló mecanismos constitucionales de resguardo y protección frente a coyunturas en que se podría poner en juego nada menos que el sistema constitucional mismo. Fortaleció el ejecutivo únicamente en su papel

<sup>73</sup> Cristi y Ruiz -Tagle, *La república en Chile. Teoría y práctica del constitucionalismo republicano*, 93.

<sup>74</sup> Collier, *Ideas y política de la independencia chilena: 1808-1833*, 299-300.



legislativo, no en su papel de conductor político. No le otorgó facultades extraordinarias, ni tampoco previó estados de excepción. Se puso solo en la situación teórica en que todos se atenderían a esquemas legales permitidos. En otras palabras, hizo caso omiso del régimen político vigente. Extremó el perjuicio liberal anti-ejecutivo sin reservar al gobierno instrumentos legales moderadores de corte autoritario-constitucional, como lo haría la Constitución de 1833... A la insuficiencia intrínseca de la Constitución, se sumó la falta de una voluntad política paralizante por parte de quienes debieron haber mediado una vez más. La Constitución falló por falta de previsión; el régimen hasta ahora probado se autoeliminó por desidia de su líderes”<sup>75</sup>.

Con el desmoronamiento de Antiguo Régimen y el establecimiento de un nuevo orden todos los integrantes de la elite se sentían con el derecho de participar en la construcción del emergente sistema político, y por ende, “en el sucederse rápido de los acontecimientos, como en toda época de quiebre, afloraron individuos vehementes y aventureros”<sup>76</sup>. La fortuna reinaba en esta primera República, los innovadores perdían la capacidad de prever y más alejados aún estaban de controlar las consecuencias de sus innovaciones. En un clima sumido en la ilegitimidad era muy difícil instaurar un orden constitucional que diera forma a la fortuna y transformara la naturaleza existente. Para ello, diría Maquiavelo, solo había que disponer de un príncipe que contara con las virtudes poco comunes, que le permitieran enfrentar la política contingente.

Este es el paisaje de la historia nacional en el que emerge la figura de Diego Portales, un escenario donde reinaba el conflicto, donde la legitimidad aún no lograba instaurarse. Es un mundo, señalaría Pocock, hobbesiano en que los hombres persiguen sus propios fines sin atender a ninguna estructura jurídica<sup>77</sup>. La fuerza se constituiría en el medio a través del cual persiguen sus fines, de tal forma que cada individuo consti-

<sup>75</sup> Alfredo Jocelyn-Holt, *La independencia de Chile: tradición, modernización y mito* (Santiago: Editorial Mapfre, 1992), 251-52.

<sup>76</sup> Villalobos, *Portales: una falsificación histórica*, 66.

<sup>77</sup> Pocock, *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica* 251.

tuye un peligro ante todos los demás. Sin embargo, si bien el ‘príncipe’ nuevo resulta vulnerable a la fortuna, para Maquiavelo el dominio temporal en que vive, no es ni completamente impredecible, ni absolutamente ingobernable. En un mundo de tales características Portales arguye: “...la mano invisible que gobierna a los hombres y a los pueblos tiene, respecto del nuestro, sus designios secretos, de cuyo desarrollo debemos estar a la expectativa”<sup>78</sup>.

---

<sup>78</sup> Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 127.

## Capítulo II

# Los peligros de la fortuna

### *La incertidumbre gobierna*

Como afirmamos anteriormente, en Chile no existía una sociedad habituada a la libertad. Solo hacía un par de décadas se habían liberado de tres siglos gobernados por la Corona española. Lo acaecido en Chile fue una revolución política y no social, por tanto, de ello podemos desprender que la clase dirigente chilena tenía ciertas características modernizadoras, por lo menos en el plano político. Adhirió al discurso republicano, apelando a la soberanía, la libertad, a los ciudadanos, y para ello creó una institucionalidad política según las ideas de la época, instaurando una República. Todo ello sustentado en un sistema representativo, amparado en la soberanía del pueblo, que más bien se convirtió en un indicador de la influencia de los grupos y actores de la elite política o reflejo de la imposición hecha por un caudillo refugiado en el poder establecido, que transformaba todo en una “ficción democrática”<sup>79</sup>. François-Xavier Guerra sentencia que la soberanía del pueblo “consiste en asumir de manera simbólica la representación del ‘pueblo’. Simbología doble, la de la ‘acción’ y la de la palabra: “el ‘pueblo’ se expresa a través del pronunciamiento, ‘actúa’ a través del jefe sublevado y ‘habla’ a través de los intelectuales, autores de las proclamas que siempre lo acompañan”<sup>80</sup>. En definitiva, la soberanía del pueblo, lejos de ser manifestada por los canales democráticos que conocemos hoy, es en la práctica encarnada por la acción del caudillo y por los intelectuales que se transforman de manera simbólica en los portavoces del pueblo. Hombres de armas y letras serían los componentes en esencia de la clase política emergente luego de la emancipación. De esto inferimos que los sectores sociales bajos o “bajo pueblo”<sup>81</sup> no percibieron grandes reformas o cambios

<sup>79</sup> Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayo sobre las revoluciones hispánicas*, 362.

<sup>80</sup> *Ibíd.*

<sup>81</sup> Concepto utilizado por Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile. Estado, legitimidad, ciudadanía*, vol. 1 (Santiago: LOM Ediciones, 1999).

en su vida cotidiana, ya que siguieron reinados por la costumbre. Esto, a diferencia de la elite que vio transformada radicalmente su relación con el poder. Ahora cada individuo de la clase dirigente se sintió con el derecho de intervenir o participar en los asuntos públicos y en la construcción del Estado. La soberanía, es decir, el poder, según el pensamiento político ilustrado, había pasado a sus manos; el rey ya no existía, por lo tanto, ellos exigieron definir cómo se debía ejercer y por quiénes, legitimándose cada vez la idea de libertad.

Entonces, a nuestro juicio, en las primeras décadas tras la independencia la sociedad chilena presentaría una dualidad en su realidad o naturaleza: un fragmento mayoritario apegado a la costumbre, asentado en el Antiguo Régimen, habituado a la obediencia, y un reducido grupo que durante y después del proceso de emancipación se fue familiarizando con la idea de libertad. Estas dos formas, heredada la primera de la Corona, y la otra, generada con el quiebre, plantean el escenario dicotómico para el nuevo príncipe o grupo dirigente. Es la Modernidad, como lo asevera François-Xavier Guerra “la victoria de todas estas mutaciones”, que abre nuevos espacios y en donde emergen nuevos actores, con un sistema global de referencias que son lo que configuran al nuevo hombre y la nueva sociedad, irrumpiendo lo que se conoce como la esfera pública<sup>82</sup>. Con el ascenso de estos referentes comienza a formarse una nueva legitimidad acompañada de actores que comienzan a ser reconocidos como ‘políticos’ en la medida que se constituyen en función de conquistar estos nuevos desafíos. Diego Portales es un representante del político moderno que acepta el reto que le impone la Modernidad asumiendo todo los riesgos que aquello significa.

Maquiavelo, que no estuvo ajeno a las complicaciones que debe enfrentar el político ante nacimiento de nuevas legitimidades, en su capítulo VI, de *El Príncipe*, presenta una serie de ejemplos de innovadores excepcionales: Moisés, Ciro, Rómulo y Teseo. En el análisis que hace Pocock de este capítulo, estos innovadores serán catalogados como legisladores y profetas. Serán considerados como los fundadores del Estado; estos serían seres divinos capaces de crear una nueva comunidad porque su virtud no necesitaba de un marco social, condición previa a la que debía hacer frente la

---

<sup>82</sup> Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayo sobre las revoluciones hispánicas*, 13.

virtud de los hombres ordinarios<sup>83</sup>. Asimismo, al ser casos extremos su dependencia de la fortuna es mínima. Sin embargo, el ‘príncipe’ nuevo no cuenta con cualidades sobrenaturales, por lo tanto él se encuentra más expuesto a lo incierto de la fortuna. Portales, tampoco contaba con la virtud del profeta o del legislador, su volubilidad a la fortuna siempre estará presente hasta el día de su muerte. Por lo que siempre tendrá que estar alerta, luego de establecido en el gobierno, a las vicisitudes que le puede presentar el futuro.

En este punto, Pocock, señala que una de las principales cualidades del legislador es estar relacionado de manera distinta con la fortuna. El legislador impone una forma a la materia, transformándose en el fundador del orden político. No obstante, el ‘príncipe’ que se encuentra en una categoría distinta a la del profeta y la del legislador, en su relación con la fortuna, se halla con que la materia no carece de una forma absoluta. Pocock señala al respecto:

“... tomó el poder de una sociedad ya estabilizada por sus propias costumbres y su tarea –relativamente difícil o fácil según la sociedad se encuentra habituada a la libertad o obediencia– es reemplazar esa “segunda naturaleza” por otra. La función de su virtud no es imponer una prima forma..., sino expulsar las viejas formas y transmutarlas en nuevas”<sup>84</sup>.

La innovación desorientaría los viejos modelos de comportamiento de los hombres y expondría a su autor a la fortuna. La existencia solo de una legitimidad parcial exige que el ‘príncipe’, al carecer de la virtud del legislador, cuente con una virtud extraordinaria. Por lo tanto, uno de los objetivos fundamentales es conservar el poder en sus manos. En una actitud atenta, donde solo su virtud será el arma para enfrentar los peligros que depara el incierto futuro.

Las reflexiones de Portales en torno a la institucionalidad política estaban limitadas a solucionar la contingencia que era muy incierta, y que no permitía hacer proyec-

<sup>83</sup> Pocock, *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, 253.

<sup>84</sup> *Ibíd.*, 260.

nes a muy largo plazo. Sus fragmentadas elucubraciones políticas siempre estarán ancladas a dominar la fortuna en el corto plazo primero, y luego se podrá forjar una sociedad con características republicanas "...Cuando se hayan moralizado, venga el Gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales..."<sup>85</sup>. Todo esto, en definitiva, tiene como único fin que el poder y la institucionalidad política, con el transcurrir del tiempo, se arraigasen y legitimasen. Portales intentó consolidar el poder político en la inmediatez, ya que solo con el pasar de los años se obtendrá la transformación de la naturaleza de los hombres, generando gradualmente el acostumbramiento al nuevo orden. Para recoger estas impresiones de Portales necesitamos retroceder un par de años, hasta principios de 1820, antes de que se decidiera a participar en los asuntos de interés público, durante su residencia en el Perú, cuando probaba suerte emprendiendo negocios de tipo privados.

Portales, en los primeros años de iniciado el proceso de emancipación, se mantuvo marginado de la gran problemática que debían enfrentar los nacientes Estados en aquellos años. Refugiado en su vida privada, y principalmente en sus negocios, le fue muy difícil contar con una idea acabada respecto de la situación política de Hispanoamérica, y principalmente en Chile. No obstante, a través de algunos aislados párrafos que se encuentran en su epistolario es posible desprender su mirada respecto de cómo observó el escenario continental y nacional en América, y cuáles fueron, para él, las medidas a seguir en un mundo donde había que imponer una forma a la fortuna.

Luego del éxito de la expedición libertadora en el Perú en 1820, esa nación se convirtió en un potencial lugar de negocios para muchos comerciantes, entre ellos Portales. En 1821, Portales decidió asociarse con su amigo José Manuel Cea para formar una empresa que comercializara algunos productos de alta demanda en el Perú, y decidió zarpar, en septiembre del mismo año, con un cargamento de sebo al puerto del Callao, estableciendo finalmente a la ciudad de Lima como lugar de operaciones para sus negocios. Es aquí donde comienza su interés o sus primeros roces con la cosa pública, ya que, como señala Villalobos: "...la preocupación por el orden derivó

---

<sup>85</sup> Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 8.

del quehacer mercantil, como una condición necesaria para la buena marcha de los negocios”<sup>86</sup>. Portales fue a Lima a emprender negocios, por tanto no podemos exigir una mayor reflexión sobre la situación política, más allá de lo que tiene relación con sus asuntos particulares.

El Perú carecía de un orden público, existía un desorden colectivo y una grave desorganización administrativa. El enfrentamiento entre las fuerzas patrióticas y realistas aún no se resolvía a cabalidad. San Martín, si bien había triunfado en las costas del Perú, aún no lograba someter al ejército realista en todo el territorio peruano. En resumen, solo se había conseguido romper el Antiguo Régimen, generando una incertidumbre absoluta y un grado de desgobierno. En este contexto, Portales hace sus primeros juicios respecto al ejercicio del poder, señalando cómo este debía actuar ante una situación política tan incierta. El 10 de febrero de 1822, desde el Callao, escribe a su amigo Cea:

“La situación aquí está complicada y los limeños revolucionados por los últimos sucesos. Como temo el desborde de esta gente descontentadiza de todo lo bueno, malo y regular, pedí al Prefecto algunos soldados para resguardar la casa; y el gran carajo se negó diciendo que le faltaba fuerza. Espero que esta efervescencia pasará gracias a las medidas gubernativas dictadas ayer. Son débiles las autoridades, porque creen que la democracia es la licencia”<sup>87</sup>.

Se comienza a bosquejar esta idea de ejercer un poder de carácter fuerte. No obstante, la cita también ilumina respecto de la efervescencia que generó el quiebre con el Antiguo Régimen, una efervescencia impredecible, “descontentadiza de todo lo bueno, malo y regular” de la cual Maquiavelo hacía referencia. Según señala Portales todas las providencias que se toman son inciertas, pero son agravadas además porque son tomadas por unas débiles autoridades que creen que la democracia es la licencia. Portales intuye que frente a un escenario como este, dominado por el desorden, la única acción válida es el ejercicio del poder de manera autoritaria. En una carta enviada al mes siguiente explicita mejor esta idea:

<sup>86</sup> Villalobos, *Portales: una falsificación histórica*, 37.

<sup>87</sup> Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 7.

“A mí las cosas políticas no me interesan, pero como buen ciudadano puedo opinar con toda libertad y aun censurar los actos del Gobierno. La Democracia, que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud, como es necesario para establecer una verdadera República. La Monarquía no es tampoco el ideal americano: salimos de una terrible para volver a otra y ¿qué ganamos? La República es el sistema que hay que adoptar; ¿pero sabe cómo yo la entiendo para estos países? Un Gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes. Cuando se hayan moralizado, venga el Gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos. Esto es lo que yo pienso y todo hombre de mediano criterio pensará igual”<sup>88</sup>.

Esta carta refleja en ciertos rasgos un pensamiento republicano, obviamente no claramente definido, presentándolo como un ideal a seguir por los Estados americanos. Es una reflexión del momento, que recoge los elementos que vuelan en aquella época y que son ordenados según su intuición. No obstante, plantea como problema fundamental la inexistencia de un ideal de virtud entendida como el ciudadano que antepone el bien común ante el individual. A lo anterior es a lo que nos referíamos en un comienzo cuando dijimos que la virtud es entendida como la vida activa del ciudadano en la *res publica*, lo que los renacentistas llamaban el *vivire civile*. Para Portales, sin la existencia de este *vivire civile*, sería imposible asentar la República. Por lo tanto, siguiendo nuestro análisis, un lugar sin virtudes es un lugar dominado por la fortuna donde solo el ‘príncipe’ nuevo con su virtud podrá gobernar. El gobierno fuerte y centralizador es la solución de Portales para el corto plazo, para sobrellevar la contingencia de la fortuna. Lo importante es que este nuevo gobierno construya las bases para el nuevo orden. Es así como Portales invoca plenos poderes para el nuevo príncipe, símbolo de virtud, que logrará imprimir una forma a la fortuna, es decir, conseguirá crear una nueva legitimidad, una nueva costumbre pero ahora ejercida sobre la base de los valores republicanos como la libertad y las virtudes cívicas, el *vivire civile*.

---

<sup>88</sup> *Ibíd.*, 8.



## *La república y Portales*

La historiografía revisionista ha catalogado a Portales como un “pragmático” en el uso del poder, un escéptico de la legalidad. En la lectura y cita de algunas de sus cartas es claro que se puede llegar a esta conclusión. El epistolario de Portales no es en absoluto un tratado teórico, ni muchos menos tiene la intención de serlo; sus escritos simplemente responden a la contingencia o a las circunstancias políticas que enfrenta, reflejando reiteradas veces la incertidumbre o el desorden que él percibe en un Estado donde la legitimidad no ha sido asentada. Las constituciones y gobiernos permanentes son asediados por conspiraciones o simples motines, muchos sin objetivos claros pero siempre amenazantes a la mantención del poder. En fin, las condiciones políticas eran inestables e inciertas, y cualquier gobierno o constitución siempre sería carente de legitimidad.

Cuando se legitimara la nueva institucionalidad política sería posible el ejercicio ideal de tipo republicano, apegado a la legalidad y promotor de las virtudes cívicas, que seguramente era el sueño de Portales, para así disfrutar tranquilamente de sus negocios y de su licenciosa vida privada según se evidencia en su epistolario. Pero la realidad era otra. La clave de Portales no estaba en formar un orden, ni en proclamar el ejercicio pragmático del poder, sino simplemente en aseverar que ante una situación de ilegitimidad, la única estrategia válida sería conservar el poder utilizando todos los medios que se encuentren a su alcance. Portales no declaraba un rechazo en esencia a las leyes y las instituciones, solo manifestaba que en las condiciones políticas y sociales en que se encontraba el país, lo importante era seguir siendo ‘príncipe’, mantener el poder en las manos, a costa incluso, de pasar por encima de la institucionalidad. En este sentido, planteaba una cuestión de orden y prioridades en términos políticos. En tiempos de dominio de la fortuna, lo primero es resguardar el poder frente a las circunstancias que nos impone el tiempo, después el apego irrestricto a las leyes e instituciones. Al seguir esta estrategia se podrá conseguir la consolidación de la República. Es aquí donde se llega al problema de la moral y la política en el ‘príncipe’, que omiten sus defensores y denuncian sus críticos, tema que desarrollaremos a continuación.

En la historiografía reciente se subraya la singularidad de la personalidad de Portales, al ser un hombre proveniente de una familia de la elite chilena, pero que sin embargo jamás se sintió parte de ella<sup>89</sup>. No obstante, su intuición política le permitió observar que el principal problema o el mayor peligro para quien detentaba el poder residía precisamente en la elite o clase dirigente. No importaba si eran pelucones o pipiolos, ambos bloques siempre se comportarían de forma amenazante a la estabilidad del Estado. Portales a pesar de pertenecer a este grupo social bastante homogéneo distinguió perfectamente los matices que existían al interior de la elite. Es decir, dentro de esta homogeneidad social de la clase dirigente determinó la presencia de gradaciones ideológicas que perjudicaban el establecimiento de un orden, haciendo una clara distinción entre los intereses del Estado y los de la elite. Collier, señala al respecto que en esencia las divisiones entre los chilenos, ante la ausencia de diferencias ideológicas profundas, “se fundamentaron principalmente en sus visiones conflictivas sobre cuál era la mejor forma de conducir el gobierno, donde los conservadores creían en un control firme con medidas represivas cuando fuesen necesarias, y donde su oponentes liberales defendían una posición más flexible, con un mayor respeto hacia las libertades civiles”<sup>90</sup>.

En nuestra opinión, Portales intuía muy bien la existencia de estos matices ideológicos al interior de la clase dirigente. Matices que brotaban a partir de diversas contradicciones no resueltas por la elite, reflatando cada ciertos periodos la tensión en el sistema político chileno. En esos momentos Portales planteaba tomar una posición enérgica y decidida por parte de quienes detentaban el poder del Estado, entidad que debía estar por sobre estas facciones. Si bien es cierto que entre la nueva entidad política y la elite existía una fina frontera que en algunos momentos se borra, se puede plantear que es errado que al hacer referencia al Estado estemos hablando indistintamente de la elite. Ambos cuerpos no pueden ser entendidos como organismos homogéneos y símiles, y que actúan al unísono. Al contrario, estos importantes actores de la sociedad tienen sus particularidades y matices, y permanentemente se

---

<sup>89</sup> Véase: Villalobos, *Portales: una falsificación histórica*, Jocelyn-Holt, *El peso de la noche: nuestra frágil fortaleza histórica*.

<sup>90</sup> Simon Collier, *Chile: la construcción de una república 1830-1865, política e ideas* (Santiago: Ediciones Universidad Católica, 2005), 171.

encuentran manifestando momentos de inflexión en el devenir histórico nacional. A pesar de la debilidad inicial del Estado chileno, con el correr de los años se fue paulatinamente consolidando y adquiriendo un grado importante de autonomía e impersonalidad. Es en este proceso donde actúa Portales, contribuyendo a fortalecer la autoridad estatal como entidad garante y promotora del bien común de la sociedad chilena. Sin embargo, es errado, a nuestro juicio, atribuirle a Portales la absoluta responsabilidad de ser el gestor de un “Estado en forma” o “Régimen Portaliano”, ya que la consolidación de la institucionalidad política fue un proceso con avances y retrocesos en la cual participaron diversos factores y actores.

Uno de los consensos básicos al interior de la clase dirigente, en el proceso de consolidación de la institucionalidad política, fue la constitución de una República como institución patrocinadora del orden y del bien común. Sin embargo, las disonancias se manifestaron cuando había que definir las limitaciones del poder público y cómo debía alcanzarse el orden. Este es el mundo dominado por la fortuna en donde la innovación va despertando los sueños y las ambiciones, en un lugar donde ya no existen los márgenes ni las reglas porque han sido rotas, y las nuevas aún no se respetan porque no disfrutan del tiempo suficiente para legitimarse. En este contexto, Portales observa muy bien el problema que se ha establecido en la sociedad chilena, sabe que la elite es el principal escollo en la estabilidad del poder. Esta situación logró muchas veces enfurecer a Portales. Es por ello que le contesta con tanta vehemencia a su amigo Garfías, en carta del 10 diciembre 1831, cuando este le propone volver al gobierno, y dice:

“Dígale Ud. a los cojudos que creen que conmigo solo puede haber Gobierno y orden que yo estoy muy lejos de pensar así y que si un día me agarré los fundillos y tomé un palo para dar tranquilidad al país, fue sólo para que los jodidos y las putas de Santiago me dejaran trabajar en paz. Huevones y putas son los que joden al Gobierno y son ellos los que ponen piedras al buen camino de éste. Nadie quiere vivir sin el apoyo del elefante blanco del Gobierno y cuando los hijos de putas no son satisfechos en sus caprichos, los pipiolos son unos dignos caballeros al lado de estos cojudos. Las familias de rango de la capital, todas jodidas, beatas y malas, obran con un peso enorme para la buena

marcha de la administración. Dígales que si en mala hora se me antoja volver al Gobierno, colgaré de un coco a los huevones y a las putas les sacaré la chucha. ¡Hasta cuándo... estos mierdas! Y Ud., mi don Antonio, no vuelva a escribirme cartas de empeño, si no desea una frisca que no olvidará fácilmente.

No desea escribirle más su amigo”<sup>91</sup>.

En el sistema político chileno a fines de 1820, y principios de 1830, luego de la ruptura política de Lircay, cualquier innovación era un peligro para la mantención de la estabilidad del Estado, por lo tanto, la cautela era la principal estrategia; como muy bien aconseja Portales al recién designado Ministro Joaquín Tocornal, en carta fechada en Valparaíso el 16 de julio 1832, “... el bien no se hace sólo tirando decretos y causando innovaciones que, las más de las veces, no producen efectos o los surten perniciosos...”. De ello se desprende que para Portales los tiempos no estaban para soportar más innovaciones que la emancipación de la monarquía. Era el momento de conservar el poder en las manos y dejar al tiempo avanzar, y luego se podría hacer algo más. La elite chilena aún miraba con desconfianza la nueva entidad política y sus dirigentes; estaba siempre atenta, dispuesta a intervenir ante cualquier cambio que implicara una amenaza. Por otra parte, el orden social no se había afectado mayormente lo que jugaba a su favor, ya que tenía al sector mayoritario de la sociedad dormido y acostumbrado a la obediencia. El ejercicio del poder debía ser controlado de manera templada pero firme cuando se le cuestionara. Portales, en la carta antes citada, detalla bien toda esta idea:

“Yo creo que estamos en el caso de huir de reformas parciales que compliquen más el laberinto de nuestra máquina, y que el pensar en una organización formal, general y radical, no es obra de nuestros tiempos. Suponiendo que para ella no se encontrase un inconveniente en el carácter conciliador del gobernante<sup>92</sup>, demanda un trabajo que no puede ser de un hombre solo, y para el que no diviso los apoyos con que pueda contarse... Es, por estos motivos y otros infinitos que

<sup>91</sup> Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 138.

<sup>92</sup> Se refiere al presidente José Joaquín Prieto.

omito por no ser de una carta, poco menos que imposible el trabajar con éxito en una organización cual se necesita en un país donde todo está por hacerse, en donde se ignoran las mismas leyes que nos rigen, y en donde es difícil saberlas, porque es difícil poseer una legislación y entresacar las leyes útiles de entre los montones de derogadas, inconducentes, obscuras, etc., etc.

El orden social se mantiene en Chile por el peso de la noche y porque no tenemos hombres sutiles, hábiles y cosquillosos: la tendencia casi general de la masa al reposo es la garantía de la tranquilidad pública. Si ella faltase, nos encontraríamos a obscuras y sin poder contener a los díscolos mas que con medidas dictadas por la razón, o que la experiencia ha enseñado ser útiles;... El país está en un estado de barbarie que hasta los Intendentes creen que toda legislación está contenida en la ley fundamental, y por esto se creen sin mas atribuciones que las que leen mal explicadas en la Constitución”<sup>93</sup>.

En lo que respecta al orden social mantenido, que Portales denomina como *el peso de la noche*, prefiere privilegiar la pasividad que diera el orden y la paz social, dado que “estamos en el caso de huir de reformas parciales que compliquen más el laberinto de nuestra máquina”. El Estado representado por el Ministro, en este caso, prefiere amparar el orden social preexistente; cualquier reforma solo perjudicaría la estabilidad de la institucionalidad. Portales, en un mundo dominado por la fortuna, observa que la forma previa existente en la sociedad chilena, caracterizada por la costumbre y la obediencia, es un elemento a favor del ‘príncipe’ nuevo, en el camino a ser amado. Mientras la maquinaria del Estado no se aquilatara, y en vista de la ausencia de “hombres sutiles, hábiles y cosquillosos”, lo mejor era evitar mayores cambios que traerían consecuencias muchas de ellas imprevisibles. Según el Ministro, sería imprudente impulsar cualquier innovación que hiciera más incierto el futuro. Por ello, había que ocupar todas las armas que estuvieran a su favor para cumplir el objetivo; una de estas armas era el orden social, que no debía ser enturbiado, ya que “nos encontraríamos a obscuras y sin poder contener a los díscolos”.

<sup>93</sup> Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 285-88.

En este punto, Alfredo Jocelyn-Holt plantea un interesante debate respecto al rol del Estado y la relación de Portales con la autoridad. Apela a una mirada más matizada sobre la tradicional tesis sostenida por gran parte de la historiografía, la cual arguye que en las primeras décadas de la República se construyó un gobierno autoritario y muy centralizado, de carácter impersonal, moldeado principalmente por Portales e independiente de la elite, preocupado del progreso general de la nación y que se transformó en la principal fuerza de equilibrio de la sociedad chilena. Para rebatir este argumento Jocelyn-Holt analiza la supuesta estabilidad del Estado durante gran parte del siglo XIX, enfatizando los permanentes estados de emergencia, producto de levantamientos menores; el predominio de un sistema tipo más parlamentarista desde 1860; un número menor de burocracia y la inconsistencia económica del Estado, hasta por lo menos antes de la era salitrera, para emprender proyectos; e irónicamente, la figura política más importante del siglo es asesinada. El historiador aclara que: “En otras palabras, más importante que el Estado fue la persistencia del orden social tradicional”<sup>94</sup>. En definitiva, la elite y no el Estado administrativo, habría sido la principal fuerza política y su vez la principal fuente de estabilidad social. El papel de Portales en este sentido es interpretado como un “dictador para evitar que el Estado generara su propia elite administrativa, a espaldas de las dos fuerzas políticas efectivas en ese momento: la elite social y fuerza militar”<sup>95</sup>.

A nuestro juicio y a diferencia de lo planteado por Jocelyn Holt, la acción política del Ministro debe ser interpretada más como un comportamiento estratégico dentro de las lógicas propias del campo de la política, que como una acción dirigida a evitar el fortalecimiento del Estado-Administrativo ante las fuerzas políticas y sociales del período. La vida política del Ministro claramente puede ser descifrada a modo de maniobra que buscó diferenciar las esferas del poder de las fuerzas que permanentemente lo acechaban, a través de la mantención o la invención de las fuentes de legitimidad. La conservación en el poder de la clase gobernante –de la que era parte Portales– implicaba que las estructuras institucionales se fortalecieran y diferenciaran en la medida de lo posible, de allí la necesidad de inventar o mantener viejas fuentes de legitimidad que le fueran afines para cumplir esta meta.

---

<sup>94</sup> Jocelyn-Holt, *El peso de la noche: nuestra frágil fortaleza histórica*, 27.

<sup>95</sup> *Ibid.*, 136.

Esto no implica necesariamente que a Portales se le deba atribuir la responsabilidad del establecimiento de un orden político determinado, por el contrario, devela a un astuto estratega en la mantención del poder ante un escenario carente de certidumbre política y que, en la desesperada búsqueda por salir de esa condición, siempre recurrirá a las armas ideológicas o materiales que le fueran útiles para esta causa. Pero esta necesidad de legitimidad en el ejercicio del poder es más bien una característica natural del político que una condición privativa de Portales. La clave de Portales es, más bien, saber distinguir en función de las circunstancias cuál es la estrategia política más apropiada para enfrentar la fortuna, en este sentido, si la conservación del orden social era necesaria en función de facilitar el ejercicio del poder, no dudaría en mantenerla.

Si la innovación, es decir, la instauración del Estado pretende que se mantenga en el tiempo es necesario conservar a lo menos en apariencias algunas formas del régimen antiguo. Portales, considera que mientras el Estado no se fortaleciera cualquier reforma sería perjudicial para ese fin y, por lo tanto, para su continuación en el poder. La permanencia del orden social o “*el peso de la noche*” debe ser interpretado dentro del campo de la política, como una estrategia del gobernante para la perduración del régimen y no como una acción que responda directamente a los intereses de la elite. La singularidad y la relevancia de Portales es ser el gobernante que toma decisiones en función de las lógicas del campo político el cual tiene sus propios fines, que son la conservación del poder y legitimación de su régimen ante las innovaciones que él mismo genera. Según Maquiavelo el gobernante que tiene la pretensión de instaurar una república o realizar alguna innovación debe en lo posible mantener por lo menos en apariencia algunos rasgos del régimen precedente. En sus *Discursos* Maquiavelo plantea la necesidad que tiene el gobernante de mantener algunas formas antiguas en el nuevo orden:

“Cualquiera que desee o necesite reformar el modo de gobierno de una ciudad, si quiere que el cambio sea aceptado y mantenido con satisfacción general, precisa conservar al menos la sombra de los usos antiguos, de modo que al pueblo no le parezca que ha cambiado el orden político, aunque de hecho los nuevos ordenamientos sean totalmente distintos de los pasados, porque la mayoría de los hombres

se sienten tan satisfechos con lo que parece como lo que es, y muchas veces se mueven más por las cosas aparentes que por la que realmente existen... Y esta regla debe observarse por todos los que quieran cancelar el antiguo modo de vida de una ciudad y acostumbrarla a un vivir nuevo y libre: porque como las novedades alteran las mentes de los hombres, te las debes arreglar para que, en esa alteración, mantengan tanto de lo antiguo como sea posible... ”<sup>96</sup>.

En definitiva, la idea de Portales responde a un juicio propio del campo de la política ante la innovación. La instauración de un nuevo Estado o la transformación del modo de vida requieren de la conservación de los usos antiguos, como una táctica para introducir los cambios. Por tanto, Portales, simplemente, como buen político, actuó en consonancia con la lógica propia del campo político y no como el gran restaurador de un orden colonial. Su objetivo era resguardar el nuevo orden republicano y para ello necesitaba la mantención de ciertos “usos antiguos”, ya que: “una organización formal, general y radical, no es obra de nuestros tiempos”.

En nuestra opinión, el Estado en Chile, de características republicanas, se creó, como señala Ana María Stuenkel, a partir de una paradoja inicial en que “la clase dirigente acepta y desea, [la República] pero simultáneamente la teme y rechaza”<sup>97</sup>. Los tiempos exigían un cambio, pero aquello significaba un riesgo. La innovación política de 1810 podía significar un peligro para el orden social. Sin embargo, como lo argumenta Stuenkel, desde los inicios de la República la elite aprendió a convivir con esta paradoja, a partir de ciertas ideas de consenso, como el manejo de los tiempos en la dinámica entre el orden y cambio y un expreso “divorcio, en las prácticas políticas, entre la sociedad civil y política”<sup>98</sup>. En conclusión, el Estado a través de sus directores debía asumir la función de crear las condiciones de gobernabilidad que arrancaran cualquier tipo de riesgo de disolución social. Entonces, gradualmente el Estado ya no fue visto como una amenaza, sino como la autoridad legítima para mantener el orden y abogar por el bien común. El Estado se transformó en una entidad autónoma

<sup>96</sup> Maquiavelo, *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, 102-03.

<sup>97</sup> Ana María Stuenkel, *La seducción de un orden. Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX* (Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2000), 29.

<sup>98</sup> *Ibíd.*, 37.



que contó con la confianza y el apoyo de la elite para emprender el progreso de la nación. Esto no implica que el Estado en el siglo XIX deba comprenderse como un actor omnipresente en todas las actividades de la sociedad, ya que desde mediados de 1820 existió una incipiente opinión pública que muchas veces a lo largo del siglo hizo sentir su disonancia con la autoridad, pero que nunca llegó a erosionar sus fuentes de legitimidad.

Los pensadores florentinos con sus “espejos para príncipes”, se enfrentaron a la paradoja entre la defensa de los ideales de libertad y el resguardo de la seguridad y la paz, y privilegiaron esta última alternativa como la mejor opción en su objetivo de conservar el Estado. De este mismo modo, la clase dirigente acogió claramente la dicotomía entre las cualidades que se le exigen a un ciudadano privado y los objetivos que se le exigen a los gobernantes. Por ello, la virtud de Diego Portales fue saber muy bien que su tarea fundamental era la mantención y la estabilidad de la autoridad pública, como primer paso dentro del proceso de consolidación de la institucionalidad política.

La elite concordaba con esto, pero algunos disientían en los tiempos y los límites de la nueva entidad política. El control y las restricciones del Estado fueron el gran debate a lo largo de este período. El principal objetivo de la elite política será la consolidación del Estado como ente autónomo y garante del orden, pero también se pensó en cautelar el respeto de sus derechos de participación. Este debate le significó a Portales enemistarse con mucha gente, entre los cuales algunos de sus amigos, y conseguir el favor de otra, pertenecientes a sectores ajenos a él, pero que le eran útiles para sus fines. Su objetivo era solo alejar a cualquier persona que fuera pipiolo, philopolita o pelucón y que representará una amenaza al libre ejercicio del poder en tiempos de dominio de la fortuna.

Para explicar este punto se presenta muy sugerente la interpretación de Vatter que hace sobre Maquiavelo. Para Vatter la relevancia del florentino es relativizar la pregunta de quien o la forma política que hay que asumir en tiempo de ingobernabilidad. Lo importante no es la forma política sino cómo ella debe cambiarse ante el evento. La vida política debe estar sumida a la articulación de los cambios del orden

legal en relación con las demandas que imponen las circunstancias<sup>99</sup>. Siguiendo esta línea de argumentación Portales jamás estuvo muy preocupado de la forma política, su preocupación se centró en cómo hacer los cambios necesarios para transformar los acontecimientos a su favor, subrayando las singularidades del campo de política que la diferencia de la sociedad moral de los hombres.

En el epistolario y en su actuación en la escena pública, se manifiestan de manera evidente su constante ambigüedad entre lo moral e inmoral, lo legal y lo ilegal, y cómo estos elementos en política, debe estar condicionados a las circunstancias. Son estos matices del personaje los que hacen de él una figura tan atrayente y compleja de resolver. La indolencia de Portales, que se evidencia en su epistolario, hacia la institucionalidad y las leyes, es el reflejo de la poca eficacia que percibe en ellas en un contexto dominado por la fortuna, pero aquello no significa de ninguna manera una negativa a su consolidación. El arte político del Ministro fue precisamente saber manejar la forma u orden legal en función del acontecimiento, bajo el convencimiento que existía la posibilidad de seducir a la fortuna, transformando así el curso de la sucesos en su beneficio. En una carta a Garfías, del 14 mayo de 1832, ya retirado de su primer ministerio, Portales expresa su desinterés por entrar en el debate sobre las características de la nueva Constitución, proyecto que más tarde se transformará en la Carta Fundamental promulgada en 1833 y que regirá hasta 1925:

“Siento mucho no poder satisfacer los deseos del Ministro de Hacienda de verme en ésta. No sé por donde pudiera convenir a mis intereses pasar a la capital: yo no espero que nadie me dé conveniencia, menos la quiero del Gobierno: el Ministro, como hombre particular, no puede dármela. Por lo que mira a los intereses públicos, yo sería más que loco, si tratase de tomar parte alguna en ellos: pensionarse para remediar un mal cuando queda la puerta abierta para mil, sería fatigarse en vano y recibir perjuicios sin frutos. Por esta razón no me tomaré la pensión de observar el proyecto de reforma: Ud. sabe que ninguna obra de esta clase es absolutamente buena ni absolutamente

<sup>99</sup> Vatter, *Between Form and Event: Maquiavelli's Theory of Political Freedom*, 2.

mala; pero ni la mejor ni ninguna servirá para nada cuando está descompuesto el principal resorte de la máquina. Desengáñese usted: no queda otro recurso que abandonarnos a la suerte y hacerla árbitro de nuestros destinos; cualquiera otra cosa es peor”<sup>100</sup>.

En esta carta se refleja la apatía del Ministro, pero no el rechazo a la institucionalidad; esta no era la solución para hacer frente a la inestable arena política en el corto plazo, con la cual él estaba acostumbrado a lidiar. Un gobierno fuerte, la fortaleza del “principal resorte de la máquina”, era el arma indicada para el reino de la incertidumbre y de la carencia de legitimidad. De lo contrario, según Portales, quedaríamos abandonados a los arbitrios de la *suerte*, o en otras palabras en manos de la fortuna. La idea de un Estado incontrolable de los acontecimientos, donde el destino de los hombres queda sujeto al arbitrio de la suerte o la fortuna producto de la inacción, será una permanente reflexión en Portales<sup>101</sup>. Para contrarrestar dicha situación, él propone la mantención del ‘principal resorte de la máquina’ que, según se desprende de la carta, no pasa por formas legales o institucionales. Solo la acción eficaz y oportuna de los actores políticos, el verdadero motor del aparato institucional, sería lo esencial para no quedar a la deriva donde no existe control alguno. Ya en su estadía en Lima Portales priorizaba esta necesidad en el sistema político de “hombres modelos de virtud y patriotismo” capaces de “enderezar a los ciudadanos por el camino del orden”, como fundamental para lograr instaurar el anhelado orden republicano. Dicho esto, la Constitución para el ministro Portales no es lo más relevante ante las circunstancias que enfrentaba, sino la astucia de quien detentaba el poder es la principal inquietud que le preocupa.

En el proceso de formación de la Constitución de 1833 Portales no tuvo una participación muy activa. En momentos en que Portales se encontraba formalmente alejado del Gobierno, el 20 de octubre de 1831, se estableció la “Gran Convención” que tendría por objeto “reformular y adicionar la Constitución vigente” y se compondría de 16 diputados elegidos por el Congreso en sesión plena y de 20 ciudadanos de “Reconocida

<sup>100</sup> Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 270.

<sup>101</sup> Esta idea la desarrollaremos en extenso en el Capítulo IV.

probidad e ilustración” elegidos de igual suerte<sup>102</sup>. En la comisión se formaron dos grupos: el primero, dirigido por Manuel José Gandarillas, que patrocinaba la reforma de la Carta de 1828; y el segundo, de Mariano Egaña, que buscaba imponer una forma de autoritarismo cuasi monárquico con formas parlamentarias<sup>103</sup>. Portales, reacio a este tipo de discusiones legalistas, manifestó cierto grado de apatía o tranquilidad frente a este problema, tal vez su confianza residía en que el tema era principalmente liderado por Mariano Egaña, uno de los más influyentes juristas de aquella época<sup>104</sup>. La reforma finalmente se aprobó con el apoyo de Portales, quien hizo algunas gestiones –un tanto tibias– para conseguir la votación en las Cámaras, con el simple objetivo de no enredar ni complicar las cosas<sup>105</sup>. En términos generales la Constitución reproduce el catálogo de derechos de la Carta de 1828 en su totalidad, pero queda limitada su aplicación a los regímenes de excepción, particularmente por la introducción y la aplicación reiterada del estado de sitio. El problema aquí no es de fondo sino de forma: la construcción de un sistema republicano era el sueño de la mayoría de la elite, y de Portales también. Sin embargo, el camino para conseguirlo requería en una primera instancia de una alta concentración de poder, que pudiera estampar algún grado de orden y acostumbramiento. En tiempos de dominio de la incertidumbre solo la acción enérgica y pertinente del poder puede salvar y consolidar el régimen emergente.

Finalmente, Egaña no le falló. La Constitución fue promulgada el 25 de mayo de 1833 y le entregó uno de los instrumentos más apreciados por Portales y para los gobier-

<sup>102</sup> Fernando Campos Harriet, *Historia Constitucional de Chile* (Santiago: Editorial Zig-Zag, 1963), 303.

<sup>103</sup> Cristi y Ruiz -Tagle, *La república en Chile. Teoría y práctica del constitucionalismo republicano*, 96.

<sup>104</sup> Mariano Egaña es definido de la siguiente forma por Fernando Campos Harriet: “... El fondo del temperamento de Egaña, el espectáculo de la política inglesa y francesa, y, principalmente, el de la inglesa, de progreso prudente dentro de fórmulas conservadoras y aristocráticas, fueron lo más a propósito para producir una ecuación de armonía en el pensamiento político de Egaña”; véase: Campos Harriet, *Historia Constitucional de Chile*, 305.

<sup>105</sup> Esto se puede evidenciar en la carta que Portales escribe a su amigo Garfías: “Yo no he hablado a ningún miembro de la Convención para que vaya a casa del señor Egaña, que nunca me trató él de tal paso: solamente le supliqué que uniformasen y uniesen sus votos al del señor Egaña, para evitar las demoras y males que ocasiona la divergencia hasta en los puntos o materias más insignificantes”; véase: Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*.

nos conservadores que le sucedieron: las facultades extraordinarias<sup>106</sup>. Este recurso le otorgaba al Presidente poderes absolutos, facultando al Ejecutivo para llevar adelante medidas legislativas provisorias sin consultar a las Cámaras, entre ellas la posibilidad de arrestar personas, pero sin autoridad para enjuiciarlas y dictar sentencia, atribución reservada exclusivamente a los tribunales. No obstante, era un simple detalle para el Ministro, ya que lo solucionó con otro tipo de medidas, como por ejemplo, la presión y arreglos irregulares que ejercerá sobre los jueces, para que dictaminen en función de sus intereses. De esta manera, se había construido, sin esperarlo tal vez Portales, una maquinaria perfecta para el ‘príncipe’, aquella que le permite encubrir sus acciones con cierta legalidad y con gran flexibilidad para hacer frente a lo azaroso de los tiempos. Con esto se da el inicio en 1833 a nuevo régimen republicano, denominado la “República Autoritaria”, que otorga al Ejecutivo un lugar preeminente, debilitando la división de poderes y restringiendo los derechos de las personas al supe-ditarlos a al régimen excepción, en suma orden que: “...es republicano en las formas y autoritario en la práctica...”<sup>107</sup>. Las medidas excepcionales también son rescatadas por Maquiavelo en los *Discursos* como instrumentos para proteger y engrandecer a la República, por ello destaca el papel importante que cumplieron en la república romana la autoridad dictatorial, obviamente con las salvaguardias que cautelen la libertad de sus ciudadanos que es el principio fundamental de todo orden republicano, y dice:

“Y ciertamente, entre las instituciones romanas ésta es una que merece una consideración detenida y ser contada entre las que causaron la grandeza de aquel imperio, porque sin semejante recurso los romanos muy difícilmente hubieran podido salir de las situaciones excepcionales. Ya que los ordenamientos habituales en las repúblicas siguen procedimientos muy lentos. Pues ningún consejo, ningún magistrado puede obrar por sí mismo, sino que es preciso actuar conjuntamente, y el ponerse de acuerdo lleva su tiempo, de modo que resulta un modo de actuar peligrosísimo cuando se trata de poner remedio a una cosa que no admite demora. Y por eso las repúblicas

<sup>106</sup> Los periodos donde fueron otorgadas las facultadas extraordinarias fueron: 1837-1839, 1851-1853, 1859-1861.

<sup>107</sup> Cristi y Ruiz -Tagle, *La república en Chile. Teoría y práctica del constitucionalismo republicano*, 94-95.

deben prever en sus leyes una institución de este tipo, y la república veneciana, que, entre las modernas, es excelente, ha reservado a unos pocos ciudadanos autoridad para que, en las necesidades urgentes, puedan deliberar sin mayor consulta. Pues cuando a una república le falta a un procedimiento así, es preciso que, o se venga abajo siendo fiel a las leyes, o viole las leyes para no venirse abajo. Y en una república nunca debiera suceder nada que obligase a gobernar con medidas excepcionales, porque aunque éstas resultasen momentáneamente beneficiosas, el ejemplo resultaría nocivo, pues si se instituye el uso de romperse para mal. De modo que no se puede llamar perfecta a una república que no haya previsto todo en sus leyes, aperebiendo un remedio para cada circunstancia y calculando el modo de llevarlo a cabo. Por eso, para concluir, diré que las repúblicas que en los peligros urgentes no pueden recurrir a un dictador o una autoridad semejante, se irán a pique en los momentos difíciles”<sup>108</sup>.

Las facultades extraordinarias otorgadas al Ejecutivo por la Carta de 1833 fueron el instrumento legal que le permitió a Portales no violar las leyes y actuar con celeridad ante los vaivenes de la fortuna. Inesperadamente Portales se vio provisto de una forma política muy adecuada para actuar con libertad frente a las demandas del evento. Pero presentemos una de las “clásicas” cartas de Portales, que escribió a su amigo Antonio Garfías, en diciembre de 1834, cuando era gobernador en Valparaíso, donde se manifiesta de forma más explícita esta idea sobre la mantención del poder, como principio fundamental en el manejo del gobierno:

“A propósito de una consulta que hice a don Mariano<sup>109</sup>, relativa al derecho que asegura la Constitución sobre prisión de individuos sin orden competente de Juez, pero en los cuales pueden recaer fuertes motivos de que traman oposiciones violentas al Gobierno, como ocurre en un caso que sigo con gran interés y prudencia en este puerto, el bueno de don Mariano me ha contestado no una carta sino un infor-

<sup>108</sup> Maquiavelo, *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, 122.

<sup>109</sup> Se refiere a Mariano Egaña.

me, no un informe sino un tratado, sobre la ninguna facultad que puede tener el Gobierno para detener sospechosos por sus movimientos políticos. Me ha hecho una historia tan larga, con tantas citas, que he quedado en la mayor confusión; y como si el papelote que me ha remitido fuera poco, me ha facilitado un libro sobre el habeas corpus. En resumen; de seguir el criterio del jurisperito Egaña, frente a la amenaza de un individuo para derribar la Autoridad, el Gobierno debe cruzarse de brazos, mientras, como dice él, no sea sorprendido infraganti.

Con los hombres de ley no puede uno entenderse; y así, para que carajo! sirven las Constituciones y papeles, si son incapaces de poner remedio a un mal que se sabe existe, que se va a producir, y que no puede conjurarse de antemano tomando las medidas que pueden cortarlo. Pues es preciso esperar que el delito sea infraganti.

En Chile la ley no sirve para otra cosa que no sea producir la anarquía, la ausencia de sanción, el libertinaje, el pleito eterno, el compadrazgo y la amistad. Si yo, por ejemplo apreso a un individuo que sé está urdiendo una conspiración, violo la ley. Maldita ley entonces si no deja al brazo del Gobierno proceder libremente en el momento oportuno!... De mí sé decirle que con ley o sin ella, esa señora que llaman la Constitución, hay que violarla cuando las circunstancias son extremas. ¡Y qué importa que lo sea, cuando en un año la parvulita lo ha sido tantas por su perfecta inutilidad!”<sup>110</sup>.

No hay que olvidar que Portales, desde que se presentó en la escena política, dio muestras del vaivén constante en este sentido. Se levantó ante el gobierno pipiolo por considerar que este habían quebrantado la Constitución de 1828; luego, brutalemente, dio de baja a los oficiales defensores de la Carta Fundamental; después, promovió una reforma antes del plazo que la misma Constitución estipulaba; el movimiento que abanderizó se declaró a todas voces como el representante legítimo de la preservación del Código; pero una vez situado en “el principal resorte de máquina” no tuvo vergüenza en cambiar rotundamente su discurso al iniciar la derogación de la

<sup>110</sup> Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 589.

Carta Fundamental para instaurar una nueva. ¿Cuál fue el motivo que lo llevó a borrar con el codo lo que escribió con la mano? Su permanente contradicción es la manifestación más clara de que para él, la conservación del poder es lo principal en un estado de crisis de legitimidad o dominio de la fortuna, donde cualquier acción es válida si las circunstancias lo exigen.

El dilema planteado en esta polémica carta también refleja la tensión existente entre quien opera con la fortuna, con la contingencia política que tiene como principal fin la conservación del poder, y el que pretende proyectar la instauración y mantención de un orden republicano. Tensión que se refleja en las obras de Maquiavelo entre *El Príncipe*, y las recomendaciones que le da al gobernante, y las ideas republicanas que exaltan el *vivire civile*, en los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*<sup>111</sup>. Por ello, Maquiavelo en los *Discursos* rescata la autoridad de la dictadura romana como un instrumento, que con limitaciones pertinentes, puede ser útil para salvar a la República en casos excepcionales. De igual forma, Portales en un contexto donde la República como orden político es el fin consensuado por clase dirigente también se ve enfrentado a esta tensión; sin embargo, finalmente fue resuelta por las facultades extraordinarias que le dieron una legitimidad legal y republicana ante las situaciones que exigían al gobernante liberarse de los procedimientos institucionales y legales que impone un orden de este tipo.

Ese escepticismo frente al control del poder, que algunos esconden, otros critican y finalmente otros enfatizan, es simplemente una reacción ante el ejercicio de la política en aquella convulsionada época. Portales tenía su particular idea de cómo manibrar las cosas en el Estado. En aquel entonces, seguramente su impulsivo carácter era el causante de esta mirada. La relación con distintas figuras del espectro político era solo funcional a la mantención del poder, en el momento en que cualquiera se rebelara o amenazara esta situación se trasladaba al panteón de sus enemigos. El distanciamiento de sus antiguos amigos estanqueros, Diego Benavente, Manuel Rengifo o Manuel J. Gandarrillas, y asimismo, las tensiones producidas con José Joaquín

---

<sup>111</sup> Tomás Chuaqui, "La ética política de Maquiavelo: gloria, poder y los usos del mal," *Estudios Públicos* 79 (2000).



Prieto, a quien llegó a tratar como “Isidoro Ayestas”<sup>112</sup>, por considerarlo una persona influenciable y blanda en algunas de sus medidas, son una muestra de que Portales no tenía consideración frente a quien osara ponerse en su camino, llegando a aseverar incluso: “si mi padre conspirara, a mi padre fusilaría”.

Como omnipotente Ministro del interino Presidente José Tomás Ovalle, una de sus primeras medidas fue aniquilar a sus potenciales enemigos<sup>113</sup>. Luego, su tarea se enfocó en reorganizar la administración pública, y entre otras cosas, se preocupó por crear un periódico oficial donde se publicaran las medidas y el balance de la tesorería; además, de ordenar la cuentas fiscales preocupándose principalmente del pago puntual de sueldos de los empleados civiles y militares del sistema estatal, ya que este tipo de faltas podían fomentar actos subversivos. La disciplina administrativa fue también parte de su sello en el gobierno, incluso ordenó la limpieza de las oficinas públicas hecho poco usual en la época. Sin embargo, una de las medidas que nos interesa subrayar en este análisis, fue la creación de los cuerpos cívicos, entendido como uno los principales instrumento del ‘príncipe’ para conservar el poder frente a lo imprevisible de los acontecimientos.

## ***La milicia del ‘príncipe’***

La desconfianza de Portales hacia el ejército es bastante explícita en su epistolario. La breve experiencia republicana chilena había despertado recelos en la clase política, ya que al interior del ejército se habían organizado algunos motines y conspiraciones que pretendían derrocar el orden institucional. Había que crear un brazo armado fiel a la Constitución y al gobierno que se convirtiera en un contrapeso de las fuerzas armadas chilenas. El poder del ejército debía ser disminuido. Portales muy consciente

---

<sup>112</sup> Este era un singular personaje de la ciudad de Santiago de aquella época, que era considerado un demente y del que todo el mundo se mofaba.

<sup>113</sup> Punto que desarrollaremos en nuestro siguiente capítulo (III).

de esta realidad se esmeró en formar un cuerpo de milicia que estuviera siempre dispuesto a salir en la defensa de la institucionalidad política. Esta idea es también una de las premisas de Maquiavelo, quien arguye que el ‘príncipe’, ante un clima incierto, debía contar con una milicia incondicional que lo proteja ante los acontecimientos adversos.

El florentino plantea claramente la necesidad de un ejército al servicio de un jefe dotado de suficiente capacidad para guiarlo. El interés de Maquiavelo será tal en este punto que en sus obras, como en los *Discursos* y en el *Arte de la Guerra*, dedica mucho tiempo a la organización militar, entendida como un sostén de la República o sea de la organización política. La formación del ejército debe ser uno de los desvelos del ‘príncipe’, ya que “sin armas propias ningún príncipe está seguro”<sup>114</sup>. Es la milicia la que lo puede defender ante las adversidades de la suerte, y siendo volátil la fama del poderoso, debe prestar toda su energía a preparar su milicia. El ejército propio es definido por Maquiavelo como el que está compuesto por los súbditos, los ciudadanos o los más cercanos y fieles al príncipe. Los demás son calificados de mercenarios y auxiliares, los cuales son peligrosos. En el inicio del capítulo XIV, dice:

“Así pues, un príncipe no debe tener más objetivo ni más preocupación, ni dedicarse a otro arte que el de la guerra, su organización y su disciplina. Porque este es el único arte que compete a quien gobierna, y encierra tanta virtud que no sólo mantiene en el poder a los que han nacido príncipes, sino que muchas veces hace que alcancen ese grado hombre de privada condición; también se observa, por el contrario, que los príncipes que han pensado más en los refinamientos que en las armas han perdido su estado”<sup>115</sup>.

Para Maquiavelo, la milicia era fundamental ante la fortuna, ya que la naturaleza de los pueblos es voluble; “por eso conviene organizarse de forma que, cuando el pueblo ya no crea, se lo pueda obligar a creer por la fuerza”<sup>116</sup>. En la primera etapa

<sup>114</sup> Maquiavelo, *El príncipe*, 110.

<sup>115</sup> *Ibíd.*, 113.

<sup>116</sup> *Ibíd.*, 55.

de Ministro, Portales, dedicó gran parte de su tiempo a la formación de los cuerpos cívicos. Prestó, en aquel entonces, gran preocupación en la instrucción, vestuario y armamento dotando a cada cuerpo de una banda de música. El mismo fue un eficiente comandante de batallón en Valparaíso, considerando que los ejercicios de guardia regular, que realizaba por lo general los domingos de madrugada, eran medidas moralizantes<sup>117</sup>. Él personalmente dirigía los ejercicios tácticos de los cuerpos cívicos, instalándolos en el centro del poder político: el Palacio de Gobierno. Sin lugar a dudas, la creación de esta milicia le significó un contrapeso para el ejército, una gran salvaguardia para los gobiernos conservadores venideros, sobre todo en la insurrección de 1837 y en la Semana Santa de 1851<sup>118</sup>. Para el año de 1831 ya alcanzaba los veinticinco mil efectivos, que con el transcurrir de las décadas, se fue gradualmente duplicando.

La sujeción militar al mando civil es uno de los principales objetivos impuestos por la administración del Ministro<sup>119</sup>. La desconfianza de Portales hacia el ejército, producto de lo permeable a las sublevaciones y motines, lo incitaba a prestarle mayor atención a la formación e instrucción del cuerpo de milicias. En carta fechada en marzo de 1833 escribe a su amigo Ramón Cavareda, Ministro de Guerra de aquel entonces, manifestando el celo que le inspiraban algunos oficiales y subalternos castrenses, aseverando que “No trepido ni un momento en aconsejar al Gobierno que en caso de peligro, esto es, de un golpe de manos de los bribones, debe estar dispuesto para volar a Valparaíso en donde encontrará con seguridad... los 1.500 hombres de que constan los tres cuerpos cívicos”<sup>120</sup>. Las conspiraciones obligaban a estar siempre alerta a los eventuales motines, por ello advertía: “No crea por esto usted que me abandone a mi confianza, y cuente que no dormiré hasta que suceda el desenlace del drama”<sup>121</sup>.

<sup>117</sup> Sergio Vergara, “Portales y el ejército,” en *Portales, el hombre y su obra. La consolidación del gobierno civil*, ed. Bernardino Bravo (Santiago: Editorial Jurídica de Chile, Editorial Andrés Bello, 1989), 103.

<sup>118</sup> Collier, *Chile: la construcción de una república 1830-1865, política e ideas*, 67.

<sup>119</sup> Vergara, “Portales y el ejército”, 101.

<sup>120</sup> Carmen Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 2 vols., vol. 2 (Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2007), 388.

<sup>121</sup> *Ibíd.*

En un ambiente de intranquilidad, cargado de rumores de conspiraciones e intrigas, el Gobierno no podía depositar toda su confianza en las fuerzas del ejército. Por ello, el desvelo de Portales en construir una fuerza militar paralela que saliera en defensa del poder político. El Ejército no era una institución confiable a los ojos de Portales para conferirle la seguridad del Gobierno vigente. En carta a su amigo Garfías, fechada el 4 de julio de 1835, desde La Ligua, señala sucintamente la preocupación y la importancia que veía en la mantención de la Guardia Nacional:

“Es cierto que hace días estoy para marchar a Valparaíso, sin otro objeto que atender por algún tiempo a las milicias y disponerlas para el 18 de Septiembre; daría algo por evitar este viaje; pero lo creo muy necesario, atendiendo a que si hago un total abandono de aquel recurso de seguridad, puede serme funesto en el porvenir...

Pasé un oficio al Gobernador de la plaza, pidiendo vestuario para los cuerpos cívicos; sé que éste lo dirigió al Gobierno y tuvo buena acogida. Impóngase usted del estado en que está este asunto, e inste porque se concluya lo mejor que permitan los fondos fiscales. A Santibáñez dije que escribiese a usted haciendo este mismo encargo a mi nombre”<sup>122</sup>.

Donde más energía dedicó a la formación de estos cuerpos milicianos fue en su permanencia en Valparaíso, después de dejar el poder el 17 de agosto de 1831. En esta plaza, los milicianos prácticamente solo figuraban en el papel antes de la llegada de Diego Portales. Una de sus mayores preocupaciones como gobernador militar de Valparaíso<sup>123</sup> fue reorganizar esta institución en la ciudad. El historiador Sergio Vergara arguye que la formación de los cuerpos milicianos, fue: “... un recurso del gobierno para disuadir al ejército de la aventura golpista”<sup>124</sup>. En la madrugada del 13 de enero del 1833, se daba el cañonazo que daba inicio a los ejercicios, luego de un bando oficial que citaba a todos los ciudadanos al cuartel. Para llevar esta misión se reunieron fondos de manera arbitraria, estableciendo contribuciones obligatorias, muchas de

<sup>122</sup> *Ibíd.*, 633.

<sup>123</sup> Cargo que acepta ocupar luego de su retiro del Ministerio de Guerra y Marina.

<sup>124</sup> Vergara, “Portales y el ejército”, 103.

ellas sin el amparo de la ley, a personas adineradas de la ciudad. La severidad y disciplina que imprimía Portales a la formación de esta milicia, le significó el deprecio y el rencor de muchos. Sin embargo, en casi tres meses logró formar una división de batallones de tres armas, que contaba con 1.500 hombres aproximadamente. Estas milicias fueron las que más tarde en el cerro Barón vencieron a las fuerzas del ejército amotinadas en Quillota en 1837, pero que, por ironías de la vida, no lograron salvarle la vida a Portales. Fue asesinado por los soldados que debían combatir en el Perú.

La innovación y sus consecuencias, según Pocock, son la principal preocupación de Maquiavelo en su tratado *El Príncipe*. Portales, inmerso en un contexto lleno de innovaciones e innovadores, tuvo como reto hacer frente a un escenario en el cual dominaba la fortuna. Su estrategia siempre fue la mantención del poder, sin escatimar costos. Respetadas figuras de la época –muchos de ellos reconocidos como fervientes patriotas en el año 1830– sintieron su mano, los amigos que osaron ponerse en su camino tuvieron igual suerte. Además, la misma institucionalidad y las leyes que él invocaba a defender, fueron puestas a un lado por el solo hecho de que complicaban el ejercicio y su permanencia en el poder. Junto con ello, fortaleció las guardias cívicas para equilibrar las fuerzas con los militares. El quiebre político con el orden tradicional tenía su precio y sus consecuencias, y mientras el Estado fuera amenazado y su ejercicio no gozara de plena legitimidad, jamás se lograría dicho cambio. Por lo tanto, el innovador debe utilizar cualquier herramienta o estrategia para que las consecuencias sean previsibles o por lo menos sea reducido al mínimo sus daños.



## Capítulo III

# La virtud: es mejor ser audaz que prudente

### *“El tiempo arrastra muchas cosas”*

En las exequias de Portales en 1837, Rafael Valentín Valdivieso, exaltó en la oración fúnebre en honor a la memoria del infortunado Ministro que: “Aquel hombre, que no parece buscaba la fortuna, sino que la obligaba con imperio a que favoreciese sus empresas; que para realizar sus proyectos no veía obstáculos ni en las acechanzas de los enemigos, ni en el desagrado de los amigos, y que en el manejo de los negocios públicos no encontró digno competidor de su genio y talentos políticos que los disputase el triunfo”<sup>125</sup>. Portales hombre inquieto e inmerso en un mundo inestable no esperaba a ver qué le deparaban los designios inciertos de la fortuna. Su personalidad díscola, ajena a toda actitud contemplativa, lo hacían pensar que en sus manos se encontraba la posibilidad de darle dirección a los acontecimientos. La acción, rápida y oportuna, era la cualidad que lo distinguía de sus pares políticos y terminó posicionándolo en las más altas esferas del poder.

La década de 1820 tiene la particularidad de representar el debate al interior de la elite chilena sobre cuáles debían ser las características institucionales más adecuadas para aplicarse a la realidad político-social chilena. Diversas constituciones e ideas se experimentaron y diferentes gobiernos se aventuraron. Sin embargo, la mayor parte de ellos naufragaron en las rocas de la fortuna. Motines, rebeliones, batallas, que si bien no significaron un clima de anarquía, dado que no hubo grandes guerras civi-

---

<sup>125</sup> Rafael Valentín Valdivieso, “Oración fúnebre pronunciada por el presbítero Rafael V. Valdivieso en las exequias que se celebraron en la santa Iglesia de la Catedral por el alma del finado señor Ministro de la guerra don Diego Portales...”, ed. Joaquín Larraín Gandarillas (Santiago: Imprenta La Independencia, 1837).

les ni considerables muertos, tampoco permitieron el establecimiento de un orden constitucional o de un gobierno legítimamente establecido que consiguiera generar un grado de habituación a la nueva institucionalidad. El historiador Benjamín Vicuña Mackenna describía de la siguiente forma el período:

“La lucha había asomado casi desde el primer día de su nacimiento, amenazando destrozarse su frágil cuna: en 1825 con el coronel Sánchez, con el coronel Campino en 1827, con el comandante Urriola en 1828, y por último, con el general Prieto en 1829, sin contar con innumerables motines legislativos, tumultuarios de la plebe o simplemente militares, pues durante los gobiernos de los generales Freire y Pinto no hubo casi un solo cuerpo del ejército, y particularmente en el arma de caballería, que no se amotinara”<sup>126</sup>.

Como afirmamos anteriormente, Portales, no estuvo ajeno a la evidente inestabilidad política de la década de 1820. Ya en este período comienza a insinuar sus preocupaciones de cómo se manejaba el sistema político y cuál era a su juicio la única alternativa a la que se podía optar en estos casos. Lo complejo de la situación requería actuar de manera rápida y efectiva ante un escenario político incierto, siendo este su principal sello en el ejercicio político. En 1827 advierte a Ramón Freire que la acción oportuna es la única estrategia posible frente a las circunstancias políticas que enfrentaba: “Las circunstancias peligrosas en que nos hallamos no permiten abstenerme de dar este paso. Una sola hora que usted demora puede importar una nueva revolución. En estos momentos críticos no hay quien tome una sola medida de seguridad, y se está dejando libre campo a los enemigos del orden... Todo exige un pronto remedio y nada puede hacerse si Ud. que es el único autorizado legítimamente para tomarlo”<sup>127</sup>.

También es posible desentrañar en esta carta de Portales el disgusto que le generaba la liviandad y ligereza con que los gobiernos de turno decretaban los indultos a los conspiradores y sublevados, “lo que equivale a decretar la completa ruina del país y

<sup>126</sup> Vicuña Mackenna, *Introducción a la historia de los diez años de la administración Montt*. Don Diego Portales, 12.

<sup>127</sup> Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 60.



la dominación de Bolívar”<sup>128</sup>. Esta idea más tarde se convertirá en una de las principales premisas de la política bajo su administración; es decir, un castigo implacable para que sirviese de ejemplo contra todos aquellos conspiradores o “los malos” que intentaran atentar contra la estabilidad del orden.

Luego de instaurada la Constitución de 1828, de tendencia liberal, se generó una reacción de los sectores más conservadores de la elite chilena. Este conflicto terminó resolviéndose el 17 de abril de 1830, en la Batalla de Lircay, que dejó en el poder a los conservadores por más de un cuarto de siglo<sup>129</sup>. Según Vicuña Mackenna esta reacción “...no tenía más fuerza que su inercia, ni más luz que su ira...”<sup>130</sup> y la concibe como una fuerza desarticulada, con objetivos poco claros. En medio de esta incoherencia, Portales, sin ninguna relación política estable ni definida con los bandos de aquel entonces, es capaz de acaudillar a un sector conservador diverso y fragmentado, frente a un grupo también de perplejos liberales, dándole un sentido al enfrentamiento político. El mismo historiador señalaba que: “... Autor de esa revolución reaccionaria, Portales, sin apercibirse él mismo, nació pues de ella, y apoderándose de todos sus resortes con su frente de voluntad y su inmensa osadía, la hizo servir a su plan único, que fue la doble organización del poder y del pueblo...”<sup>131</sup>. Por su parte, José Victorino Lastarria, confirma esta aparición intempestiva: “He aquí a Don Diego Portales instalado de repente en la política e investido de un poder que podía llegar a ser más fuerte que el Gobierno”<sup>132</sup>. La capacidad de liderar una confusa revolución inspiró a Alberto Edwards a definirlo y a titular un capítulo de su libro como: “Portales, hombre de acción”<sup>133</sup>.

---

<sup>128</sup> *Ibíd.*

<sup>129</sup> Collier, *Chile: la construcción de una república 1830-1865, política e ideas*, 35.

<sup>130</sup> Vicuña Mackenna, *Introducción a la historia de los diez años de la administración Montt. Don Diego Portales*, 14.

<sup>131</sup> *Ibíd.*, 20.

<sup>132</sup> Lastarria, “Diego Portales, juicio histórico,” 15.

<sup>133</sup> Edwards, *La fronda aristocrática en Chile*.

## Una aparición intempestiva: ¿virtud o suerte?

El rápido ascenso a la escena política nacional resulta complejo de explicar. ¿Virtud o suerte? en lenguaje de Maquiavelo: "...sin embargo, son los que menos se han beneficiado de la suerte los que se han mantenido más tiempo en el poder"<sup>134</sup>. La fortuna puede atraer buena o mala suerte, el problema para el florentino es la incertidumbre que ello arrastra al estar sujeto a su buena a venturanza. Dado que la fortuna es inestable y veleidosa, el 'príncipe' no puede aferrar su destino a sus designios, su objetivo debe ser evitar la incertidumbre y atraer la buena suerte a través de la acción. La virtud del 'príncipe' está en aprovecharse de la buena suerte que le depara la fortuna. La suerte no necesariamente es excluyente con la virtud; puede manifestarse como una ocasión propicia. Es decir, sin la ocasión, es probable que la virtud del espíritu se pierda, y sin virtud la ocasión es inútil<sup>135</sup>. Maquiavelo explica esto citando algunos ejemplos históricos: es el caso de Moisés al encontrar el pueblo de Israel esclavizado; Rómulo debía ser abandonado para convertirse en Rey y fundador de Roma. En definitiva, gracias a la virtud es posible descubrir las grandes ocasiones, a juicio del pensador florentino. Lo que se destaca de todo esto es la capacidad de Portales de inmiscuirse en un conflicto político confuso, del cual aunque no fue su principal generador, no obstante, termina liderándolo exitosamente.

Cuando el tiempo se ha convertido en el dominio de la contingencia es imposible con-temporizar porque no caben hipótesis seguras respecto de lo que nos depara el tiempo. La única suposición clara es que, a no ser que no se actúe, el tiempo arrastrará cambios que se pueden hilar en nuestra contra; es decir, la única certeza que existe es que uno tiene el poder y los otros carecen de él. Por tanto la única alternativa posible para el príncipe es que el poder le sea arrebatado<sup>136</sup>. Maquiavelo dice al respecto:

<sup>134</sup> Maquiavelo, *El Príncipe*, 52.

<sup>135</sup> *Ibíd.*, 53.

<sup>136</sup> Según Pocock, ante un escenario poco claro donde impera un mundo hobbesiano dominado por la fortuna, la principal clave para Maquiavelo es la acción, siendo el primer y más importante elemento de estrategia en la política contingente. Pocock, *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, 251.

“Por eso los romanos siempre se enfrentaron de inmediato a los problemas que veían avencinarse, y nunca permitieron que se siguieran incrementando con tal de no tener que enfrentarse a una guerra, porque sabían que con ello no iban a evitarla, sino que al demorarla se favorecen a los otros... porque el tiempo arrastra muchas cosas, y puede arrastrar consigo el bien como el mal y el mal como el bien”<sup>137</sup>.

Lo antes expuesto nos motiva a reflexionar respecto a la manera en que el Ministro actuaba en la esfera pública. Portales, en medio de un escenario confuso, desestimó asumir la presidencia luego que depuso el Presidente Francisco Ruiz-Tagle, manifestando siempre una personalidad díscola ante la actividad pública. En lugar de Ruiz-Tagle asumió la responsabilidad en calidad de Vicepresidente, José Tomás Ovalle. En un ambiente político aún complejo e inestable, Portales decidió participar en el gobierno como Ministro, asumiendo en abril de 1830 la cartera de Interior, Relaciones Exteriores y Guerra y Marina. La asunción como un omnipotente Ministro, marca uno de los hitos del ascenso del ‘príncipe’ al poder, en un gobierno de transición que emergió luego de la revolución. Esto sin duda exige el ejercicio de las mejores cualidades del ‘príncipe’ ante un futuro incierto que puede traer tanto el bien y como el mal.

La acción como principio fundamental del político ante la fortuna fue una de las premisas en toda la carrera política de Portales. Ser un político audaz fue una de sus principales cualidades. Recién asumido como el “todopoderoso” Ministro de Interior, Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina, una de sus primeras medidas fue la persecución de la mayoría de los generales y oficiales que fueron vencidos en Lircay, dándolos de baja, desterrando a sus líderes y sumiendo a la mayoría de sus familias en la pobreza. Portales no quería arriesgarse a nuevas revueltas o motines al interior del ejército, por lo cual debía destruir de cualquier forma al grupo de oposición, conocido en aquel entonces con el nombre de *los pipiolos*, y que podía poner en riesgo la estabilidad y mantención del poder. Entre los oficiales y jefes más notables que fueron dados de baja podemos mencionar a Francisco Antonio Pinto, Benjamín Viel, Guillermo Tupper, José Rondizzoni, Francisco de la Lastra, Juan Gregorio de Las Heras y más de ochocientos oficiales que debieron abandonar las filas sin pensión de retiro.

<sup>137</sup> Maquiavelo, *El Príncipe*, 33.

El Ministro sabía muy bien que la estabilidad política era frágil, mientras tuviera al enemigo al acecho esperando la oportunidad para derrocarlo; por lo tanto, había que actuar lo antes posible, había que desarticular a la oposición antes que se rearmara, ya que el conflicto siempre estaría. Lo importante era siempre estar con la plenitud del poder en las manos para contrarrestar la emboscada. La noche del 30 de junio de 1830, en un viaje furtivo a Talca, ató el último cabo que le quedaba: comprometer la voluntad del general vencedor de la reacción del 1829, José Joaquín Prieto, para la formación de este nuevo orden. Se especula que en esta reunión nació la Presidencia de Prieto, aunque posteriormente se desestimó<sup>138</sup>. Sin embargo, Domingo Amunátegui señala que Portales, frente al grupo o'higginista, al cual Prieto se le reconocía cercano, “colocó sobre ellos su mano de hierro y les impuso eterna obediencia”<sup>139</sup>. Finalmente, termina expulsando al Ministro de Hacienda Juan Francisco Meneses, ubicando en ese puesto a alguien de mayor confianza como lo era en aquel entonces Manuel Rengifo.

Solamente tres meses le tomó a Portales hacer prevalecer su voluntad y anular, o más bien disminuir al mínimo, las fuerzas políticas que en permanentes pugnas escribieron la historia política chilena de aquellos años. José Victorino Lastarria relata con desolación al describir la brutal arremetida del Ministro: “A su salida, los liberales quedaban abatidos y sin acción ni representación ninguna, ni en la administración ni en la prensa ni en la enseñanza: de todas partes habían sido arrancados para el destierro”<sup>140</sup>. Claro está, esto no quiere decir que desaparecieran de la escena política chilena. La fortuna les redujo su tamaño y fuerza, los hizo dormir o vivir en las sombras. Estas fuerzas de oposición al nuevo orden se manifestarán muchas veces de manera fragmentada y débil en la década del 1830, a través de algunos periódicos,

<sup>138</sup> Vicuña Mackenna, *Introducción a la historia de los diez años de la administración Montt. Don Diego Portales*, 207. Diego Barros Arana desestima que se realizara esta reunión. Él argumenta que para esta fecha Prieto se encontraba en Concepción, y la conferencia entre Prieto y Portales habría sido en junio pero de 1831, cuando el primero de ellos ya habría sido elegido y proclamado Presidente de la República. Esta conferencia habría tenido por objetivo el tratar de la represión ante una nueva tentativa revolucionaria en el sur; véase: Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 16 vols., vol. 16 (Santiago: Imprenta Cervantes, 1902), 39.

<sup>139</sup> Domingo Amunátegui, *Pipiolos y pelucones* (Santiago: Imprenta y Litografía Universo, 1939), 7.

<sup>140</sup> Lastarria, “Diego Portales, juicio histórico”, 44.

fracasados motines y aislados líderes. Sin embargo, siempre permanecieron en una actitud amenazante frente al orden político impuesto. La rebelión fue el peligro y la mayor preocupación de Portales, debido a que la innovación significó sacrificar a muchas personas y por ello crear a potenciales enemigos.

Portales, con su veloz e implacable forma de actuar en la política consiguió imponer un gobierno con el poder necesario. No obstante, luego de concretada su obra, habiendo dejado encaminada la administración de José Joaquín Prieto y, siendo el Ministro con mayor influencia en la administración, decide intempestivamente alejarse y dejar los importantes cargos que había obtenido. Su antipatía por la cosa pública seguía imponiéndose en su enigmática y contradictoria personalidad. Es por ello que a mediados de 1831 decide abandonar su vida pública para retirarse a Valparaíso a retomar sus abandonados negocios privados.

Desde esta ciudad, y en su prolongada estadía en su hacienda de Pedegua, observará silenciosamente el desarrollo de la política chilena. No obstante, tuvo una pequeña participación política como gobernador militar en Valparaíso, en la cual también podemos observar, a través de su epistolario, esta preocupación por la acción como elemento esencial en la mantención del poder. También en este período la inquietud de Portales por la permanente amenaza que significaban “los malos”, como él los denominaba, lo obligaba a estar siempre pendiente de las acciones del Gobierno al cual siempre aconsejaba estar prevenido y actuar con rapidez. En una carta al Ministro Ramón Cavadera, el 26 de marzo 1833, le señala la “criminal tolerancia” del Gobierno al permitir que el “tuerto”<sup>141</sup>, a sabiendas de sus oscuros fines políticos, aún permanezca ocupando un cargo en el ministerio, y dice: “¿Se esperará para expelerle la formación inútil de un proceso?”. Tal indignación le causaba la calma con que se actuaba en las esferas de poder que aseveraba:

“¡Carajo! Si ha de haber calma, hasta las providencias de este género que demandan tanta prontitud, será mejor declarar de una vez que

<sup>141</sup> Se refiere a Manuel Carvallo, oficial mayor del Ministerio del Interior, que “había escrito una carta denigrando al Intendente don Joaquín Cavadera, hermano del Ministro de Guerra”. Véase: Ernesto De la Cruz y Guillermo Feliú Cruz, eds., *Epistolario de Don Diego Portales*, 3 vols., vol. 2 (Santiago: Imprenta Dirección General de Prisiones, 1936-1937), 384.

nos damos por cogidos con toda y nuestra más entera voluntad y que nos pongamos en la berlina (o en la horca) por prudentes, circunspectos, juiciosos, hombres de espera, de tino, de madurez y de enormes huevos, de pestilentes bolas y de podridas brevas”<sup>142</sup>.

En una extensa carta, ya citada<sup>143</sup>, manifiesta esta disparidad que existe entre los tiempos de la política y la legalidad en algunos casos. Un político como Portales, en un campo de dominio de la fortuna, disenta con lo que exigía un hombre apegado a la Constitución, como lo era Mariano Egaña: “Con los hombres de ley no puede uno entenderse”, decía. Según lo que plantea el Ministro, la Constitución y todas sus leyes deben estar supeditadas a las eventualidades que emergen en el campo de la política, en virtud del principio de la acción como precepto fundamental de esta esfera.

La reaparición de Portales en la escena política se enmarca en la formación, a mediados de 1834, de un grupo denominado los *Philopolitas*, antiguos camaradas del estanco de Portales, entre los cuales se puede mencionar al Ministro Manuel Rengifo, a Diego Benavente y a Manuel José Gandarillas. Este grupo, de tendencia más moderada, se definió en torno a la discusión de unos proyectos que causaron gran revuelo en la época, en los cuales manifestaron una posición más “progresista”. Uno de ellos fue patrocinado por el Ministro del Interior Joaquín Tocornal, quien planteaba la separación del Seminario del Instituto, y que fue rechazado por los *Philopolitas*; el segundo, fue presentado por el Ministro Rengifo y proponía ampliar el comercio a través de la reconciliación y negociación con España. Además, este grupo se oponía también tenazmente a las presuntas aspiraciones presidenciales de Portales en el segundo quinquenio del gobierno, por lo que se barajó la posibilidad de presentar a Manuel Rengifo para el cargo. Esto generó un quiebre en el gabinete de Prieto, quien se sintió dividido frente a esta disyuntiva. Los dos ministros, Tocornal y Rengifo, simbolizaban las tensiones de dos tendencias que con el correr del tiempo se hacían más irreconciliables al interior del gabinete, “La situación del Presidente entre los dos partidos que se disputaban la dirección de la República... había llegado a ser en extremo embarazosa, pues en la índole del general Prieto, en sus tendencias, en sus relaciones

<sup>142</sup> Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 399.

<sup>143</sup> Para ver la cita en extenso revisar páginas 70-71.

personales, en su conciencia misma concurrían muchas causas que lo traían indeciso entre ambos partidos”<sup>144</sup>.

Esto sin duda, no agradó al círculo más cercano de Portales, que clamó su presencia en el gobierno. Portales, en aquellos meses estuvo siempre informado de la situación, y manifestó su preocupación por el andar de la cosas; su obra se veía amenazada y había que actuar. Le molestaba profundamente la inactividad de la administración “Estoy muy mal con esa escandalosa flojera que reina en el Gobierno, no sé en qué pasan el tiempo los ministros, pues, el asunto más trivial lo demoran un mes”<sup>145</sup>, le señalaba a su amigo Garfías el 26 de septiembre 1834. Le preocupaba la lentitud con que reaccionaba su sector político, por lo que empujó a sus amigos a que le hicieran frente a este nuevo grupo, ya que aún no era el momento de su regreso a la autoridad estatal. En carta del 30 de septiembre de 1834, comenta a Garfías:

“Celebro mucho que haya usted leído a Tocornal mi capítulo de carta sobre la flojera: nada me importa que se resienta conmigo por esto, mientras a esta costa consiguiésemos hacer al público y al mismo el bien de que se moviese más. Las cosas van viniendo a un estado en que es necesario que los buenos proclamen a Tocornal por Jefe de la oposición al partido de Niños y añiados que se va organizando”<sup>146</sup>. Por ahora no conviene batirlos de frente, sino con taima, y dejarlos obrar porque estoy cierto que no pudiendo dejar de ser Niños se han de envolver en sus propios pasos”<sup>147</sup>.

En septiembre de 1835, y acercándose las elecciones, Portales encontró que era una nueva ocasión para escalar al centro del poder político, pero no estaba dispuesto a asumirlo de manera parcial. Tenía muy claro que sin plenas facultades nunca lograría mantenerse en el Gobierno. Fue entonces el momento justo, la ocasión perfecta en que Portales esperaba que se le entregaran plenos poderes, sin ningún tipo de cues-

<sup>144</sup> Sotomayor Valdés, *Historia de Chile bajo el gobierno de Joaquín Prieto*, 417.

<sup>145</sup> Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 550.

<sup>146</sup> Se refiere al grupo conocido como *Los Philopolitas*

<sup>147</sup> Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 554.

tionamientos. Ramón Sotomayor Valdés describe de la siguiente forma su reintegro al mundo de la política: “Dejó marchar los acontecimientos por algún tiempo y desenvolverse y tomar cuerpo al nuevo partido, y esperó a que las evoluciones de este le ofreciesen la ocasión de lanzarse a la arena y probar su fuerzas y su fortuna”<sup>148</sup>. Sus partidarios, en vistas de las condiciones que se presentaron en la esfera política, y frente a la necesidad de un líder que los representara, no dudaron en entregarle sin mayores condiciones las potestades que exigía. Es así como el principio de la acción como virtud fundamental del ‘príncipe’ se hará notar de nuevo en su segunda actuación como Ministro, abandonando sus negocios privados en Valparaíso arribando a Santiago en septiembre de 1835. Vicuña Mackenna, grafica perfectamente el inesperado arribo de Portales al gabinete, el 21 de septiembre:

“... a las 11 de la mañana, cuando el ministro de Hacienda Manuel Rengifo llegaba a la sala de su despacho, encontraba transcrito sobre su bufete el decreto refrendado por el ministro del Interior, por el que se nombraba, aquel mismo día, ministro de la Guerra a Diego Portales. Y cuando, para darse cuenta de su sorpresa y emoción miró hacia las ventanas del ministerio de la Guerra, que estaba en el extremo opuesto del edificio vio la pálida figura del dictador, que, como un espectro evocado, parecía estar mostrándole con el dedo la puerta por donde debía retirarse...”<sup>149</sup>.

Esta nueva aventura en la escena pública como Ministro, que comprende los años entre 1835 y 1837, es casi inexplicable por la facilidad en recuperar el protagonismo en la política chilena, según sus críticos, la más dictatorial por lo implacable de sus medidas. Sus enemigos de aquel entonces se desvanecieron sin dejar huellas. Su sola presencia, imponente y firme, provocó el silencio de las voces que le cuestionaban. Esto solo demostraba que su presencia nunca dejó de sentirse en la política nacional, aun cuando se mantuvo en la penumbra, dedicado a los asuntos de su vida privada. Los *Philopolitas*, y su periódico del mismo nombre, en poco tiempo silenciaron su

<sup>148</sup> Sotomayor Valdés, *Historia de Chile bajo el gobierno de Joaquín Prieto*, 395.

<sup>149</sup> Vicuña Mackenna, *Introducción a la historia de los diez años de la administración Montt. Don Diego Portales*, 209.



voz; a *El Farol* –otro diario de la oposición– le sucedió lo mismo; el Ministro Rengifo finalmente abdicó a cuarenta días del ascenso de Portales. Ya no existía ningún tipo de oposición en el país. Nuevamente, con la resolución que lo caracterizaba, se convirtió el 9 de noviembre de 1835 en el omnipotente Ministro del Interior, Relaciones Exteriores y Guerra y Marina. Vicuña Mackenna resume así su situación: “Portales encontrábase, pues, delante del vacío”<sup>150</sup>, impresiona la capacidad de acción que lo lleva velozmente a apoderarse de todos los resortes del poder, sin gran dificultad. La ocasión siempre es bien aprovechada por Diego Portales, y fue una de sus principales virtudes en la política.

## La guerra es inevitable

Maquiavelo esgrime que los romanos siempre enfrentaron de inmediato los problemas que venían aproximarse, y como estrategia para evitar que el asunto se acrecentara, nunca vacilaron en declarar una guerra que intuían que no podía evitarse. La demora solo beneficiará al enemigo. Actuar ante lo imprevisible del acontecimiento es la única estrategia válida para atraer la buena fortuna. Según lo esgrimido por Vatter, el principio de la virtud, el encuentro entre la acción y las circunstancias (*el riscontro*), en la cual la acción es capaz de hacer variar el acontecimiento<sup>151</sup>, continuará siendo una de las máximas de Portales en el ejercicio político luego de haber derrotado a sus detractores.

Erradicada la oposición de su camino, se elevó un nuevo enemigo al ‘príncipe’ Portales, pero ahora al otro lado de las fronteras: Andrés Santa Cruz, Presidente de Bolivia, quien también fue un hombre hábil en sortear los inciertos caminos que deparaba la fortuna, luego del proceso de emancipación. De esta forma describe Alfonso Crespo el sitio alcanzado por Santa Cruz: “El horizonte se ha despejado... Ha abatido a quie-

---

<sup>150</sup> *Ibíd.*, 214.

<sup>151</sup> Vatter, *Between Form and Event: Machiavelli's Theory of Political Freedom*, 12.

nes pretendían levantar obstáculos en su camino”<sup>152</sup>, había conseguido mucho poder y riqueza, “Luce su estrella tan brillante como el sol”<sup>153</sup> lo que significa en sí una gran amenaza para repúblicas vecinas a los ojos de Portales.

Por su parte, Perú, después de declarada su independencia, se había convertido en una tierra sumida en la guerra civil entre diferentes caudillos. Esta situación lleva a aseverar a los historiadores Carlos Contreras y Marcos Cueto que la Guerra de la Confederación: “fue en verdad una guerra civil, con la injerencia de países vecinos cuyas identidades nacionales aún no se dibujaban nítidamente”<sup>154</sup>. Consciente de esta debilidad y su supremacía en las armas, Santa Cruz elaboró una estrategia en la cual intervino en las pugnas de los distintos caudillos. Realizó una alianza con el sumiso general peruano José Orbegoso, quien lo autorizó a ingresar a su país con su ejército para restablecer el orden y la paz. Con ello, Santa Cruz, rompió sus relaciones con el caudillo Agustín Gamarra y lo derrotó, el 13 de agosto 1835 en Yanacocha, y más tarde triunfó frente al caudillo Felipe Salaverry en Socabaya. El general Santa Cruz había logrado dividir y anular a sus rivales, por tanto le quedó el camino abierto para formar la poderosa Confederación Perú-Boliviana, de la cual se declarará Protector.

Todos estos movimientos eran seguidos atentamente y con preocupación por el gobierno chileno, y en especial por el Ministro Portales. El país arrastraba tensas relaciones con el Perú producto del desconocimiento de un préstamo realizado por Chile al momento de las luchas independentistas, y por el desahucio por parte del general José Orbegoso del tratado de Amistad, Comercio y Navegación firmado en 1835. Sin embargo, lo que enfureció al poderoso Ministro fue, sin lugar a dudas, la amenaza que significaba para el país la gestación de esta nueva entidad política, y los posibles conflictos internos que podía instigar el Protector Andrés Santa Cruz. Esta preocupación le ha significado la calificación de ser un estadista a nivel internacional, arrojándosele la condición de un “pensamiento internacional”<sup>155</sup>. El pensamiento

<sup>152</sup> Alfonso Crespo, *Santa Cruz: el cóndor indio* (México: Fondo de Cultura Económica, 1957), 187.

<sup>153</sup> *Ibíd.*

<sup>154</sup> Carlos Contreras y Marcos Cueto, *Historia del Perú contemporánea. Desde las luchas por la Independencia hasta el presente*, 4ª ed. (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2007), 108.

<sup>155</sup> Mario Barros, *Historia diplomática de Chile 1541-1938* (Barcelona: Ediciones Ariel, 1970), 97-101.

internacional de Portales se caracterizaría por su nacionalismo, económicamente integracionista y militarmente defensivo. Todos estos componentes estarían marcados por un fuerte realismo político<sup>156</sup>. No obstante, todas estas cualidades que se le atribuyen, extraídas de algunos fragmentos de sus cartas, continúan en la línea de asignarle al Ministro condiciones de estadista. Estos intérpretes en su idea de reforzar, en todos sus frentes la concepción de orden portaliano, sobredimensionan acciones e ideas del Ministro en plano internacional. Olvidan que las cartas son las respuestas a la contingencia pura y no al desarrollo de una política internacional claramente definida. Para Portales solo la acción, en función de la conservación del poder, era la mejor estrategia. Dicha lógica de acción se ha manifestado tanto en el plano interno como externo. La actitud del Ministro ha sido coherente con su forma de desenvolverse en la vida política, más que el fruto de un “pensamiento internacional” finamente elaborado.

La primera etapa del problema estuvo enmarcada por una tensa estabilidad política. En la antesala de la declaración de guerra, el general Ramón Freire, insigne liberal exiliado en Perú, irrumpió en julio de 1836 en las costas de Chiloé, con la firme convicción de levantar un movimiento revolucionario que derrocaria al régimen conservador. El resultado de esta expedición fue un rotundo fracaso, que terminó con la detención del general y su posterior destierro. Sin embargo, aquella expedición fue interpretada por el Ministro Portales, y por todo el gobierno de la época, a modo de excusa para impulsar la guerra, como una obra incitada por Santa Cruz para generar el caos en la nación<sup>157</sup>. En palabras de José Victorino Lastarria: “Portales dejaba de ser un simple mandón: las circunstancias habían despertado su patriotismo y lo convertían en un hombre de Estado, que extendía su miras más allá de su gobierno, que salía de la órbita estrecha de un tiranuelo, y aspiraba mantener la dignidad de su patria”<sup>158</sup>.

Es en este momento, cuando el osado Ministro presentó de manera más evidente su idea para enfrentar los problemas políticos de la contingencia, practicando nueva-

---

<sup>156</sup> *Ibíd.*, 99.

<sup>157</sup> *El Araucano*, 2 de septiembre de 1836, 4.

<sup>158</sup> Lastarria, “Diego Portales, juicio histórico”, 63.

mente la estrategia de la acción como principio fundamental en política. Cuando el conflicto es inminente y la fortuna nos envuelve, lo mejor es actuar; es por ello que toma la iniciativa y sin respetar ningún principio diplomático, encomienda al marino español Victorino Garrido, con dos buques mal armados, apoderarse de los navíos de la escuadra del Protector sin haber declarado oficialmente la guerra. Luego de una serie de negociaciones de carácter diplomático que finalmente naufragaron, se decidió en el Congreso declarar la guerra en octubre de 1836. Portales consideraba que la premura de la acción era fundamental: “Nada, nada creo que nos valdrá más que la prontitud: cuando el enemigo está asustado es necesario no dejarle volver en sí”<sup>159</sup>. En una carta enviada a Blanco Encalada, donde explica de manera muy clara su forma de pensar frente a la situación internacional que apremiaba al país, manifiesta que la acción y la toma de la iniciativa debe ser la estrategia principal ante la eminente ruptura. Portales refleja de forma muy nítida cómo *el príncipe* debe actuar cuando enfrenta la fortuna, y dice:

“La posición de Chile frente a la Confederación Perú-boliviana es insostenible. No puede ser tolerada ni por el pueblo ni por el Gobierno, porque ello equivaldría a su suicidio. No podemos mirar sin inquietud y la mayor alarma, la existencia de dos pueblos confederados, y que, a la larga, por la comunidad de origen, lengua, hábitos, religión, ideas, costumbres, formarán, como es natural, un solo núcleo. Unidos estos dos Estados, aun cuando no más sea que momentáneamente, serán siempre más que Chile en todo orden de cuestiones y circunstancias. En el supuesto que prevaleciera la Confederación a su actual organizador, y ella fuera dirigida por un hombre menos capaz que Santa Cruz, la existencia de Chile se vería comprometida... Santa Cruz está persuadido de esta verdad; conoce perfectamente que por ahora, cuando no ha cimentado su poder, ofrece flancos sumamente débiles, y esos flancos son los puntos de Chile y el Ecuador...

El éxito de Santa Cruz consiste en no dar ocasión a una guerra antes que su poder se haya afirmado... Por todos los medios que están a su

<sup>159</sup> Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 647.

alcance ha prolongado una polémica diplomática que el Gobierno ha aceptado únicamente para ganar tiempo y para armarnos, pero que no debemos prolongar ya por más tiempo, porque sirve igualmente a Santa Cruz para prepararse a una guerra exterior. Está, pues, en nuestro interés, terminar con esta ventaja que damos al enemigo.

... La conquista de Chile por Santa Cruz no se hará por las armas en caso de ser Chile vencido en la campaña que usted mandará... Pocos caudillos en América pueden compararse a éste en la virtud suprema de la intriga, en el arte de desavenir los ánimos, en la manera de insinuarse sin hacerse sentir para ir al propósito que persigue. He debido armarme de una entereza y de una tranquilidad muy superior, para no caer agotado en la lucha que he debido sostener con este hombre verdaderamente superior, a fin de conseguir una victoria diplomática a medias, que las armas que la República confía a su inteligencia, discreción y patriotismo, deberá completar<sup>160</sup>.

Portales siempre vivió en un mundo hobbesiano, o por lo menos lo creyó así, donde todos persiguen sus fines sin respetar normas jurídicas, en un mundo azotado por la versatilidad de los acontecimientos. En su accionar tal vez no pensó nunca en un proyecto político definido, porque jamás creyó poder hacerlo en un mundo donde solo dominaba la contingencia, o mejor dicho la fortuna. Al revisar su epistolario se evidencia la ausencia de un pensamiento definido o un ideal político propiamente tal. Solo en algunos fragmentos es posible observar la adhesión a algunas ideas republicanas, las cuales, sin embargo, se hacían para él casi imposibles de aplicar, por lo menos en el corto plazo, ya que el tejido político al cual hacía frente estaba dominado por la fortuna.

Su principal virtud, en términos políticos, fue leer con claridad el contexto donde se encontraba inserto. Por ello, su vital preocupación era conservar el poder, condición fundamental para generar un costumbramiento o una tradición, y esto solo lo conseguiría con el tiempo, como muy bien lo ha manifestado Maquiavelo. Por esto

---

<sup>160</sup> *Ibíd.*, 642.

Portales utilizó la acción como estrategia fundamental en sus breves participaciones políticas. Cada vez que vio amenazado el ejercicio del poder, Portales, despertó de las sombras de la vida privada, que tanto amaba, para hacerse cargo de los negocios públicos. Ni constituciones, ni reglamentos, ni leyes servirán para conservar el poder; solo la acción ante un inminente conflicto es la carta que entrega mayor seguridad en los mares de la fortuna. El ‘príncipe’ no puede mirar muy lejos en el horizonte para esperar alcanzar el *Stato*, la inmortalidad del “legislador” o del ‘príncipe’ “hereditario”<sup>161</sup>.

---

<sup>161</sup> Pocock, *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, 260.

## Capítulo IV

# El zorro y el león, las naturalezas del ‘príncipe’

### *Entre lo bueno y lo malo*

Si bien el ejército y la acción política son armas susceptibles de ser usadas contra los peligros que brotan en el corto plazo, existen otros elementos en relación al comportamiento moral del ‘príncipe’ que pueden ser utilizados para hacer frente a los eventos del presente<sup>162</sup>. Maquiavelo, en este punto, se sumerge en la moralidad del ‘príncipe’, y cómo este debe actuar ante la innovación. En la innovación, el comportamiento humano solo es en parte legítimo, y solo parcialmente está sujeto a las reglas de la moral dado que se han roto con la tradición y la costumbre que legitimaba al Antiguo Régimen. El hombre está en un mundo sin certezas y sujeto a lo imprevisible. En este sentido, siguiendo la interpretación de Pocock, la inteligencia, o mejor dicho la virtud del ‘príncipe’, es la capacidad necesaria para comprender en qué momento es factible actuar como si estuvieran vigentes las reglas de la moralidad y cuándo no, teniendo siempre presente que las normas morales permanentemente rigen el comportamiento de los otros<sup>163</sup>. Se debe agregar, para hacer justicia a Maquiavelo, que la validez de las reglas morales en ningún momento es negada. Su reflexión simplemente emerge en torno al contexto político de la innovación, la cual puede ser extrapolada a cualquier realidad política sujeta a estas circunstancias en el corto plazo.

El ‘príncipe’ debe tener la virtud de discernir entre lo bueno y lo malo que le traerá la fortuna, y las estrategias que deberá realizar para afrontarla. En las palabras de Portales “el secreto de gobernar bien está solo en saber distinguir al bueno del malo,

---

<sup>162</sup> *Ibíd.*, 261.

<sup>163</sup> *Ibíd.*

para premiar a uno y dar garrote al otro”<sup>164</sup>. En este sentido, el problema que se plantea no es si el ‘príncipe’ debe obedecer a la ley moral, sino cuándo debe obedecerla<sup>165</sup>. Es aquí donde Maquiavelo, en su capítulo XVIII, sugiere que es mejor ser amado o temido; ser audaz o prudente dependiendo de las circunstancias que enfrenta el nuevo príncipe. Estas inquietudes solo serán resueltas gracias a la virtud del ‘príncipe’ que le aconsejará por cuál de estas antítesis debe optar. “Así pues, hay que ser un zorro para conocer las trampas y un león para amedrentar a los lobos”<sup>166</sup>, señala cuando se presenta un escenario donde existe igualdad de condiciones de opción, deberá ser siempre audaz y agresivo para así ser temido, dado que ser amado toma su tiempo. En relación a lo antes dicho, Maquiavelo comenta:

“Por tanto un hombre que actúe con prudencia no puede ni debe conservar la palabra dada cuando pueden volverse en su contra y que no existen las razones que lo motivaron su promesa. Y si todos los hombres fueran buenos, este precepto no valdría; pero puesto que son malvados y no te mantendrán a ti su palabra tú no tienes por qué guardársela a ellos... los príncipes que han sabido hacer uso del zorro son a los que le ha ido mejor. Pero esta naturaleza hay que saberla esconder, y ser hábil al fingir y al disimularla: los hombres son tan simples, y responden tanto a la necesidad del momento, que quien engaña siempre encuentra a alguien que se deja engañar”<sup>167</sup>.

Maquiavelo, en este punto aconseja al ‘príncipe’ nuevo no ser un gobernador lleno de bondad ni tampoco símbolo de maldad; solo parecerlo y tener la cualidad de cambiar su careta en función de las circunstancias que se le presentan. Con ello derriba la doctrina convencional de los grandes pensadores de la antigüedad como Aristóteles, Polibio, Salustio, Tito Livio, Cicerón, entre muchos más, que abogaban por la bondad de gobernante como modelo de un buen gobierno para obtener el amor de los súb-

<sup>164</sup> Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 164.

<sup>165</sup> Pocock, *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, 262.

<sup>166</sup> Maquiavelo, *El Príncipe*, 164.

<sup>167</sup> *Ibíd.*



ditos<sup>168</sup>. De preferencia, el 'príncipe' nuevo no debería ser en esencia bueno, piadoso, fiel, humano, íntegro y religioso, sino tan solo aparentarlo, ya que el contar con estas cualidades le impediría cambiar de atributos opuestos si las circunstancias lo ameritaran. Esta es la virtud del 'príncipe': la cualidad de poder desplazarse del bien hacia el mal y viceversa. Viroli en su biografía de Maquiavelo, describe muy bien esta idea sobre las cualidades que debe tener un político: "Por eso es importante que tenga el ánimo dispuesto a cambiar según le indiquen los vientos de la fortuna y los cambios de las cosas y, como dije antes, no alejarse del bien, si se puede, pero saber entrar en el mal, si es necesario"<sup>169</sup>. La figura de Portales siempre estará en este vaivén entre el bien y el mal, lo cual lo hace un personaje tan controvertido. Como dijo Portales de manera tan prosaica: "Palo y bizcochuelo, justa y oportunamente administrados, son los específicos con que se cura a un pueblo"<sup>170</sup>. Su participación en política siempre fue cuestionada por decisiones al margen de las reglas morales y de la ética, y que se explican muy bien a partir de las analogías de Maquiavelo: el zorro y león, el bien y el mal.

## ***El zorro: el arte de engañar***

Esta actitud de Portales es, tal vez, una de sus cualidades más resaltadas, esta ambigüedad moral que se manifestaba frente a ciertos problemas políticos que se le presentaban. El historiador Sergio Villalobos es quien rescata el siguiente caso para subrayar las distintas artimañas faltas de ética y moral practicadas por Portales en su ejercicio en el poder, y que nos servirá a modo de ejemplo para explicar la relación de la política y las reglas morales. Se refiere a la captura del coronel liberal Benjamín Viel, quien logró retirarse del campo de Lircay con un cuerpo de tropas en dirección a Coquimbo. Portales, como Ministro del interino Presidente Ovalle, astutamente y siendo insistente, encomendó la tarea de la persecución al general José Santiago

<sup>168</sup> Maurizio Viroli, *La sonrisa Maquiavelo* (Barcelona: Tusquest Editores, 2002), 189.

<sup>169</sup> Maquiavelo, *El Príncipe*, 136.

<sup>170</sup> Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 677.

Aldunate, hombre respetado y de temperamento prudente, reacio a mezclarse en los conflictos que acaecían en la nación. Aldunate, con cierta reticencia y con instrucciones muy ambiguas, aceptó la misión y consiguió prontamente dar alcance, en las cercanías de Illapel, a las tropas del coronel Viel.

El temple sereno del general Aldunate, al querer evitar el derramamiento de sangre, lo llevó a realizar una negociación con las fuerzas de Viel, que finalmente se concretó en un tratado firmado el 17 de mayo de 1830. Este tratado, básicamente, declaraba la rendición y la reincorporación de las tropas a la división del Gobierno, la libertad de licenciarse a los militares que deseaban hacerlo, asegurando que no habría ningún tipo de persecución. Sin embargo, este pacto no fue respetado, sino desconocido absolutamente por Portales, ya que entorpecía con sus objetivos de erradicar de todos los espacios del poder al sector pipiolo. El Ministro esgrimió, aprovechándose de la ambigüedad de las órdenes, que no se podía comprometer la palabra del Gobierno, decretando proceder contra todos los oficiales del coronel Viel.

Villalobos afirma frente a lo ocurrido: “la ambigüedad inicial, deliberada o no, derivaba en un conflicto moral”<sup>171</sup>. Es claro que hay un problema moral en el atropello de la palabra de Aldunate, pero para Maquiavelo sería la mejor opción ser audaz en un contexto donde la incertidumbre reina, y solo se debe pensar en cuál es la estrategia más conveniente para conservar el poder, haciéndose a un lado de las reglas morales si es necesario. La política en un contexto de innovación donde la fortuna puede arrebatarlo todo, no puede estar suscrita o apegada a la moral, ya que se ordena en un campo ajeno a la moral cristiana, donde a veces ser despiadado o mentiroso es necesario para la concreción del bien público y la conservación del poder. Esto no significa rechazar o negar dicha moral, sino simplemente argüir que regirse por ella en política no asegura que el ‘príncipe’ sea amado y conserve su poder, objetivos fundamentales en el campo de la política, según Maquiavelo.

Solo con el paso del tiempo, en el largo plazo, se consigue la anhelada legitimidad, la reiteración de la costumbre; no obstante, el ‘príncipe’ nuevo debe hacer frente en la política a lo imprevisto, al momento, al corto plazo. En este escenario dominado por

---

<sup>171</sup> Villalobos, *Portales: una falsificación histórica*, 98.

la fortuna, con la ausencia de legitimidad, el 'príncipe' no tiene otra salida que obrar en un breve lapso y mantener la línea de acción en directa relación a la innovación. Por ello, insiste en la idea de que la acción o la audacia en un mundo desestabilizado es el reflejo de la virtud, al imponer una forma a la fortuna. Dicho esto, la agresión, entendida como manifestación de la acción, es claramente una buena elección para el gobernante.

También se puede observar cómo Portales se comportaba como un zorro, según la tipología de Maquiavelo, cuando emprendía o se aprestaba a declarar la guerra frente a la Confederación Perú-boliviana. El omnipotente Ministro Portales, luego de haberse enterado de la expedición de Freire y enviado al bergantín Monteagudo a capturar al bergantín Orbegoso a los mares de Chiloé, decide enviar una flota al Perú al mando del español Victorino Garrido. La misión de esta improvisada flota tenía por objetivo apoderarse de todos los buques pertenecientes al Perú que se encontrasen, para trasladarlos en estado de rehenes a los puertos de Chile. Con esta medida se buscaba darle el golpe definitivo al "Coloso" de la Confederación. Portales sabía que la expedición de Freire había sido la excusa definitiva para declarar la guerra. Al frente estaba Santa Cruz, y sus últimos movimientos debían, por lo menos, preocupar al Estado chileno.

Sin embargo, el envío de esta expedición, de manera secreta y sin una previa declaración de guerra, es decir, no respetando ninguna norma internacional, bordeaba, como asevera Vicuña Mackenna, la piratería<sup>172</sup>. El 21 de agosto de 1836 fue capturada la escuadra peruana. El Protector envió como delegado del Gobierno peruano al general Ramón Herrera, para llegar a un acuerdo con Garrido. De esta reunión se logró un pacto provisorio que estipulaba que las relaciones comerciales y políticas con Chile se mantenían vigentes, reteniéndose los buques peruanos por la escuadra chilena como medida de resguardo, y en garantía a las disposiciones de paz que abogaba el gobierno del Perú.

Luego de una aventura que duró alrededor de cuarenta días, el 23 de septiembre arribó Garrido a la bahía de Valparaíso como un héroe. Benjamín Vicuña Mackenna

---

<sup>172</sup> Vicuña Mackenna, *Introducción a la historia de los diez años de la administración Montt*. Don Diego Portales, 258.

describe de tal forma esta escena: “... cuando el comisario se presentó en Santiago, radioso con su triunfo, sus amigos salieron a recibirlo en tropel, batiéndose las manos. Sólo un semblante adusto, y una mirada acusadora hizo morir en los labios del comandante del Aquiles, la sonrisa de un afectuoso saludo. Aquel rostro era el de Portales, que hizo al recién venido una acogida fría y desdefeñosa. ¿Cuál era el motivo de tan singular conducta?”<sup>173</sup>. El historiador Vicuña Mackenna no tiene una explicación segura respecto a actitud de Portales. Sin embargo, plantea dos posibles hipótesis: la primera, esgrime que a Portales no le habría gustado la estrategia llevada a cabo por Garrido, que significó que se les atribuyera a los chilenos el apodo de piratas; la segunda plantea simplemente que el tratado firmado en el Callao, de características conciliadoras, solo entorpecía el objetivo del Ministro, que era hacer la guerra a la Confederación.

La guerra, a los ojos de Portales era cuestión de tiempo, por lo tanto no había que darle ninguna ventaja para que Santa Cruz se preparara. El principio de acción, como ya se dijo, era la estrategia para el éxito: “La fortuna se enoja, y abandona a los que no quieren aprovecharse de ella. No hagamos por donde nos abandone”<sup>174</sup>. O parafraseando a Maquiavelo, el tiempo puede traer muchas cosas tanto el bien como el mal. Es así como decide tomar la iniciativa, y da instrucciones al general Blanco Encalada para que actúe con celeridad en la preparación del Ejército, tanto en sus soldados como en pertrechos. También, le manifiesta que el acuerdo de Garrido no podía ser respetado, porque a la larga era perjudicial para Chile, ya que como diría Maquiavelo “un hombre que actúe con prudencia no puede ni debe conservar la palabra dada cuando puede volverse en su contra”<sup>175</sup>. Portales, al igual que el zorro, descubre las trampas, sospecha que estos acuerdos de Santa Cruz eran solo una estrategia para ganar tiempo, y él no estaba dispuesto a esperar lo que le deparará la fortuna. Si Portales tenía o no razón en su diagnóstico eso no lo sabremos nunca, el hecho es que él estaba convencido de que Santa Cruz era un verdadero peligro para la libertad de la nación. En carta a Blanco Encalada, el 14 de septiembre 1836, manifiesta su idea

---

<sup>173</sup> *Ibíd.*, 269.

<sup>174</sup> Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 647.

<sup>175</sup> Maquiavelo, *El Príncipe*, 136.

de no respetar el acuerdo y cumplir su plan de hacer la guerra a la Confederación cuanto antes, y dice:

“El Gobierno no puede ni debe aprobar el convenio celebrado por Garrido sin poderes, y contra el tenor de las instrucciones, y menos desentenderse del gravísimo insulto hecho por el Perú, en la persona de Lavalle, arrastrado a una prisión con fuerza armada. Ha habido ciertos pasos, ciertas blanduras y cortesías inoportunas, ciertas faltas de decoro, y ciertas anomalías enteramente incompatibles con el carácter firme y buen juicio de Garrido. Yo he suspendido el (juicio) mío hasta oírle, porque puedo ignorar circunstancias muy extraordinarias que le excusen; pero, entre tanto, mucho padece mi corazón, especialmente por ver que la obra llegó hasta la mitad, y que sin necesidad alguna se suspendiese la importante ejecución del resto”<sup>176</sup>.

El resultado de su decisión en este conflicto fue que el tratado no se ratificó. Más tarde, el 10 de octubre presentó oficialmente un mensaje al Congreso solicitando la autorización para declarar la guerra a la Confederación Perú-boliviana. Benjamín Vicuña Mackenna es tajante a la hora de señalar las verdaderas razones que impulsaron esta declaración de guerra: “Tan cierto era que la guerra no consistía en el interés, ni en la gloria, ni en el honor de Chile, sino en la voluntad única y exclusiva de Don Diego Portales”<sup>177</sup>. José Victorino Lastarria a pesar de su juicio negativo a la política de Portales reconoce que: “El Ministro Portales la concibió y la emprendió con un atrevimiento de que no hay ejemplo entre los políticos mediocres que han regido la República”<sup>178</sup>. Más allá de la polémica, de si la guerra fue o no un capricho de Portales, podemos señalar que detrás de la lógica que la motiva y la estrategia utilizada para enfrentarla, los argumentos son similares a los apelados por Maquiavelo.

<sup>176</sup> Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 647.

<sup>177</sup> Vicuña Mackenna, *Introducción a la historia de los diez años de la administración Montt*. Don Diego Portales, 269. Vicuña Mackenna, ob. cit., 269.

<sup>178</sup> Lastarria, “Diego Portales, juicio histórico,” 66.

## Como un león para asustar a los lobos

Pero no solo debe ser un zorro capaz de desarmar las trampas, también debe ser un león para ser temido por los lobos que siempre están al acecho. Esta ha sido una de las imágenes más exaltadas por sus enemigos políticos y algunos historiadores, siendo definido como un tirano, dictador y déspota ilustrado; todos retratos que reflejan lo brutal de muchas de sus medidas, mientras fue Ministro o participó en alguna actividad de la vida pública. Collier de hecho arguye que: “En general, se puede decir que la atmósfera en Chile después de 1830 fue de temor y estremecimiento”<sup>179</sup>.

Se pueden recoger de su epistolario afirmaciones tan brutales como: “El Gobierno ha de estar por el indulto de la pena capital, porque se ha de fijar mucho en el número: yo sería de la opinión que se fusilasen en donde hubiesen cometido los delitos, reservando tres o cuatro para despacharlos en Juan Fernández; así se lograría escarmentar por todas partes, evitar ese horrible espectáculo de fusilar 60 a un tiempo o el de ir fusilando de a poco...”<sup>180</sup>. Las palabras de Portales son elocuentes, hay que asustar a los lobos, pero no al límite de generar el espanto y la indignación en el pueblo, como diría Maquiavelo. El nuevo príncipe no debe provocar el odio en sus súbditos.

Se incluye dentro de las críticas a Portales: se le ha acusado de ser un gobernante de carácter autoritario y cruel, se le presenta como una especie de excepcionalidad de la crueldad dentro de la formación de la república. La facilidad con la firma sobre la necesidad de los fusilamientos y la ligereza e irregularidad con que manejaba los juicios para conseguir sentencias “ejemplificadoras” retratan su lado duro y cruel. Sin embargo, este tipo dentro del contexto político fueron propias de la mayoría de los políticos desde los inicios de la república. Según Antonio Correa, que: “durante la formación republicana de Chile (1810-1843), se utilizó de manera sistemática la práctica de la ejecución pública para castigar a los sujetos considerados como enemigos del orden”<sup>181</sup>. La pena de muerte durante los años 1810 y 1843 eran prácticas habituales

<sup>179</sup> Collier, *Ideas y política de la independencia chilena: 1808-1833*, 327.

<sup>180</sup> Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 208.

<sup>181</sup> Antonio Correa, *El último suplicio. Ejecuciones públicas en la formación republicana de Chile 1810-1843* (Santiago: Ocho Libro Editores, 2007), 18.

y constantes dentro de una estrategia destinada a fundar y defender el nuevo orden de la oligarquía<sup>182</sup>. Portales no era la excepción en este tipo de medidas para la mantención del orden, ya que desde lo que se conoce como “La Patria Vieja”<sup>183</sup> este tipo de prácticas punitivas se utilizaban como un instrumento legítimo para la mantención del orden. Esto se explica también a una cierta continuidad de la concepción premoderna del castigo. Solo en 1843, con la construcción de la penitenciaría, se inicia un cambio sustancial en la forma de sanción penal por parte del Estado<sup>184</sup>. No obstante, paralelamente con el nacimiento de la república, este tipo de castigos comenzarán a entrar en contradicción con el nuevo ideario republicano, manifestándose esta tensión en la emergente opinión pública chilena.

En este primer período tampoco le tembló la mano para clausurar algunos periódicos de oposición que levantaron la voz ante su gobierno. Para este fin hizo modificar la composición de los jurados de imprenta, integrados por ciudadanos que decidían si había o no lugar a la formación de la causa. Cuando Portales aducía que los diarios eran violentamente hostiles y por ende constituían amenaza para la estabilidad del gobierno le aplicaba todo su poder. Los casos más representativos fueron el cierre de *El defensor de los militares constitucionalistas* (1830), *El crítico médico*, sus editores fueron apresados y expulsados. El caso de *El Trompeta* (1831), el día 14 de febrero, fue sin duda el que causó mayor impacto, ya que fueron detenidos cinco ciudadanos, acusados de ser redactores. Fueron encarcelados y desterrados al Perú. Uno de ellos era el impresor don José Joaquín Mora, quien fue detenido y enviado al extranjero por publicar unas letrillas que ridiculizaban al Presidente Ovalle y al Ministro Portales. Este hecho trajo consigo el cierre del Liceo de Chile, que era regentado por Mora, a quien le negaron las becas y subvenciones que el Estado proveía<sup>185</sup>.

---

<sup>182</sup> *Ibíd.*

<sup>183</sup> El primer fusilamiento durante el primer período republicano fue el de Tomás de Figueroa, luego del fracasado motín que intentara deponer a la Junta de gobierno en abril de 1811.

<sup>184</sup> Correa arguye: “la cárcel no era concebida en sí como parte del sistema punitivo, sino solo como un lugar de resguardo del reo en espera de ser dictada la sentencia”. Correa, *El último suplicio. Ejecuciones públicas en la formación republicana de Chile 1810-1843*, 31.

<sup>185</sup> Un estudio sobre la prensa del período es el de Silva Castro, *Prensa y Periodismo en Chile (1812-1956)*, 103-15.

Como vimos, en 1831, al finalizar su primer período como Ministro, Portales decidió retirarse del centro del poder político que residía en Santiago, para dirigirse con destino a Valparaíso. Ocupó parte de su estadía en el puerto el cargo de Gobernador de aquella plaza. Es en esta fecha cuando en el puerto sucedió uno de los asesinatos que conmocionaron a la opinión pública de la época. El capitán norteamericano Henry Paddock había recalado con su fragata ballenera en Valparaíso a fines de 1832, con la intención de conseguir un préstamo para aplacar en parte sus inconvenientes económicos. Paddock, en medio de la desesperación por sus problemas financieros, presenta evidentes síntomas de demencia, según el diagnóstico del médico que lo revisó. Con este cuadro, el capitán norteamericano cayó víctima de la locura, y en las dependencias de la casa comercial Alsop, en la cual gestionaba un préstamo, asesinó a dos de los empleados de la empresa con un cuchillo. El marinerio norteamericano, en su fuga despavorida en dirección al muelle, propinó una estocada certera en el corazón a José Joaquín Larraín en la puerta de su oficina, quien murió en el instante, y también a José Squella, quien resultó gravemente herido. En las proximidades del puerto fue finalmente detenido por algunos jornaleros del lugar que lograron reducirlo.

El caso quedó inmediatamente en manos de Portales, y Paddock fue sometido a juicio. En el proceso se concluyó, sobre la base de los testimonios entregados por los marinos que acompañaban a este infeliz capitán, y al informe del médico que lo vio, que Paddock no estaba con sus facultades mentales sanas, por lo que no era posible hacerlo responsable de sus actos. Sin embargo, Portales no creyó en esta presunta demencia y decidió seguir con el juicio. Los testimonios y los informes médicos demostraban la locura del capitán de la fragata, los cuales no fueron considerados por el Gobernador. Portales estaba decidido a aplicar la pena máxima. El revuelo causado en la opinión pública por estos insólitos asesinatos fue un elemento importante en la obstinación de Portales, que incluso lo llevó a disgustarse con Mariano Egaña durante el proceso y relegar al doctor portugués Antonio Torres al no querer avalar la idea de declarar imputable al acusado. La presión que pesaba sobre él no le permitiría dejar libre al acusado. Una decisión errada en este caso podía ser contraproducente para la autoridad. Por ello en carta a su amigo Garfías señala los verdaderos motivos que lo llevaron a la ejecución del reo, afirmando:



“¿Qué podré decir a usted sobre la locura de Paddock, que no haya visto en mi correspondencia con Garrido? Si hubiera de descargarse el palo que usted me dice, debe estar enarbolado sobre los criminales y los desaprobadores de la rectitud, debería caer según me escriben, sobre su tío don Miguel, que pertenece a los últimos; como ha de ser, cada uno puede pensar como quiera.

Yo sin ningún motivo que me excite sed de sangre, porque se trata de castigar a un hombre que no conozco, y de vengar la sangre de enemigos personales míos, y de otros que me son absolutamente desconocidos, aseguro a usted que el reo no está loco, y le predigo que el estado en que se halla la plebe de Valparaíso, va a traer consecuencias muy funestas, que tal vez yo o mis sucesores no podamos evitar. Hago yo mal en pronosticar. Sería muy largo referir a usted los dichos y conversaciones con que se expresa públicamente la plebe y en presencia de todos. Sólo la riña de un marinero extranjero con uno de nuestros rotos, puede ser bastante principio para un desastre repentino, según se va poniendo el ánimo de los plebeyos: todo consiste en más que uno levante la voz. Como ellos no conocen más que al Gobierno, a éste le echan la culpa, y dicen que los extranjeros han contrapesado con oro al reo para salvarle, con otras muchas tonteras peligrosísimas: dicen que ellos sabrán también fingirse locos, etc., etc”<sup>186</sup>.

En esta decisión se jugaba mucho, ya que el pueblo quería la ejecución del capitán norteamericano. Había que dar una señal fuerte ante posibles levantamientos. La autoridad podía ser cuestionada, según la carta, si no se tomaba la decisión correcta. ¿Qué era lo indicado en este caso para el nuevo príncipe? Pues, interpretando a Maquiavelo, aconsejaría en primer lugar: no ganarse la animadversión o el odio del pueblo ya que es muy riesgoso para el ‘príncipe’; dar una muestra de autoridad, ahuyentando a los lobos que asechan el poder; y por último, un príncipe debe saber transitar entre el bien y el mal sin contemplaciones si las circunstancias lo ameritan. Si los acontecimientos lo exigían, el gobernante debía ser cruel y despiadado, dado que

<sup>186</sup> Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 399.

ser piadoso podría traer muy complicadas consecuencias a la conservación del poder del ‘príncipe’, y por ende, el desorden y el perjuicio del bien público.

Al leer la carta enviada por Portales, por lo menos se pueden desprender los dos primeros consejos. Si estaba convencido de la culpabilidad o inocencia de Paddock, no estamos tan seguros. Según Sergio Villalobos, “la decisión de Portales había sido de carácter político fríamente cerebral. El fin justifica los medios. Un pobre desventurado... podía ser sacrificado a los ídolos de la salud pública”<sup>187</sup>. Siendo así, a Portales no le habría importado asesinar a un hombre inocente y saltarse cualquier rastro de piedad y bondad, y por sobre todo, de justicia al no salvar la vida de este, por presentir que una decisión como esta podría mellar la tranquilidad de la autoridad. Finalmente, todo terminó con el ahorcamiento en público del acusado en el muelle, siendo por un tiempo expuesto a la ciudadanía como medida disuasiva y de escarmiento.

En el segundo período en que asumió como Ministro (1835-1837), la historiografía acusa que fue una de sus etapas más duras, en la que mostró su carácter implacable. Vicuña Mackenna califica de la siguiente forma el período: “Ninguna época de la República es, en verdad, más ingloriosa en el interior... la segunda era del dominio de Portales, que se puede llamar la era de la guerra extranjera, como la primera lo había sido la de la guerra civil”<sup>188</sup>. Acercándose las elecciones presidenciales en 1836, se comenzó a publicar un periódico titulado *El Barómetro de Chile*, editado por Nicolás Pradel, quien estaba relacionado con el sector pipiolo. “El pícaro de Pradel”<sup>189</sup>, como lo nombra Portales en algunas de sus cartas, era un antiguo enemigo suyo en los tiempos de la ruptura de 1829, y había publicado en ese entonces una sátira del Presidente José Tomás Ovalle y de Portales, hecho que el Ministro nunca olvidó. *El Barómetro* velozmente se instaló como periódico de oposición a la reelección del Presidente Prieto, abanderando como candidato alternativo al general Cruz. Benjamín Vicuña Mackenna interpreta al periódico y a la candidatura de Cruz como la resurrección del espíritu penquista, haciendo una alusión clara a la antigua facción que había admi-

<sup>187</sup> Villalobos, *Portales: una falsificación histórica*, 149.

<sup>188</sup> Vicuña Mackenna, *Introducción a la historia de los diez años de la administración Montt. Don Diego Portales*, 353.

<sup>189</sup> Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 227.

nistrado los destinos del Estado previo a 1829<sup>190</sup>. Portales, inquieto con la aparición de este periódico decidió bajar a su arena, y a través de las páginas de *El Mercurio de Valparaíso* publicó una sátira política donde se burla del candidato de la oposición.

Sin embargo, no fue suficiente. En aquellos meses y luego de reelegido Prieto, el omnipotente Ministro comenzó a elucubrar su política internacional. Solo *El Barómetro* se interpondría en sus objetivos. En este momento es cuando el nuevo periódico sufrió, inexplicablemente, un atentado por parte de la policía a su imprenta, la cual fue completamente destruida. Sus redactores no tardaron en denunciar el hecho; se presume que esto habría sido maquinado por Portales. El número 31 del periódico publicó lo siguiente: “Cualquiera tentativa para sacar a la imprenta de la órbita que le ha trazado la ley, es una pretensión temeraria, e indigna de los que hacen alarde de consagrar sus trabajos en bien de las libertades públicas”<sup>191</sup>. No obstante, Portales, haciéndose el desentendido, exige explicaciones formales del hecho al Intendente Ramón Cavadera<sup>192</sup>.

A pesar de todos estos inconvenientes, *El Barómetro* seguirá con sus críticas dirigidas al Gobierno, fundamentalmente por sus permanentes maniobras para acallarlos. “Nuestros adversarios nos critican por la franqueza con que hemos escrito contra la reelección del actual Presidente de la República”<sup>193</sup>. Cuando comenzó a barajarse la probabilidad de una guerra contra Santa Cruz, y luego de la expedición de Freire a las costas de Chiloé, hecho que de inmediato fue interpretado como una conspiración contra el Gobierno, *El Barómetro*, se puso en campaña para contrarrestar la publicidad de la prensa oficialista, y sobre todo denunciar que la guerra era un invento del Ministro. “En las repúblicas no es el capricho del que gobierna el que conduce a los ciudadanos a los estragos de la guerra: la voluntad nacional es la que determina que le interesen este sacrificio de algunos para conservación del honor, de la dignidad, del respeto y otros bienes que se libran, en defecto de Juez, a la decisión de las

<sup>190</sup> Vicuña Mackenna, *Introducción a la historia de los diez años de la administración Montt. Don Diego Portales*, 295.

<sup>191</sup> *El Barómetro de Chile*, 1 junio de 1836, 2.

<sup>192</sup> Según consta en carta del 6 de junio de 1836. Véase: Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 642.

<sup>193</sup> *El Barómetro de Chile*, 4 junio de 1836, 1.

armas”<sup>194</sup>. Asimismo, sus críticas fueron dirigidas a los proscritos peruanos avecindados en Chile, que iniciaron una campaña con el objetivo de influir a la opinión pública chilena, a través de diferentes diarios, que motivaban la animadversión hacia el Protector Santa Cruz. *El Barómetro*, en una posición confrontacional con los intereses del Gobierno, arguye los inconvenientes de establecer una guerra contra Perú y Bolivia:

“Desde que los periódicos ministeriales asientan como un hecho incontestable la complicidad de los Presidente de Bolivia y del Perú en la expedición de don Ramón Freire, nuestro silencio sería mirado como un consentimiento en la fuerza de los raciocinios en que se funda sus deducciones. Sin otros datos que los mismos en que apoyan las acusaciones, nosotros podemos destruir éstas, manifestando la inexactitud de las consecuencias que deducen. El Araucano núm. 310 es que ha esforzado más su lógica para dar vigor a los cargos que hace a los Presidentes de Orbegoso y Santa Cruz, deducidos de un principio supuesto- la connivencia del general Trinidad Moran impugnando las consecuencias que ha formado, destruiremos ese armario fantasmagórico con que pretende alucinarnos, para encender una guerra que solo puede ser útil a los emigrados peruanos que residen entre nosotros, o a las de sombrero en batalla que desean mirar algunas escaramuzas; pero siempre ha de ser funesto a los pueblos, y demasiado ruinosa al país en las circunstancias...”<sup>195</sup>.

*El Barómetro*, después de esta arenga dirigida directamente contra el gobierno, fue obligado a cerrar su imprenta. Nicolás Pradel, quien ya había tenido anteriormente encuentros con Portales, fue detenido la misma noche en que publicó estas reflexiones, siendo rodeado en la plaza de La Merced por un grupo de serenos que lo detuvo y lo encerró en prisión, y después de algunos días fue destinado a recluirse en Juan Fernández. Portales al igual que en 1830 y 1831<sup>196</sup>, impuso la censura y reclusión de un publicista. Sin duda, esto marcó un precedente para los demás periódicos de oposición que se vieron en la

<sup>194</sup> *El Barómetro de Chile*, 27 agosto de 1836, 2.

<sup>195</sup> *Ibíd.*

<sup>196</sup> *El defensor de los militares constitucionalistas y El crítico médico (1830); El Trompeta (1831).*

obligación de callar o ser muy cautelosos en sus críticas a la autoridad. Portales había desbaratado el principal escollo en sus planes para emprender la guerra; con esto consiguió el control absoluto de la opinión pública, que era el único escenario que no tenía a su merced. La oposición se vio en la necesidad de silenciar sus juicios frente al Gobierno, más aún cuando, en enero de 1837, el Congreso le entregó facultades extraordinarias al Presidente de República para enfrenar la guerra. Con estos poderes se crea una serie de disposiciones legales, y se impondrán los famosos Consejos Permanentes, organismo para enjuiciar presuntos actos de rebeldía, que será un instrumento utilizado por el temido Portales.

El arresto de Pradel, a nuestro juicio, marca un hito en la estrategia por conservar el poder por parte de Portales. La naciente opinión pública<sup>197</sup> era uno de los pocos espacios de libertad díscolos que no estaban bajo el control del Estado. Era, sin duda, una complicación para el poder omnipotente de Portales. La oposición no tenía otro lugar donde manifestarse más que a través de la prensa escrita. Los únicos dos diputados de oposición habían sido expulsados de la Cámara, y por lo tanto la fuerzas políticas contrarias al Gobierno habían sido reducidas al mínimo. La opinión pública había sido silenciada, la actitud del león se hacía sentir. Luego de este hecho, los disidentes se esfumaron de la palestra pública; el encarcelamiento del audaz Pradel había generado el temor en los publicistas chilenos.

Otro hecho que causó conmoción fue el arresto en mayo de 1837 de algunas de las familias más respetadas de la provincia de Colchagua, que fueron víctimas de lo implacable de estos Consejos Permanentes. Fue un caso muy bullado en la época, sin mayor evidencia para inculparlas que la de refugiar a un conocido hombre llamado Manuel José Arriagada

---

<sup>197</sup> Según Jürgen Habermas esto es producto de un fenómeno histórico que se presenta al emerger el Estado moderno, en el cual se origina un desprendimiento de la sociedad civil, asumiendo esta última, un rol independiente y crítico de la autoridad estatal. Véase: Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública* (México: Mass Media, 1994). Sin embargo, François Xabier Guerra y Annick Lempériè han manifestado ciertas salvedades al uso de este concepto en Iberoamérica, denunciando el desigual desarrollo de la esfera pública, tanto en los ámbitos conceptuales e institucionales, caracterizándola más bien por su “hibridez” o “ambigüedad” al no responder del todo al carácter abstracto e inmaterial que le otorga Habermas, presentándose más adecuado de hablar “espacios públicos”. Para esta discusión revisar: François Xabier Guerra y Annick Lempériè, eds., *Los espacios públicos en Iberoamérica: Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX* (México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica, 1998).

quien conspiraba, ni siquiera contra el Gobierno, sino contra el Intendente José Antonio Irisarri, sujeto poco apreciado en la región. Desbaratado el movimiento que lideraba Arriagada, se ordenó el arresto de las familias Barros y Valenzuela quienes fueron acusadas de complotar contra la autoridad. Tan confiados en su inocencia estaban estos hombres que voluntariamente se presentaron a la justicia. En un juicio muy poco transparente fueron sentenciados a la pena máxima: la muerte, cumpliéndose al pie de la letra el dictamen del juez. El 7 de abril fueron pasados por las armas Manuel Arriagada, Faustino Valenzuela y Manuel Barros, implicados en la conspiración.

Si bien Portales no tuvo mayor injerencia en la sentencia, él tenía el poder para evitar una pena tan dura, sobre todo para salvar a gente que sin duda no merecía semejante condena. Pero era claro: el omnipotente Ministro quería dar una señal de su política y evidenciar las consecuencias ante actos de rebeldía y así ahuyentar a todo lobo que podía estar al asecho. Vicuña Mackenna, si bien es cierto fue un crítico del accionar del Ministro, no deja de ser una voz habilitada para reflejar el sentimiento de desolación que generó esta política: "... aquel charco de sangre chilena para extenderla hacia los rincones más vastos de la política y del terror, el patíbulo de Curicó estaba demostrando de una manera tan desnuda como siniestra, cuál era el sentimiento nacional en presencia de la guerra y en presencia de dictadura"<sup>198</sup>. Lastarria recuerda así la implementación de los Consejos Permanentes: "Un mes después ya esos consejos manchaban nuestra historia con la sangre de tres víctimas inocentes acusadas de conspiración aislada... y tres meses más tarde caían otros nueve desgraciados bajo la cuchilla de esos sangrientos tribunales"<sup>199</sup>. Incluso bajo el juicio de un conservador como Ramón Sotomayor Valdés se esgrime: "Tal fue el estreno de ley que estableció los consejos permanentes, ley excepcional; creada para una situación excepcional también, pero que aplicada con todo su rigor a la conjuración que acabamos de narrar, aparece monstruosa, temeraria y cruel"<sup>200</sup>. El disciplinamiento social y la represión política, entraron en abierta contradicción con los fundamentos del republicanismo lo cuales se anidaron con fuerza en la opinión pública chilena. Según Correa: "la lógica punitiva imperante, lejos de concitar consenso en la sociedad, generó repudio

<sup>198</sup> Vicuña Mackenna, *Introducción a la historia de los diez años de la administración Montt*. Don Diego Portales, 350.

<sup>199</sup> Lastarria, "Diego Portales, juicio histórico", 72.

<sup>200</sup> Sotomayor Valdés, *Historia de Chile bajo el gobierno de Joaquín Prieto*, 306.

no solo en los sectores liberales, sino también en algunos importantes simpatizantes del régimen conservador, como por ejemplo don Andrés Bello<sup>201</sup>.

Portales, con esta política del terror no estaba respetando uno de los principales consejos de Maquiavelo al príncipe: “tiene que pensar en evitar cualquier cosa que lo vuelva odioso y despreciable”<sup>202</sup>. La actitud de un león es una estrategia legítima en el accionar del ‘príncipe’ pero no debe abusarse de ella, ya que las circunstancias a veces obligan a cambiar de estrategia. Maquiavelo en definitiva plantea que el ‘príncipe’ debe ser temido, pero a su vez señala, como elemento fundamental de todo buen gobierno, que debe evitar por todos los medios posibles ser odiado.

Con este tipo de medidas el Ministro ya estaba rebasando los límites que le imponía la fortuna. El ‘príncipe’, según la premisa de Maquiavelo, debía por lo menos aparentar ser piadoso, fiel, humano, íntegro y religioso. Incluso este último precepto lo cumplía Portales a cabalidad, ya que había realizado varios gestos para congraciarse con la Iglesia Católica, una institución con mucha influencia en la sociedad chilena de aquellos años. De hecho, en su estadía en Pedegua abogaba a la curia por una licencia de oratorio: “... es necesario hacer algo en honra y gloria de Dios y para domesticar esta gente”<sup>203</sup>, señalaba. El apoyo del clero fue un soporte importante en el proceso de consolidación del poder. Javier González Echeñique ratifica esta idea al sostener: “La Iglesia era para él una institución necesaria, cuya influencia espiritual de gran alcance debía ser favorecida. Como político percibió plenamente su valor moralizador y educativo, y le tendió por ello la mano del Estado”<sup>204</sup>. Algunos ejemplos que reflejan la cercanía de la administración de Portales con la Iglesia fueron la separación del Seminario Conciliar del Instituto Nacional con la consiguiente mejora en la formación del clero<sup>205</sup>, el encargo a Italia de religiosos para el colegio de Chillán<sup>206</sup>, la promoción de la creación del Arzobispado de Santiago junto con los

<sup>201</sup> Correa, *El último suplicio. Ejecuciones públicas en la formación republicana de Chile 1810-1843*, 134.

<sup>202</sup> Maquiavelo, *El Príncipe*, 139.

<sup>203</sup> Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 472.

<sup>204</sup> Javier González, “Portales y la Iglesia,” en *Portales, el Hombre y su obra. La consolidación del gobierno civil*, ed. Bernardino Bravo (Santiago: Editorial Jurídica de Chile, Editorial Andrés Bello, 1989), 240.

<sup>205</sup> El decreto es del 18 de noviembre de 1835.

<sup>206</sup> El decreto es del 19 de noviembre de 1835. El decreto señala: “es uno de los primeros y más esen-

Obispados de Ancud y La Serena, en agosto de 1836. La religión para Portales, al igual que para Maquiavelo, era un elemento imprescindible para mantener la vida civil con artes pacíficas. Maquiavelo, su obra los *Discursos*... “... la religión introducida por Numa se cuenta entre las primera causas de la felicidad de aquella ciudad, porque ella produjo buenas costumbres, las buenas costumbres engendraron buena fortuna y la buena fortuna nació el feliz éxito de sus empresas... Porque, donde falta el temor a Dios, es preciso que el reino se arruine o que sea sostenido por el temor a un príncipe que supla la falta de religión”<sup>207</sup>.

Sin embargo, se le olvidó la primera recomendación: ser piadoso. El mal se hacía si solo era necesario, en ningún momento se planteó que debe ser un comportamiento fijo en el ‘príncipe’, ya que solo era para infundir temor y no odio y desprecio. En este sentido, los hechos acaecidos en Curicó fueron una de las causas que despertaron el odio hacia su persona, y que más tarde le significarán ser finalmente víctima de la fortuna.

La estrategia ejecutada por Portales se adscribe a la lógica política que exalta Maquiavelo donde el principio fundamental es la conservación del Estado. Portales, por sobre todos los principios legales y morales, privilegia la seguridad y la conservación de la paz interna. Las leyes y la palabra pueden ser violadas si las circunstancias lo ameritan, también la libertad pasa a ser un valor secundario, ya que se diagnostica la conservación del Estado en permanente riesgo. Por otra parte, la dureza y lo implacable de sus medidas, esta idea de ser temido, fue una estrategia para protegerse de las permanentes conspiraciones que acechaban y ponían en peligro la mantención del poder<sup>208</sup>. Sin embargo, el abuso de esta medida le significaría más tarde elevar el odio de la gente hasta desearle su muerte.

---

ciales deberes del Gobierno, contribuir a la propagación de la fe que profesa la Nación, especialmente entre aquellos que no la conocen y que, por lo mismo, son perjudiciales a sí mismos y a la sociedad”. Véase: González, “Portales y la Iglesia,” 239.

<sup>207</sup> Maquiavelo, *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, 70.

<sup>208</sup> Sergio Villalobos realiza un recuento sumario de las confabulaciones más significativas del período: expedición del coronel Pedro Barnachea a Colcura, marzo 1831; Conspiración del capitán José María Labbé en octubre de 1831; Sublevación del capitán Domingo Tenorio en Juan Fernández, diciembre de 1831; la conspiración de Eusebio Ruiz, enero de 1832; La conspiración del comandante Joaquín Arteaga, en marzo de 1833; “La revolución de los puñales”, en julio de 1833; “La conspiración de los húsares”, en 1833; la expedición de Ramón Freire, agosto de 1836; Conspiración del ejército del Sur, enero 1837; Conspiración de Cúrico, marzo 1837; Levantamiento del coronel José Antonio Vidaurre con el cantón de Quillota, junio de 1837. Véase: Villalobos, *Portales: una falsificación histórica*.



## Capítulo V

# Portales, víctima de la fortuna

### *Cuando la naturaleza nos traiciona*

La virtud entendida como audacia o acción no es suficiente para legitimar el agitado mundo del ‘príncipe’. Todas las formas que impone siempre son azotadas por constantes temblores y terremotos que perviven en el corto plazo, y que constantemente desmoronan lo construido. A diferencia del legislador que obra con pretensiones de inmortalidad, el ‘príncipe’ solo puede apostar a construir un mundo para el presente. La innovación generada por él mismo lo obliga a solo pensar en el día a día; no hay tiempo para proyectar al largo plazo. Es una tierra dominada por la acción innovadora y fluctuante, más que por la tradición y la legitimidad.

¿La audacia o la cautela? ¿Cuál de estas dos alternativas es la mejor opción para enfrentar la fortuna? Maquiavelo respondería que cualquier estrategia puede ser utilizada dependiendo de las circunstancias que la fortuna le ha destinado vivir. Los hombres por naturaleza son cautos o audaces, y asimismo una u otra opción puede llevar al éxito y el fracaso. Es por eso que señala: “... y de la misma manera vemos que dos hombres pueden triunfar por igual adoptando conductas distintas, siendo uno prudente y el otro impetuoso. Y el motivo no es otro que la circunstancia, que concuerdan o no con su modo de proceder”<sup>209</sup>. El problema está cuando la fortuna hace cambiar nuestra situación, ya que el individuo se acostumbró a actuar de manera cautelosa o audaz. Maquiavelo señala al respecto:

“Pero en cuanto los tiempos cambien y las cosas cambien se arruina, porque no modificará su proceder. Y no existe ningún hombre tan sabio que sepa acomodarse a estos cambios, en parte porque, al haber

---

<sup>209</sup> Maquiavelo, *El Príncipe*, 189.

prosperado siguiendo un mismo camino, no puede convencerse de desviar de él. Por eso el hombre que supiera cambiar su naturaleza de acuerdo con los tiempos y con las cosas, no cambiarían la fortuna”<sup>210</sup>.

En definitiva, ninguna virtud es capaz de dominar completamente la fortuna, como para asegurar que una estrategia siempre tenga buenos resultados. Más aun, ninguna virtud es capaz de cambiar su propia naturaleza para hacernos mutar frente a los imprevistos del tiempo. Por lo tanto, si no es posible cambiar su propia naturaleza será imposible transformar la de sus súbditos. Si el ‘príncipe’ pretende legitimidad debería ser hábil en habituar a los hombres a otro *vivire*. Sin embargo, al parecer el ‘príncipe’, en un contexto de innovación y fortuna, solo presenta cualidades para hacer frente a las condiciones de existencia política entendida en el corto plazo<sup>211</sup>. Para Maquiavelo las únicas fuerzas por el momento identificadas para generar estabilidad eran la costumbre y la gracia, o mejor dicho, la virtud sobrehumana del legislador, quien era capaz de establecer una *prima forma* a la naturaleza.

¿Pero, qué sucedió con Portales, hombre amado por su sector político por su manera de ejercer el poder, y que en su segundo período (1835-1837) actuó de manera más inclemente aún? En esta segunda etapa en el ejercicio del poder, su proceder se hizo más odiado que su intervención en el año 1829. Su poder omnipotente, la supresión de la oposición, los hechos de sangre y su inclemencia lo hicieron ganarse muchos enemigos. Como dijo Maquiavelo, el problema está en que los hombres se habitúan a actuar de cierta forma cuando les da buenos resultados. Pero las complicaciones emergen cuando las circunstancias cambian y el innovador es incapaz de habituarse, siendo finalmente envuelto por la fortuna.

Portales tenía una forma de proceder en su primera etapa, que le había significado muy buenos dividendos; sin embargo, cuando decide regresar al poder continúa con su manera autoritaria y lo que es peor aún, la intensifica. Esto no fue bien visto en aquel entonces, ya que su intransigente política no tuvo buena acogida por la opinión

---

<sup>210</sup> *Ibíd.*, 190.

<sup>211</sup> Pocock, *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, 264.

pública chilena. El proceder de Portales fue tolerado en un momento de crisis de la clase política. Sin embargo, las circunstancias habían cambiado tras cinco años de ausencia y la elite chilena exigía mayor libertad y más canales de participación. Diego Portales, quien fue invitado por el sector más conservador de la elite a resolver nuevamente el conflicto, procedió con el autoritarismo que le caracterizaba, lo que generó un temor y un rechazo espontáneo en la ciudadanía, que fue gradualmente sumando detractores y enemigos en todos los sectores de la sociedad tanto civiles como militares. El poder del Estado estaba en manos de un solo hombre, al igual que un tirano, enemigo de los sentimientos republicanos, lo cual evidentemente debía producir por lo menos algún resquemor.

Las facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso, en enero del 1837, a raíz de la declaración de guerra a Santa Cruz, hicieron de Portales no solo un hombre temido sino también odiado por el carácter autoritario e inclemente del Gobierno. El terror ante la indefensión producto de un poder omnipotente sin contrapeso, entregado al capricho de un solo hombre fue generando un profundo rechazo. El ideario republicano que se encontraba anidado en la elite chilena, el cual declaraba su pasión por las instituciones políticas que resguardan la libertad del ciudadano, sufría ante el manejo de un incontrolable tirano.

En la oposición a la administración de Portales fue, gradualmente, forjándose la imagen de tiránica como los antípodas del republicanismo. La suspensión de los derechos constitucionales, el receso de la opinión pública, la indefensión ante los Consejos Permanentes fueron sembrando una sensación de ilegitimidad en la oposición. El ideario republicano, a nuestro juicio, era la ideología política de consenso al interior de la elite; sus ideales se exaltaban como las directrices sobre las cuales debían conducirse los destinos del Estado. En este período todos se declaraban patriotas, y los debates se esgrimían en un lenguaje republicano. La oficialidad y la oposición debatían en torno a la cercanía o el distanciamiento de estos ideales que habrían sido el discurso legitimador bajo el cual se justificaba el nacimiento de los Estados en la América española.

Todo este ambiente denso, de incredulidad ante la guerra y los atropellos a los derechos ciudadanos, logró resquebrajar en parte el entorno de Portales. El 'príncipe' co-

menzaba a ser odiado. Durante los preparativos para la “Expedición Restauradora” al Perú se fue tejiendo de manera subterránea lo que más tarde y de forma sorpresiva se conoce como el “motín de Quillota”, el levantamiento de una parte de las fuerzas armadas, del batallón Maipo, liderado por el coronel José Antonio Vidaurre. El coronel era uno de los hombres de confianza del Ministro. Ante la primera advertencia de un motín, Portales se niega a creerla: “... usted sabe que es un hombre [Vidaurre] de pundonor, que conoce el estado del país, y con juicio bastante para no perderse tan tontamente”<sup>212</sup>. De hecho, Portales decide llamarlo para preguntarle directamente sobre aquello: “Dicen que usted me va a hacer la revolución”; a lo cual un sereno Vidaurre respondió: “Señor ministro: cuando yo le haga la revolución, su señoría será el primero en saberlo!”<sup>213</sup>, a pesar de la suspicacia de Portales, quedó satisfecho con la respuesta, seguramente basado en la confianza y estima que le tenía, por lo cual decide finalmente, nombrar al coronel Vidaurre como Jefe de Estado Mayor del Ejército.

Con sus nuevas funciones el coronel se acuartela en Quillota con el objetivo de arreglar los preparativos para que el ejército zarpara hacia el Perú. Portales, por ese entonces en Valparaíso, intempestivamente decidió visitar al ejército acantonado en Quillota, para cerciorarse personalmente de que todo estuviera listo para el embarque de la expedición. Los rumores de un posible motín eran fuertes en el puerto, en la capital y en todos lados. Las advertencias venidas del sur y de sus amigos en el puerto le señalaban que no realizara la visita. Sin embargo, obstinadamente no prestó mayor atención a estos consejos, aseverando que solo eran cosa de pipiolos. Según Vicuña Mackenna “¿Cómo, por último, podía cerrar sus oídos a esas mil voces que se llaman la voz del pueblo y que parecían vibrar en cada átomo de aire, cuando hasta los muchachos de las calles decían que no había expedición? ¡Extraño fatalismo!”<sup>214</sup>. Fatalismo es la explicación que atribuye Vicuña Mackenna a la obstinación por este viaje.

<sup>212</sup> Fariña, ed. *Epistolario Diego Portales*, 668.

<sup>213</sup> Vicuña Mackenna, *Introducción a la historia de los diez años de la administración Montt. Don Diego Portales*, 372.

<sup>214</sup> *Ibid.*, 394.

La naturaleza de Portales le jugó una mala pasada, fue incapaz de escuchar algo que todo el mundo veía como evidente. Tal vez su excesiva confianza en su particular forma de proceder lo hicieron sordo ante la situación que todos le advertían. Él sabía muy bien enfrentar a sus enemigos los pipiolos. En ese escenario siempre actuó con inteligencia y salió airoso, pero producto de su naturaleza fue incapaz de reaccionar ante el ataque que venía desde su espalda, es decir, de un hombre de su confianza y estimación. El omnipotente Ministro se habría habituado a ejercer el poder a su manera y eso le había dado excelentes resultados. De hecho es en este momento cuando estaba en la cima de su poder. Sus proyectos de guerra se estaban llevando a cabo, y las facultades extraordinarias le dieron las herramientas necesarias para controlar todo el aparato del Estado. No obstante, estando en la cúspide, dueño de los destinos del país, cometió el error de confiarse perdiendo la capacidad de estar atento a los cambios. Esa es la fatalidad o la paradoja del 'príncipe' nuevo, como muy bien esgrime Maquiavelo: su incapacidad de cambiar su naturaleza de acuerdo a las circunstancias.

El 2 de junio de 1837, el Ministro, junto con una pequeña comitiva, llegó en su birlocho a Quillota. Pasaba revista a las tropas del ejército, que en número llegaban a unos mil quinientos hombres. La fortuna sorpresivamente le vierte uno de sus peores designios. En medio de la plaza es rodeado por la tropa y hecho prisionero, siendo el líder de este levantamiento el coronel José Antonio Vidaurre, quien declara oponerse a un gobierno tiránico y una guerra absurda. De aquí en adelante la fortuna es la absoluta dueña del destino del Ministro Portales. Los planes de Vidaurre eran dirigirse a Valparaíso, donde contaba con contactos para levantar el batallón Valdivia. El desgraciado Ministro fue trasladado en su birlocho con los grilletes en las manos.

Mientras tanto, en Valparaíso, con la noticia del amotinamiento del Maipo, las fuerzas de resistencia se habían reagrupado bajo al mando del general Blanco Encalada, el gobernador Ramón Cavadera y el coronel Victorino Garrido quienes lograron reunir un número levemente superior de soldados que los sublevados. El objetivo era sencillamente resistir hasta las últimas consecuencias. Esto sin duda se presentó como un mal augurio para el coronel Vidaurre, quien en su desesperación, solicitó a Portales que escribiera una carta a Blanco y Cavadera para que se rindieran y así evitar el derramamiento de sangre. Portales, sin otra alternativa, y con la muerte rondándole,

escribió su última carta, el 5 de junio en marcha a Valparaíso, solicitando una capitulación honrosa por el bien de la Patria<sup>215</sup>.

La repuesta del coronel Garrido fue tajante y altanera, cerrando cualquier espacio a la negociación. La desesperación y el nerviosismo se apoderaron de los rebeldes; solo cabía el enfrentamiento el cual se desarrollaría en el descenso de las alturas del cerro Barón. Ordenados en una columna, el Ministro se encontraba al final de esta, custodiado por la cuarta compañía a las órdenes del capitán Florín. Durante la batalla las fuerzas de Vidaurre fueron obligadas constantemente a replegarse por las continuas descargas de fusiles. En medio de este complejo escenario, el coronel Vidaurre escuchó en su retaguardia algunos disparos de fusil. En un principio los atribuyó a un ataque sorpresivo del enemigo, sin embargo, el capitán Ramos de manera casi descontrolada le informó que Florín había asesinado al Ministro. “Vidaurre se llevó las manos a la frente, y después de algunos segundos de una mudez convulsiva, que, a la luz habría sido horrible de ver, dijo estas solas palabras a los circunstantes: ¡señores, somos perdidos!”<sup>216</sup>.

<sup>215</sup> La última carta escrita por Portales el 5 de junio de 1837, dice lo siguiente: Señores Almirante, don Manuel Blanco Encalada, y Gobernador de Valparaíso, don Ramón Cavareda. Señores y amigos apreciados: La parte del Ejército restaurador situado en Quillota, se ha pronunciado unánimemente contra el presente orden de cosas, y ha levantado una acta firmada por todos los jefes y oficiales, protestando morir antes que desistir de la empresa, y comprometiéndose a obrar en favor de la Constitución y contra las facultades extraordinarias; creo que ustedes no tienen fuerza con qué resistir a la que les ataca, y si ha de suceder el mal sin remedio, mejor será, y la prudencia aconseja, evitar la efusión de sangre. Pueden ustedes y aun deben entrar en una capitulación honrosa, y que sobre todo sea provechosa al país: una larga y desastrosa guerra prolongaría los males hasta lo infinito, sin que por eso pudiera asegurarse el éxito. Un año de guerra atrasará 20 años la República: con una transacción pueden evitarse desgracias y conservar el país, que debe ser nuestra primera mira. Una acción de guerra debe, por otra parte, causar grandes estragos en el pueblo que tratan ustedes de defender. Me han asegurado todos que este movimiento tiene ya ramificaciones en las provincias para donde han mandado agentes. El conductor de esta comunicación es el capitán Piña: encargo a ustedes muy encarecidamente le den el mejor trato y lo devuelvan a la división con la contestación.

Reitero a ustedes eficazmente mis súplicas: no haya guerra intestina, capitúlese sacando ventajas para la patria, a la que está unida nuestra suerte.

Soy de ustedes muy afecto amigo y S.S.

D. Portales. Véase: Fariña, ed. Epistolario Diego Portales, 698.

<sup>216</sup> Vicuña Mackenna, *Introducción a la historia de los diez años de la administración Montt*. Don Diego Portales, 437. Hay que subrayar el relato de Vicuña Mackenna libera en cierta forma a Vidaurre de

Y así fue que luego de la noticia, el descontrol y la confusión se apoderaron del Maipo, y el batallón enemigo finalmente logró romper las líneas. En un último intento, que habla de la valentía de Vidaurre, emprendió una carga frontal descendiendo por la estrecha quebrada, siendo repelidos por la fuerzas del general Blanco. En un desastre de esta envergadura el caos se apoderó definitivamente de los sublevados, y se dieron a la fuga de manera dispersa, lo cual dio fin al infortunado motín, que tuvo como uno de sus más infelices resultados el asesinato de uno de los hombres más poderosos del Chile de aquel entonces. El periódico oficial, *El Araucano*, en su editorial, comienza a sembrar un aura mística en torno a la figura del fallecido Ministro:

“La revolución de Quillota y el asesinato del SEÑOR PORTALES son ciertamente de aquellos grandes hechos que muy de cuando en cuando espantan al universo, para probar hasta qué punto puede llegar la perversidad del hombre. Pero el regulador de las fortunas humanas, que distingue a Chile con una particular predilección ha querido que el testimonio de la feroz maldad de los monstruos de Quillota sirva de experimento consolador y satisfactorio de la moral y de las virtudes patrióticas de todo un pueblo”<sup>217</sup>.

La fortuna finalmente venció al ‘príncipe’ Portales transformándolo en su víctima. El Ministro, en la plenitud de su autoridad, cayó en los designios inciertos y azarosos de la esquiva fortuna. Entrar a actuar en el juego de la política es exponerse a las inseguridades del sistema de poder del hombre; esto quiere decir que se entra en un mundo de perpetua mutabilidad, cuya historia es la de la inseguridad política. Maquiavelo, consideraba que si bien la fortuna era incierta y peligrosa era posible seducirla. Si bien Portales logró cautivar a la diosa de la fortuna, fue traicionado por su confianza en su manera de actuar, es decir, por su naturaleza. Esta es la premisa que Pocock rescata de su obra, y Vatter subraya, al señalar que Maquiavelo nos enfrenta a la

---

la responsabilidad del asesinato de Portales al no haber sido el coronel quien dictó la orden de su ejecución, sino el subalterno Florín. Esta historia ha sido cuestionada en las memorias del coronel Eugenio Necochea que estuvo junto al ministro en sus últimas horas, véase: Eugenio Necochea, *Memoria sobre el asesinato del Ministro Portales* (Santiago: Imprenta del Ferrocarril, 1874).

<sup>217</sup> *El Araucano*, 30 de junio 1837, p. 4.

política moderna en que la praxis humana es reivindicada en su poder de cambio en el tiempo y las circunstancias. En este caso, la vida política del Ministro puede ser interpretada como el intento del hombre por darle forma a las circunstancias. Para Portales la forma política no era lo más importante, en un periodo de ingobernabilidad la tarea del político debe ser la de controlar el acontecimiento, articular los cambios de la forma o el orden legal en virtud del evento, siendo la acción su principal arma. Por ello discrepamos de esta mirada de “estadista” o constructor de un “régimen”, ya que Portales solo se preocupó de cambiar las circunstancias a su favor, de seducir a la fortuna, ante el diagnóstico de un escenario de ingobernabilidad o ilegitimidad. Su muerte es el símbolo de lo agitado y convulsionado de los tiempos que le tocó enfrentar. Si bien Maquiavelo aboga por la virtud del ‘príncipe’ como el arma para contrarrestar y hacer un cambio favorable a los tiempos, jamás negó lo peligroso que significa enfrentar este duelo.

### ***Un funeral republicano: el origen del mito***<sup>218</sup>

La fortuna terminó con la vida del recordado Ministro, tragedia que, irónicamente, lo inmortalizó convirtiéndose en un verdadero mito de la historia republicana chilena. La historiografía ha contribuido a resaltar, y a veces a sobredimensionar, el papel jugado por el Ministro. Sin embargo, hay que sumar otros elementos que contribuyeron a perpetuar su actuar en el sistema político. Portales era un hombre bastante polarizado en los sentimientos que generaba en su entorno; era querido o era odiado. Su primera intervención surgió en medio de un conflicto que inexplicablemente logra liderar, sin tener ninguna filiación ni pasado político que justifique su vertiginosa escalada a la cúspide del poder. Después, en el año 1835, el sector conservador clama su vuelta al Gobierno entregándole plenas facultades para que las ejerza sin ningún límite.

<sup>218</sup> Esta parte de la libro fue parcialmente publicada en la revista Atenea de la Universidad de Concepción, véase: Juan Carlos Arellano, “La invención del mito de Diego Portales: la muerte y el rito fúnebre en la tradición republicana chilena,” *Atenea*, N°. 503 (2011).



¿Cómo se explica esto? Según Pocock, el ‘príncipe’ de Maquiavelo debe expresar dentro de sus virtudes un cierto grado de carisma. La virtud del ‘príncipe’ nuevo puede concitar más lealtad que la del ‘príncipe’ hereditario –gobierno sostenido en la autoridad racional o tradicional– gracias a la existencia de un carisma<sup>219</sup>. Sin embargo, la pregunta que no responde Maquiavelo es si ese carisma logra concretarse en una estructura institucionalizada. Difícil respuesta, más aún si la trasladamos a Portales, ya que existe un amplio debate sobre el verdadero legado del Ministro. Pero sí es posible considerar la existencia de algún grado de carisma en Portales, lo cual lo condujo, de una u otra forma, a manejar los principales resortes de la máquina del Estado. Para dilucidar la imagen seductora que emanaba del Ministro, el juez instructor que siguió la causa de su asesinato realiza una interesante reflexión al ver el cuerpo de Portales, y dice:

“Como hombre se me partió el alma al ver el cadáver de Portales; derramé sobre él lagrimas muy sinceras, hubiera dado mi vida por resucitar a este hombre tan grande que nos prestó servicios eminentes, digno de mejor suerte; pero, como chileno, bendigo la mano de la providencia que nos libró en un solo día de traidores infames y de un ministro que amenazaba nuestras libertades”<sup>220</sup>.

Los sentimientos encontrados en el comentario del juez son, sin duda, una de las primeras piezas que comienzan a sellar el carácter mítico y contradictorio de la figura de Portales. Sin embargo, es a partir del gobierno desde donde se comienza a bendecir la figura del Ministro como la de un “gran hombre”. Para desarrollar de manera breve este punto sería interesante revisar los funerales de Estado que le realizaron al asesinado Ministro, y que lo han catapultado a la categoría de héroe. Según afirma Carmen Mc Evoy, la muerte se transforma en el primer paso a la inmortalidad y el rito del funeral se convierte en el acto que lo sella<sup>221</sup>. En los nacientes Estados americanos

<sup>219</sup> Pocock, *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, 263.

<sup>220</sup> Documento subrayado por Villalobos, *Portales: una falsificación histórica*, 210.

<sup>221</sup> Carmen Mc Evoy, ed. *Funerales Republicanos en América del Sur: tradición, ritual y nación, 1832-1896* (Santiago: Ediciones Centro de Estudios Bicentenario, 2006).

la invención de una tradición republicana y la construcción de un poder estatal fue uno de los objetivos principales de las naciones hispanoamericanas. Las particularidades que resalta la historiadora sobre el funeral estatal no solo significan el quiebre de la temporalidad espacial y cotidiana, sino además, cuentan con tres componentes esenciales: un *gran hombre*, la *República* y la *posteridad*. Esta última entendida como atribución exclusiva de la república, que es la única entidad facultada para perpetuar el recuerdo del *gran hombre*. Y, siguiendo con la misma tesis, un hecho no menor es la incorporación a la memoria eterna de nuestro personaje, lo que implica que el régimen define y convierte al cuerpo en símbolo. Es así como la muerte se transforma en una fuente de poder, pues el *gran hombre* pasa a la categoría de ancestro. En definitiva, el funeral de Estado se convierte en un instrumento político<sup>222</sup>.

Al igual que Maquiavelo, Portales, sin duda hubiera estado de acuerdo en que sus funerales fueran utilizados como un instrumento político, si ayudaban a perpetuar la estabilidad de la república. El dios de Maquiavelo, nos relata Viroli, es un dios político amigo de los príncipes que realizan cosas grandes, y que tiene muy poco de Dios cristiano. Maquiavelo sabía perfectamente que el temor a Dios y los rituales religiosos tienen efectos beneficiosos sobre las costumbres de los hombres y es un instrumento para dar fuerza a las leyes y la autoridad de la república<sup>223</sup>. Por ello, como vimos, el Ministro, siempre tuvo una relación cordial con la Iglesia. Sabía el poder que ella tenía en el mundo temporal, reflejándose en afirmaciones tales como: “...la religión es el único freno para las masas”; dicha frase muestra una relación con la Iglesia y la religión más bien de tipo temporal y de conveniencia al poder terrenal que espiritual.

Dicho lo anterior, es mucho más fácil observar cómo se desarrollaron los funerales de Diego Portales. Con su asesinato la guerra consigue su primer mártir. Las portadas de los diarios oficialistas de la época subrayaron la noticia e iniciaron una propaganda para resaltar todas las virtudes del fallecido, publicando todos los discursos oficiales

<sup>222</sup> Solo el Vicepresidente José Tomás Ovalle había recibido exequias oficiales al morir ejerciendo el cargo, siendo proclamado “benemérito de la patria en grado eminente”. Además, la Asamblea provincial de Coquimbo, en abril de 1831, en memoria de él resolvió bautizar con el nombre de “Villa de Ovalle” a naciente poblado de la región. Véase: Barros Arana, *Historia general de Chile*, 36.

<sup>223</sup> Viroli, *La sonrisa Maquiavelo*, 246.

que honraban la memoria del caído Ministro. Era de vital importancia, en un contexto de una guerra declarada, presentar una imagen de unión y solidez no solo para el exterior, sino también para el interior de la nación. Portales fue el principal promotor de la guerra, por ello era lógico que su muerte se transformara en un símbolo, que desde el panteón republicano, diera más fuerza y legitimidad a los alicaídos ánimos en torno a la guerra.

Su trágica muerte causó conmoción en la nación. Ver desplomarse al todopoderoso Ministro, a lo menos debía causar algún grado de incertidumbre al interior de la república. Nadie quedó indiferente a su asesinato. José Victoriano Lastarria describe el momento justo cuando se dio la noticia de su muerte a las afueras del palacio de Gobierno: “El Ministro ha sido asesinado”, dijo, y volvió a cerrar con estruendo las puertas. Un rumor sordo, prolongado, parecido al eco lejano de un huracán, llenó los ámbitos; era un viva a media voz, un viva inhumano, terrible, pero espontáneo y demasiado expresivo de la oposición que rechazaba la dictadura. Tenemos grabada aquella escena espantosa y no la olvidaremos jamás”<sup>224</sup>. No obstante, José Zapiola, amigo de Portales, en su “Recuerdos de treinta años” desestima el juicio de Lastarria considerando que esta noticia habría sido recibida con silencio y sobriedad<sup>225</sup>. Pero más allá de estas diferencias, la muerte de Portales contribuyó a consolidar el orden imperante, transformándose en un símbolo que reforzó al régimen conservador<sup>226</sup>. Los funerales y los discursos dirigidos a la opinión pública fueron encaminados en función de fortalecer la imagen de la institucionalidad política y del Gobierno, y como una razón más para emprender la expedición restauradora, especulándose que la sulevación habría sido instigada por Santa Cruz.

La procesión fúnebre de Portales fue larga. Luego de haberlo encontrado muerto en el cerro Barón, casi desnudo y mutilado a raíz de las descargas de fusiles y de sablazos en su estómago, se inició el traslado del cuerpo embalsamado a Santiago. El corazón, como hecho simbólico, fue reclamado en Valparaíso. Se realizó una procesión en el puerto donde participaron, según los periódicos de la época, todas las autoridades

<sup>224</sup> Lastarria, “Diego Portales, juicio histórico,” 82.

<sup>225</sup> José Zapiola, *Recuerdo de treinta años* (Santiago: Ediciones Zig-Zag, 1974), 138-39.

<sup>226</sup> Collier, *Chile: la construcción de una república 1830-1865, política e ideas*, 94.

políticas y militares, y todo el vecindario. Nueve días duró el viaje a Santiago que fue acompañado por el victorioso batallón Valdivia y dos cuerpos cívicos, un párroco y una que otra autoridad provincial.

El 13 de junio arribaron a las cercanías de la capital. El mal tiempo impidió que se cumpliera al pie de la letra el decreto del 7 junio, que disponía saliesen a recibir el acompañamiento algunas compañías militares y las principales autoridades públicas. En la mañana del 14 se dispuso la entrada a la ciudad. La pompa fúnebre, junto con el birlocho y los grillos que los acompañaron en sus últimas horas, hizo su entrada por la calle de Las Delicias, la cual según las crónicas de la época se encontraba repleta<sup>227</sup>. Al mediodía llegó el Ministro del Interior, Joaquín Tocornal, acompañado por las autoridades de la Municipalidad y de un número importante de ciudadanos que rodearon el carro y permanecieron en reflexivo silencio. El Ministro Tocornal lo interrumpió para pronunciar un discurso donde se destacó las cualidades que hacen inmortal la figura de este gran hombre:

“Los chilenos han sentido brotar a la vez en su corazón todos estos sentimientos, que no son por cierto flores que ve derramar sobre su tumba el vulgo de los hombres inmortales, porque rara vez, las semillas que los producen son el patrimonio de un solo individuo. Un talento perspicaz para conocer los verdaderos intereses de la Patria, un celo ardiente en promoverlos y defenderlos, un extraordinario vigor de espíritu para abatir los obstáculos que encuentre el bien de la nación, una consagración heroica a conquistarle, un absoluto desprendimiento de los propios intereses: tal es el conjunto de cualidades necesario para producir esta gloria en un hombre público. Examinadlas, señores; y decidid si se encuentran por lo general reunidas en las excepciones del género humano que la posteridad custodia con admiración... ¿Quién es capaz de haberse manifestado más celoso por los intereses nacionales, que el que los ha guardado, como ángel del Paraíso, con una espada de fuego, contra las aspiraciones privadas,

---

<sup>227</sup> *El Araucano*, 21 de julio 1837, p. 1.

contra las preocupaciones y contra los vicios, y el que los ha fomentado a pesar de la guerra destructora en que están con estos poderosos enemigos? ¿Quién ha tenido la gloria de poseer un alma más vigorosa, que el que, cercado por las horribles maquinaciones de los malvados, no ha privado un instante de su esforzada y eficaz cooperación al Gobierno de su Patria? ¿Quién se ha consagrado con más ardor al servicio público, que el que ha sacrificado a él las ocupaciones del día y hasta el reposo de la noche? ¿Quién pudo blasonar de más noble desprendimiento que el rico propietario que troncó la tranquilidad de su retiro por el tumulto de los negocios públicos; que no solo se entregó a ellos por años enteros, sin estipendio alguno, sino que hasta consumió en beneficio de su país sus propios caudales; y lo que es más extraordinario todavía, que no aspiró ni a los premios honrosos, con que una ambición laudable, se complace en ser galardonada, ni fue siquiera sensible a los encantos que encierra hasta para las almas más grandes el aura popular? ¿Quién ha hecho el bien de un modo más gratuito, más completamente desinteresado?''<sup>228</sup>.

Después de estas sentidas palabras, el Director de la Academia Militar, el coronel Luis Pereira, tomó la tribuna pronunciando un discurso de similares características. Más tarde, el féretro fue trasladado por un grupo de militares y ciudadanos, al son de una música conmovedora, hacia la iglesia de la Compañía. En este lugar fue recibido por el cabildo eclesiástico, y quedó custodiado día y noche por la compañía número 4 de guardias cívicas. En la noche del mismo día las comunidades religiosas y el clero concurrieron a la iglesia de la Compañía a entonar por turnos el oficio de difuntos, y al día siguiente desde las cinco de la mañana se celebraron misas solemnes por las mismas corporaciones.

A la ceremonia del entierro se presentaron el Presidente de República y sus ministros, los presidentes de ambas cámaras legislativas y otras importantes autoridades públicas. El féretro fue conducido por un ministro, un senador, un diputado, el Pre-

---

<sup>228</sup> *Ibíd.*

sidente de la Corte Suprema, el Presidente de la de Apelaciones, el Intendente de la Provincia, y el Gobernador político de Valparaíso. El Estado encarnado en estos políticos se hacía presente para dar el último adiós. El Obispo celebró los oficios religiosos dedicados al alma del difunto Ministro, y después de ellos subió el presbítero Rafael Valentín Valdivieso<sup>229</sup> quien pronunció un elocuente discurso subrayando las virtudes de la víctima como un verdadero símbolo para la joven patria: “En sus heroicos ejemplos hallará siempre el magistrado la firmeza, la intrepidez el soldado y la tierna juventud un noble desinterés”; para el canónigo, su muerte debería transformarse en un ejemplo que no nos hiciera olvidar lo que significa la discordia y el caos: “... aprended en las heridas de este ilustre cadáver y en la calidad misma de sus asesinos, hasta donde puede conducirnos el espíritu de discordia”; sellando su discurso afirmando que: “Tu nombre agosto será escrito con caracteres de oro en los fastos más honrosos de la Patria, y el corazón de sus hijos eternamente lo conservará marcado con un sello indeleble de sincero amor”<sup>230</sup>.

Todas las autoridades tanto civiles, militares y eclesiásticas le rindieron un sentido homenaje construyendo un imaginario virtuoso en torno a la vida y obra del finado Ministro. Como se dijo, los funerales de Diego Portales simbolizan la fundación del panteón republicano. Es la primera figura a la que se le rinden oficialmente honores para ocupar un espacio en la memoria fundacional de la historia republicana. Siguiendo a Maquiavelo, en la política son las circunstancias y no las reglas morales y éticas las que deben guiar la conducta del político, por lo tanto la conmoción causada por la muerte de Portales debía transformarse en el canal por el cual transitara un desenfadado patriotismo para enfrentar la guerra, ya que este aún no encendía el alma de los chilenos. Lo ameritaban las circunstancias.

Así lo entendió en aquella época el gabinete político y no tardó en culpar de la muerte del Ministro, al declarado enemigo público de la república de aquel entonces, el Protector Andrés Santa Cruz. Según cuenta El Araucano: “Lo que debe notarse en el

<sup>229</sup> Futuro Arzobispo de Santiago.

<sup>230</sup> Valdivieso, “Oración fúnebre pronunciada por el presbítero Rafael V. Valdivieso en las exequias que se celebraron en la santa Iglesia de la Catedral por el alma del finado señor Ministro de la guerra don Diego Portales...”.

texto de los periódicos del protector no es la falta de claridad, sino la suma desvergüenza con que se atreven a confesar a la faz del mundo un delito que espantaría aun aquellos monstruos de iniquidad de quienes todo se puede temer... Santa Cruz habrá tenido parte en el insurrección, la habrá deseado y promovido desde Lima<sup>231</sup>. Si bien es cierto, se manifiesta la salvedad de que el Protector no habría exigido su asesinato, es en este momento cuando Portales se transforma, ante la opinión pública, en el primer soldado víctima de la guerra, el mártir de la República, y por ende en su primer héroe.

El fallecimiento de Portales había cumplido una doble función: primero, para la contingencia, es decir, el corto plazo, contribuyó a dar un argumento emocional y afectivo a las causas de la guerra, que hasta el momento había sido incomprendida por gran parte de la ciudadanía. El discurso republicano que esgrimía la autoridad arengando la amenaza de la libertad y de las instituciones políticas no encendía aún en la opinión pública, que en su mayoría se sentía marginada del gobierno y permanentemente reprimida por sus medidas. Segundo, a partir de sus funerales se comienza a construir una retórica, desde las esferas del poder, que tiende a inmortalizar su figura colocándolo en el panteón republicano con el objetivo de legitimar el orden imperante.

Irónicamente, Portales había logrado vencer a la fortuna al perpetuarse en la memoria de la historia republicana, volviendo así, una y otra vez, a la memoria de historiadores y políticos. De hecho la exhumación de sus restos en la Catedral de Santiago el año 2005, y la polémica revivida en torno a su figura, hablan de su subsistencia en nuestra memoria. Pero ello no se debe a su legado político, el cual es muy cuestionable según la opinión reciente de los historiadores, sino que a nuestro juicio su virtud fundamental se desplegó en el manejo de la contingencia política. Su inmortalización responde al uso político de su figura, o a la sobredimensión historiográfica que se ha construido en torno a él. El Ministro finalmente se terminó convirtiendo, para bien o para mal, en un verdadero mito que difícilmente pasará al olvido.

---

<sup>231</sup> *El Araucano*, 4 de agosto 1837, p. 4.





## Epílogo

La innovación y sus consecuencias, siguiendo la lectura de *El Príncipe* de Maquiavelo, ha sido la matriz para nuestro análisis, a fin de iluminar las dificultades de gobernar cuando se presenta un estado de ausencia de legitimidad. Ello nos ha permitido definir el rol del Ministro en un contexto de innovación y de incertidumbre política. Fortuna y virtud, concepciones que se remontan a la antigüedad, nos ha permitido embarcarnos en una nueva interpretación a la figura del mítico Ministro Diego Portales. A través de su imagen, hemos podido examinar de manera más clara los conflictos y dilemas que debió enfrentar la elite política chilena, en el proceso de consolidación del Estado.

Examinar con profundidad lo definido como la república “epidérmica” fue también uno de los desafíos de esta investigación. La literatura republicana nos invitaba a observar con mayor atención el lenguaje y las prácticas políticas en Hispanoamérica. El análisis a Portales nos ha iluminado una parte de esta problemática. El Ministro vivió en una trama política donde la república había sido el camino definido por la clase dirigente. Como se manifestó en algunos fragmentos de sus cartas, Portales se reconoció abiertamente partidario de esta vía y, por ende, rechazó como forma de gobierno la monarquía. No fue el ideólogo republicano, ni su más férreo representante. Su participación en la república simboliza las contradicciones propias del período, plagado de incertidumbre, en la cual el político debe hacer frente con una inestable institucionalidad y a los azares de la contingencia. Su mayor aporte en este sentido es tratar de conciliar un gobierno definido como republicano con la frágil situación política del país; en manejar los tiempos de los cambios y reaccionar con prisa ante las eventualidades.

Es innegable que Portales participó y contribuyó en la formación de un orden republicano, eso es indiscutible, pero su principal virtud estuvo en su relación con el acontecimiento y no en la creación de un orden legal. Entre las estrategias para enfrentar un gobierno ausente de legitimidad es posible mencionar: la milicia como formadora de virtudes cívicas e instrumento de fuerza para el resguardo de la administración política de turno; la religión como creadora de buenas costumbres; la mantención

del orden social o “el peso de la noche”; fueron elementos que contribuyeron a la construcción y estabilidad del orden político, pero que para el Ministro fueron principalmente herramientas para la conservación del poder. Ese es el aporte del Ministro y esa la explicación ante la ambigüedad de su participación política que lo hacen ser definido como un fundador de un “Estado en forma” y como un “tirano” o un “déspota”. Es la tensión, pero no la contradicción, manifiesta entre en las obras del Maquiavelo entre “El Príncipe” y los “Discursos”, es decir, entre la conservación del poder y la formación de un orden político virtuoso.

Dentro de las principales virtudes del Ministro es posible subrayar su capacidad para analizar las lógicas sobre las cuales se manejaba la política moderna, en un momento de incertidumbre o de ausencia de legitimidad de la institucionalidad dominante. Otro tema muy distinto es su paso al panteón republicano como el forjador de un régimen. En nuestra opinión la construcción del mito en torno a la figura de Portales debe ser comprendida más bien como una invención o un instrumento político. Dado que la principal cualidad del Ministro, en su paso por la historia política nacional, no se debe a la generación de una forma u orden político, sino por su talento en el ejercicio de las virtudes del ‘príncipe’. Es decir, por practicar las lógicas de la política moderna enunciadas por Maquiavelo en *El Príncipe*.

Portales vislumbró claramente el estado de ilegitimidad en que se encontraba el sistema político chileno, arguyendo que la única estrategia válida para hacer frente al estado de incertidumbre reinante, era la acción política entendida como la posibilidad de transformar las circunstancias a su favor. Esto quiere decir que la intuición política de Portales respondía a la concepción moderna de la Historia, donde la libertad del hombre es instaurada al concebir el poder de cambio frente a los tiempos. El Ministro, ante un estado de ingobernabilidad solo se preocupó en articular los cambios del orden legal en respuesta a los acontecimientos que enfrentaba.

El mito “portaliano” debe ser explicado más bien en función de la necesidad de dar forma a una tradición política republicana en virtud de la consolidación del poder estatal. La muerte de Portales fue en definitiva utilizada como instrumento político, dentro de una coyuntura histórica que exigía la formación de referentes que representaran el orden republicano naciente. Portales, como mito político, no fue una

“falsificación histórica”, sino una “necesidad histórica” en la medida que fue una de las primeras figuras oficialmente exaltadas por una tradición republicana que se estaba formando; que más tarde se transformará en la principal figura política chilena y símbolo de los sectores conservadores, o en siglo veinte como referente histórico de la dictadura militar, también se explica en el marco de la configuración de la política nacional. A finales de la década de 1850, los gobiernos conservadores, luego de tres décadas de administración, cargaron un grado importante de desgaste, que se reflejó en la aprobación para levantar un monumento a Ramón Freire, un insigne liberal. Esto sin duda obligó, en términos ideológicos, a erigir una figura que contrarrestara o equilibrara al emergente liberalismo que gobernó las tres décadas venideras. El monumento de Portales si bien se decretó en agosto de 1837 a solo un mes de su muerte, solamente el 16 de septiembre de 1860 pudo concretarse esta obra, ante la reagrupación de las fuerzas políticas conservadoras que exigía equilibrar simbólica e ideológicamente la amenaza liberal que afloró con ímpetu en la segunda mitad del siglo diecinueve.

Tal vez, la figuración de Portales, en la memoria republicana, tenga más que ver con ser un innovador “maquiavélico”, con toda la connotación que aquello significa. Como lo hemos demostrado, el Ministro cumple con muchas de las cualidades exaltadas por Maquiavelo para que el príncipe nuevo en tiempos dominados por la ilegitimidad conserve el poder. Sin embargo, se pueden sumar muchos nombres más a la lista de innovadores, o patriotas como se les reconoce en la historia nacional, y que al igual que Portales, operaron en función del político moderno, como arguye Maquiavelo, y a su vez fueron víctimas de la fortuna, como fueron: los Carreras, O’Higgins, Rodríguez, Freire y otros, por nombrar a los más conocidos. Todos ellos enfrentaron un escenario político carente de legitimidad, intentando construir y mantener una institucionalidad política que por lo general se hizo insegura y transitoria, ya que se manejaba por relaciones de poder ilegítimas basadas por el conocimiento del arte de la guerra.

La revisión del epistolario privado de Portales, nos ha permitido sumergirnos en las verdaderas lógicas que imperan en el gobernante y que lo alejan del ideal de virtud exaltada en el mundo clásico, y que lo acercan mucho más al político que debe enfrentar la modernidad. Ya lo decía el pensador florentino, que cuando se gobierna, a veces no se debe actuar según las virtudes cardinales, ya que así se puede convertir

el día de mañana en la causa del odio de los súbditos. Lo importante es siempre parecer una persona virtuosa, ya que en política se evalúa según las apariencias y los resultados. De esta forma, Portales alcanza otro sentido, la de un político más real y vulnerable, y que toma todos los resguardos para enfrentar a la fortuna de mejor forma.

La participación política de Portales da muestras también de las contradicciones y conflictos que arrastraba el sistema político, en aquellos años. La elite había adoptado una ideología republicana para legitimar el derecho a construir un Estado independiente. Lo revolucionario de su pensamiento político contrastaba con los vínculos y costumbres tradicionales que practicaba, reflejando la existencia de una compleja relación de permanente tensión entre modernidad y tradición. Imponía un gran desafío ordenar y crear una nueva naturaleza que destruyera definitivamente al súbdito habituado a la obediencia, para reemplazarlo por el ciudadano amante de la libertad. Maquiavelo pensó que, en general, los principados son de por sí inestables y que la mejor forma de fundar o de reformar un Estado es por medio de un príncipe, pero para preservar un Estado a través del tiempo, el poder debe ser compartido y el Estado debe convertirse en república. Este fue el dilema que en enfrentó Portales.

¿Cómo alcanzar el bien común, zanjando el dilema entre la libertad y el orden? Era la disyuntiva que debía resolver el sistema republicano abrazado por toda la elite política chilena. La república y el bien común eran los objetivos de consenso de la clase dirigente. La tensión se manifestaba al momento de establecer cuál de estos preceptos debían regir para garantizar la conservación de la forma legal. Es posible afirmar que el orden dominó como principio articulador y de consenso por parte de la elite gobernante como principal soporte de la política de aquellas décadas. Portales fue solo un actor más en esta permanente disputa al interior del sistema político chileno, tal vez el más astuto y decidido de los políticos conservadores de aquella época. Pero la tensión no finalizó con la gestión del Ministro. El conflicto estallará una y otra vez, a veces de manera violenta como sucedió en 1851, 1859 y 1891. En la modernidad el orden legal, la república en este caso, siempre estará sujeta a las constantes demandas de libertad por lo que debemos olvidar la idea de forma institucional ideal. La república en la modernidad y toda forma política, en las palabras de Vatter, está en un continuo articularse y desarticularse, dado que la legitimidad siempre está sujeta a

cuestionamientos<sup>232</sup>. Portales en este contexto sobresale porque su epistolario manifiesta con absoluta claridad este escepticismo por una forma política ideal. Desde su perspectiva su labor como político era articular los cambios que nacen de la contingencia y que van dando a su vez una forma al orden republicano. No es una negación a los valores republicanos, no es un escepticismo hacia el poder, como han afirmado algunos; es simplemente aplicar la lógica más básica de la política moderna cuando se está gobernando en un escenario ilegítimo. Lo anterior significó contrariar muchos de estos ideales, tan celosamente defendidos por sus partidarios, como el de la libertad, el respeto a las leyes, el amor a la institucionalidad como garante de la libertad. La suspensión de la Constitución, la implementación de los Consejos Permanentes, las facultades extraordinarias etc., en resumen, la concentración ilimitada de poder, contradecía absolutamente, por lo menos discursivamente hablando, los ideales por el que se fundaron los nacientes estados.

Los florentinos del *quattrocento* ya nos advertían de aquello, en su idea de instaurar y consolidar un sistema republicano. Los humanistas “cívicos”, en sus primeros tratados, dirigieron sus escritos a la construcción de una institucionalidad de índole republicana enfocándose en la virtud de los ciudadanos como soporte principal de la entidad política. Sus análisis se enfocaban a buscar las mejores fórmulas para cultivar las virtudes de los ciudadanos, y exaltar la defensa de la libertad como principio fundamental de la constitución de las repúblicas. Más tarde, según Skinner, los escritos de “espejos para príncipes”, con un nuevo público a quien dirigir sus obras, descubren que existe una dicotomía entre las virtudes que se les exigen a los ciudadanos y a los príncipes. Los asuntos de gobierno, que deben guiar el accionar de un príncipe, son fundamentalmente la conservación de su Estado como única forma de entregar seguridad y paz. Estos principios fueron los que se contrapusieron y entraron en conflicto muchas veces en la construcción de la república en Chile, y que Portales encarna muy claramente. El orden y la libertad fueron los conceptos de fondo que permanecieron en permanente disputa, en la primera mitad del siglo XIX. Portales, al tener una mirada desde el gobierno siempre optó por privilegiar el orden, transformándose en el héroe del sector mayoritario de la elite chilena, a la cual aterraba la anarquía y el caos social que asechaba a las naciones vecinas.

<sup>232</sup> Vatter, *Between Form and Event: Machiavelli's Theory of Political Freedom*.



## Referencias

- Aguilar, José Antonio. “Dos conceptos de república.” En *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual*, editado por José Antonio Aguilar Rivera y Rafael Rojas, 72-83: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Amunátegui, Domingo. *Pipiolos y pelucones*. Santiago: Imprenta y Litografía Universo, 1939.
- Arellano, Juan Carlos. “La invención del mito de Diego Portales: la muerte y el rito fúnebre en la tradición republicana chilena.” *Atenea* N°. 503 (2011): 147-63.
- Barros Arana, Diego. *Historia general de Chile*. 16 vols. Vol. 16. Santiago: Imprenta Cervantes, 1902.
- Barros, Mario. *Historia diplomática de Chile 1541-1938*. Barcelona: Ediciones Ariel, 1970.
- Bravo Lira, Bernardino. *Portales, el hombre y su obra: la consolidación del gobierno civil*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 1989.
- Briseño, Ramón. *Estadística bibliográfica de la literatura chilena 1812-1859*. Vol. 1. Santiago: Editorial Universitaria, 1965.
- Campos Harriet, Fernando. *Historia Constitucional de Chile*. Santiago: Editorial Zig-Zag, 1963.
- Carrasco, Alejandro. *Portales: estudio político*. Santiago: Imprenta Moderna, 1900.
- “Catálogo alfabético y por materias de las obras que contiene la Biblioteca Nacional de Egaña Santiago de Chile.” Santiago: Imprenta La Sociedad, 1860.
- “Catálogo de las obras de la Biblioteca del Instituto Nacional en 1861”. Santiago: Imprenta El Ferrocarril, 1861.

“Catálogo por orden alfabético de los libros que contiene la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile.” Santiago: Imprenta La Sociedad, 1854.

Collier, Simon. *Chile: la construcción de una república 1830-1865, política e ideas*. Santiago: Ediciones Universidad Católica, 2005.

———. *Ideas y política de la independencia chilena: 1808-1833*. Santiago: Andrés Bello, 1977.

Contreras, Carlos, y Marcos Cueto. *Historia del Perú contemporánea. Desde las luchas por la Independencia hasta el presente*. 4ª ed. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2007.

Correa, Antonio. *El último suplicio. Ejecuciones públicas en la formación republicana de Chile 1810-1843*. Santiago: Ocho Libro Editores, 2007.

Crespo, Alfonso. *Santa Cruz: el cóndor indio*. México: Fondo de Cultura Económica, 1957.

Cristi, Renato, y Pablo Ruiz -Tagle. *La república en Chile. Teoría y práctica del constitucionalismo republicano*. Santiago: Ediciones LOM, 2006.

Cruz, Isabel. “La cultura escrita en Chile 1650-1820.” *Historia* 24 (1989): 107-213.

Chuaqui, Tomás. “La ética política de Maquiavelo: gloria, poder y los usos del mal.” *Estudios Públicos* 79 (2000): 403-35.

De la Cruz, Ernesto, y Guillermo Feliú Cruz, eds. *Epistolario de Don Diego Portales*. 3 vols. Vol. 2. Santiago: Imprenta Dirección General de Prisiones, 1936-1937.

Edwards, Alberto. *La fronda aristocrática en Chile*. Santiago: Imprenta Nacional, 1928.

Encina, Francisco. *Portales*. II vol. Santiago: Editorial Nascimento, 1964.



- Errázuriz, Isidoro. “Juicio sobre Don Diego Portales”. En *Epistolario de Don Diego Portales 1821- 1837*, editado por Guillermo Feliú Cruz. Santiago: Dirección General de Prisiones, 1937.
- Fariña, Carmen, ed. *Epistolario Diego Portales*. 2 vols. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2007.
- Faundes, Juan Jorge. *Diego Portales: dossier de un estadista*. Santiago: Zig-Zag, 1994.
- Godoy, Oscar. “Antología del pensamiento de Maquiavelo”. *Estudios Públicos* 53, (1994): 389-424.
- Góngora, Mario. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago: Ediciones La Ciudad, 1981.
- González, Javier. “Portales y la Iglesia.” En *Portales, el Hombre y su obra. La consolidación del gobierno civil*, editado por Bernardino Bravo. Santiago: Editorial Jurídica de Chile, Editorial Andrés Bello, 1989.
- Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayo sobre las revoluciones hispánicas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Guerra, François Xabier, y Annick Lempériè, eds. *Los espacios públicos en Iberoamérica: Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Guzmán, Alejandro. *Portales y el derecho*. Santiago: Editorial Universitaria, 1988.
- Guzmán, Jorge. “Diego Portales Palazuelos en su Epistolario.” En *Epistolario Diego Portales*, editado por Carmen Fariña, XLIII-LX. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2007.

- Habermas, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública*. México: Mass Media, 1994.
- Heise, Julio. *Años de formación y aprendizaje político. 1810-1833*. Santiago: Editorial Universitaria, 1978.
- Jaksic, Iván. “Mi querido amigo Garfías: personalidad y autopercepción en el epistolario de Diego Portales.” En *Epistolario Diego Portales*, editado por Carmen Fariña, XXXIII-XLI. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2007.
- Jocelyn-Holt, Alfredo. *El peso de la noche: nuestra frágil fortaleza histórica*. Santiago: Planeta, Ariel, 1998.
- . *La independencia de Chile: tradición, modernización y mito*. Santiago: Editorial Mapfre, 1992.
- Kavanagh, Dennis. “Why Political Science Needs History.” *Political Studies* XXXI, (1991): 479-95.
- Lastarria, José Victorino. “Diego Portales, juicio histórico.” En *Portales, Juicio Histórico*, editado por Guillermo Feliú Cruz, 11-81. Santiago: Editorial Pacífico, 1973.
- Lynch, John. *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*. Madrid: Editorial Mapfre, 1993.
- Manin, Bernard. *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza, 1998.
- Maquiavelo, Nicolás. *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Madrid: Alianza Editorial, 2000.
- . *El príncipe*. Buenos Aires Editorial Ateneo, 2002.
- Mc Evoy, Carmen ed. *Funerales Republicanos en América del Sur: tradición, ritual y nación, 1832-1896*. Santiago: Ediciones Centro de Estudios Bicentenario, 2006.
- Necochea, Eugenio. *Memoria sobre el asesinato del Ministro Portales*. Santiago: Imprenta del Ferrocarril, 1874.

- Pettit, Philip. *Republicanism. Una teoría sobre la libertad y el gobierno*. Barcelona: Paidós 1999.
- Pocock, J.G.A. *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*. Madrid Tecnos, 2002.
- Salazar, Gabriel. *Construcción de estado en Chile (1760-1860): democracia de “los pueblos” militarismo ciudadano golpismo oligárquico*. Santiago: Sudamericana, 2005.
- Salazar, Gabriel, y Julio Pinto. *Historia contemporánea de Chile. Estado, legitimidad, ciudadanía*. Vol. 1. Santiago: LOM Ediciones, 1999.
- Silva Castro, Raúl. *Prensa y Periodismo en Chile (1812-1956)*. Santiago: Ediciones Universidad de Chile, 1958.
- Skinner, Quentin. *Maquiavelo*. Madrid: Alianza Editorial, 1998.
- . “Un tercer concepto de libertad.” *Estudios Públicos* 92 (2003).
- Skinner, Quentin *Los fundamentos del pensamiento político moderno*. Vol. 2. México: Fondo de Cultura Económica 1985.
- Sotomayor Valdés, Ramón. *Historia de Chile bajo el gobierno de Joaquín Prieto*. 4 vols. Vol. 2. Santiago: Imprenta Esmeralda, 1900.
- Stuven, Ana María. *La seducción de un orden. Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2000.
- Subercaseaux, Bernardo. *Historia del Libro en Chile (Alma y Cuerpo)*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1993.
- Valdivieso, Rafael Valentín. “Oración fúnebre pronunciada por el presbítero Rafael V. Valdivieso en las exequias que se celebraron en la santa Iglesia de la Catedral por el alma del finado señor Ministro de la guerra don Diego Portales...,” edited by Joaquín Larraín Gandarillas. Santiago: Imprenta La Independencia, 1837.

- Vatter, Miguel. *Between Form and Event: Maquivelli's Theory of Political Freedom*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, 2000.
- Vergara, Sergio. "Portales y el ejército." En *Portales, el hombre y su obra. La consolidación del gobierno civil*, editado por Bernardino Bravo. Santiago: Editorial Jurídica de Chile, Editorial Andrés Bello, 1989.
- Vicuña Mackenna, Benjamín. *Introducción a la historia de los diez años de la administración Montt. Don Diego Portales*. 3ª ed. Santiago Editorial Pacífico, 1974.
- Vicuña, Manuel. "Vida póstuma del Ministro en la historiografía del siglo XIX". En *Epistolario Diego Portales*, editado por Carmen Fariña, XIX-XXXI. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2007.
- Villalobos, Sergio. *Portales: una falsificación histórica*. Santiago: Editorial Universitaria, 1989.
- Viroli, Maurizio. "El significado del patriotismo." *Revista de Ciencia Política* 20, N°. 1 (1999): 165-79.
- . *La sonrisa Maquiavelo*. Barcelona: Tusquest Editores, 2002.
- . "Nacionalismo y democracia." *Revista de Ciencia Política* 20, N°. 1 (1999): 180-94.
- . *Por amor a la Patria, un ensayo sobre el patriotismo y el nacionalismo*. Madrid: Acento Editorial, 1997.
- Walker Martínez, Carlos. *Portales*. París: Imprenta de A. Lahure, 1879.
- Weber, Max. *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial, 1997.

Yrarrázabal, José Miguel. *Portales: tirano y dictador*. Santiago: Academia Chilena de la Historia, 1937.

Zapiola, José. *Recuerdo de treinta años*. Santiago: Ediciones Zig-Zag, 1974.

Zelizer, Julian. "What Political Science Can Learn From the New Political History." *Annual Review of Political Science* 13 (2010): 25-36.



## ÚLTIMOS TÍTULOS

Los mapuches del siglo XVIII.

Dinámica interétnica y estrategia de resistencia.

**José Manuel Zavala Cepeda**

Dominga Neculmán: Arcilla Tierra Viva

**Lorena Villegas, Juana Pérez, Rodrigo Gallardo**

*Colección Cátedra Fray Bartolomé de Las Casas*

Nampülkafe: El viaje de los mapuches de la Araucanía

a las pampas argentinas

**Álvaro Bello Maldonado**

Nvtuyiñ taiñ mapu. Recuperamos nuestra tierra

**Juan Jorge Faundes Merino**

## PRÓXIMOS TÍTULOS

Misión y Pueblo Mapuche

**Fernando Díaz Fernández, svd**

Sueños del Rutrafe. Colección de Platería Mapuche

de la Universidad Católica de Temuco.

**Leslye Palacios Novoa**

Así nació la Frontera

**Ricardo Ferrando Keun**

(...) Vincular a Portales con Maquiavelo da cuenta de una común naturaleza política en políticos que desconfían de la capacidad y disposición de los gobernados hacia la aceptación de la innovación y del cambio en el marco impuesto por un gobierno republicano y del respeto a la ley, así como de los resguardos que conciben como forma de preservar el poder y la autoridad.

Basado en la obra de los autores de la llamada Escuela de Cambridge de historia intelectual, especialmente de Quentin Skinner y J.G.A. Pocock, así como de José Antonio Aguilar, en su aplicación hacia la historia del republicanismo latinoamericano, Juan Carlos Arellano sitúa a Portales dentro de la matriz republicana, distinguiéndolo de los llamados liberales decimonónicos, pero también de los conservadores. De este modo, Portales surge al margen de esa dicotomía entre cuyos márgenes su postura quedaba incómoda, aflorando en toda su magnitud la visión política portaliana. Así, como plantea Skinner para Maquiavelo, también Portales conserva las apariencias aunque no practique la virtud, tiene una visión coyuntural del hecho político según las necesidades de preservación del orden, para lo cual le son funcionales las milicias, y supedita el orden legal a la estabilidad del gobierno (...)

Ana María Stiven  
Universidad Diego Portales

Entre la virtud y la fortuna. Portales en los ojos de Maquiavelo representa todo lo que la ciencia política debiera recobrar. Es un libro completo en sus dimensiones, un sincretismo de la historia y la política que tanto hace falta en nuestra academia. Su análisis recupera el pasado como orientador de procesos, a la filosofía política como centro teórico, al lenguaje y las prácticas como constructoras del orden institucional (...)

Sergio Toro Maureira  
Universidad Católica de Temuco

ISBN: 978-956-7019-78-6

